

# 6<sup>to</sup> ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOHISTORIA





---

**6<sup>to</sup>**  
**ENCUENTRO**  
**DE INVESTIGADORES**  
**DE ARQUEOLOGÍA**  
**Y ETNOHISTORIA**



# Agradecimientos

Programa de Arqueología y Etnohistoria

**Pedro Alvarado Zayas, MA**

**Dr. Carlos A. Pérez Merced**

**Juan Rivera Fontán, BA**

**Glorilyn Olivencia Emeric, BA**

Arqueólogos

**Rebecca Montañez**

Secretaria Administrativa

**Vivian Ortiz Pérez**

Oficinista

## Créditos

JUNTA DE DIRECTORES  
Instituto de Cultura Puertorriqueña

**Dr. José Ramón de la Torre**  
Presidente

**Sr. Rafael David Valentín**  
Vicepresidente

**Dr. José Alberty**  
Secretario

**Dr. Gonzálo Córdova**  
**Dra. Loretta Phelps de Córdova**  
**Dr. Dennis Alicea Rodríguez**  
**Dr. Osiris Delgado**  
**Prof. Edgardo Rodríguez Juliá**  
**Prof. Manuel Álvarez Lezama**  
Junta de Directores

**Dra. Carmen T. Ruiz de Fischler**  
Directora Ejecutiva

**Lic. Alexis J. Rivera**  
Subdirector

**Arqla. Laura Del Olmo Frese**  
Directora Programa de  
Arqueología y Etnohistoria

PRODUCCIÓN EDITORIAL

**Arqla. Laura Del Olmo Frese**  
Correcciones Finales

**Edna Isabel Acosta**  
Diseño y diagramación

**Dr. Carlos A. Pérez Merced, Arql.**  
Coordinador del Sexto  
Encuentro de Investigadores

## Contenido

- 8 **De las gabias a la esmeralda una hacienda decimonónica entre la caña y el algodón.**  
ARQLA. DIANA LÓPEZ SOTOMAYOR
- 20 **Voces desde la tumba: estudio bioarqueológico de dos atrio cementerios de finales del siglo 18 en la isla de Puerto Rico.**  
DR. EDWIN CRESPO  
ANTROP. LUZ VERÓNICA MUÑOZ GUEVARA
- 30 **Las mujeres artesanas y la reproducción de la ideología tribal, de la etnicidad y de la identidad étnica a través de la alfarería.**  
DRA. IRAIDA VARGAS ARENAS, ARQLA.
- 44 **Arqueología de los barrios extramuros de San Juan y la resistencia cultural.**  
ARQLA. ETHEL SCHLAFER ROMÁN
- 56 **20,000 Leguas de viaje por las alcantarillas de San Germán.**  
DR. OSVALDO GARCÍA GOYCO
- 70 **La arqueología histórica en Cuba. Habana vieja proyecto de arqueología sostenible en el Caribe.**  
DRA. LOURDES DOMÍNGUEZ, ARQLA.
- 78 **Graffiti histórico en los muros del sistema de defensa español en San Juan.**  
ARQLA. ISABEL RIVERA COLLAZO

- 84 La arqueología de los conventos religiosos: excavaciones en el convento de los dominicos de San Juan, Puerto Rico.**  
ARQL. MIGUEL RODRÍGUEZ
- 92 La construcción de la nación venezolana y la independencia nacional, vistas desde la arqueología.**  
DR. MARIO SANOJA, ARQL.
- 104 La evolución del patrón de asentamiento español en el nuevo mundo durante el periodo de contacto.**  
ARQL. ARAMIS FONT NEGRÓN, ARQL.
- 114 Las factorías coloniales azucareras de Diego Caballero de la Rosa en La Hispaniola: de los primeros modelos de producción del dulce en el continente.**  
ARQLA. GLENIS TAVAREZ MARÍA
- 132 Lugares de enterramiento y arquitectura de la muerte en Venezuela (1500-1920).**  
DRA. ALBERTA ZUCCHI, ARQLA.

# De las gabias a la esmeralda

## Una hacienda decimonónica entre la caña y el algodón

ARQLA. DIANA LÓPEZ SOTOMAYOR  
Universidad de Puerto Rico  
Facultad de Ciencias Sociales

Entre los años de 2002 y el 2003 tuve la oportunidad de realizar un proyecto de Arqueología Histórica en los terrenos de la antigua *Hacienda La Esmeralda*, localizada en el Barrio Jauca del Municipio de Santa Isabel, en el sur de Puerto Rico. Como en tantas otras ocasiones, se trataba de una investigación arqueológica requerida por un proyecto de remoción de tierra y de construcción. En este caso se trataba de un centro comercial (Plaza Esmeralda) a ubicarse en terrenos en los que aún existían ruinas y vestigios significativos de lo que había sido la antigua hacienda del siglo XIX. En el proyecto colaboraron en distintas formas el Ingeniero Ramón Mislá Villalba, presidente de la compañía desarrolladora, los historiadores Walter Bonilla y el Dr. Luis Pumarada O'Neill, los arqueólogos Jacqueline López Meléndez, Liza Colón Parrilla y Belford Matías, los arqueo-técnicos Ramón Méndez y Heriberto Viera, el artista gráfico Samuel Figueroa y los trabajadores de la construcción que colaboraron en el proceso de excavación.

El sitio era claramente importante ya que no sólo había existido en ese lugar la hacienda azucarera y los hatos ganaderos usuales en esta parte de nuestro litoral, sino que en algún momento había existido un beneficiado de algodón. Se trataba pues de una oportunidad singular para documentar los restos arquitectónicos de un componente industrial poco estudiado en las investigaciones históricas sobre el siglo XIX, a saber, los lugares de producción de algodón. Si bien este producto no se extendió por todo el territorio insular, no deja de ser cierto que tuvo cierta relevancia en algunas regiones de nuestra isla. A manera de ejemplo, basta recordar que desde muy temprano en la historia de la colonización española, los nuevos pobladores fueron obligados por el gobierno español a sembrar cincuenta pies de algodón en sus haciendas y ya en el siglo XVIII se exportaban “balotes de algodón limpio”, desde Puerto Rico hacia Europa (Bonilla, 2003:37).

La producción de fibras textiles y de tejidos en general constituye un rubro económico poco analizado en los escritos sobre la historia del siglo XIX en Puerto

Rico. La manufactura y comercialización de diversos productos (hilos, cordeles, sogas, tejidos, o productos secundarios o sub-productos como el aceite) hechos con materias fibrosas de origen vegetal como algodón, yute, pita, lino, o con las semillas de algunos de estos, etc., ha recibido poca atención a pesar de su obvia trascendencia. La cotidiana necesidad, en diversas épocas, de variadas prendas de vestir y de objetos tejidos de uso doméstico o personal, el empleo de toda suerte de velas en la navegación, la amplia y constante utilización de sogas, cordeles y cabos, avalan la relevancia de este rubro de la producción. Ciertamente, algunos de los tejidos y textiles eran importados pero otros eran manufacturados localmente y algunos eran, a su vez, susceptibles de exportación. Se trata entonces de productos de primera necesidad tanto en las colonias como en la metrópoli.

En *La Esmeralda* teníamos la oportunidad de iniciar un estudio sobre este fascinante e ignorado tema. La presencia en el sitio de restos arquitectónicos correspondientes al área de procesamiento del algodón permitirían documentar, aunque parcialmente, ese rubro de la producción de la antigua hacienda. A la arqueología de los edificios se sumaría la ampliación de la investigación histórica. Se trataba de una situación nada sencilla, ante la ausencia de documentos en los archivos municipales que detallaran este aspecto de la economía del sitio. La investigación de archivo se presentaba como algo que debía complementar lo que ya se había obtenido a través del informe de historia oral y lo que se pudiera obtener con las excavaciones de Fase III.

## **LA HACIENDA LA ESMERALDA**

### **Antecedentes**

La Hacienda había sido estudiada antes de nuestras excavaciones por la Dra. Arleen Pabón, quien hizo una investigación de historia oral, una búsqueda inicial en archivos y una documentación arquitectónica claramente valiosa. Esos datos se unieron luego a la información proporcionada por las excavaciones iniciales realizadas por el Arq|go. Juan González (Fase I y Fase II).

Al comenzar nuestras investigaciones estaban a la vista las ruinas de la estructura principal del Beneficiado de Algodón y se encontraban parcialmente expuestas las ruinas de lo que parecía ser la casa de administración de la hacienda. El sitio había sido severamente impactado por obras de remoción de terrenos y el área general de lo que había sido la hacienda presentaba toda suerte de construcciones modernas, incluso un embalse moderno, el “lago” de Coamo. Nuestras excavaciones quedaron limitadas al perímetro de las dos estructuras visibles (la estructura I: las ruinas del edificio del beneficiado, y la estructura II: las ruinas parcialmente expuestas de una casa) ya que el resto del sitio había sido “liberado” para el proyecto de construcción. Era nuestra tarea, dentro de lo posible, ampliar las excavaciones y la búsqueda en archivos, a fin de ahondar en la historia de este lugar, y elaborar un modelo o hipótesis interpretativa sobre las áreas que componían la antigua hacienda.

## Historia

La región en la que se encontraba la hacienda es parte de los llanos presentes en nuestra planicie costera del sur. Los suelos de buen drenaje y una precipitación si no abundante, suficiente, permitieron, la habilitación de terrenos cultivables dedicados mayormente al cultivo de la caña (con la compañía de la siembra de tabaco), desde las primeras fundaciones de pueblos a principios del siglo XIX. Coamo Abajo, hoy Santa Isabel, fue elevado al rango de pueblo en 1841 (quedando separado de la antigua Villa de San Blas de Illescas o de Coamo, fundada en 1579); teniendo la pesca, el cultivo de tabaco, de caña, de algodón y las actividades portuarias y el contrabando como los ejes de la economía del área durante dicho siglo. El potencial agrícola de las tierras y su ubicación respecto a importantes centros de población y actividad comercial explican el rápido desarrollo de la región. A manera de ejemplo consideremos que en 1878 el censo del sector reportaba 2,255 personas y ya en 1899 aparecen censadas 14,888 personas.

Las investigaciones realizadas, incluyendo particularmente las entrevistas a la familia de los antiguos dueños, permiten reconstruir a grandes rasgos la historia de la hacienda. Según informaran don José y doña María Teresa Vidal Usera la primer hacienda de la familia se llamó *Las Gabias*. Se trataba de una gran hacienda que se extendía desde los Baños de Coamo hasta la llanura del barrio Jauca. La importancia de esa hacienda, propiedad de un emigrante valenciano, don José Usera, se nos revela en el dato de que llegó tener 50 esclavos, en 1872.

Al casarse el joven hijo y heredero de don José, don Vicente, éste recibe las tierras que se llamarán a partir de entonces *Hacienda La Esmeralda*. En ella habría de labrarse un próspero futuro económico a la sombra de la hacienda original. Su nombre, que alude a verdor y a esperanzas, evocaba la apariencia de un entorno que en otras épocas debió contar con más precipitación que la actual. Don Vicente construyó su casa cerca de la actual ubicación de las ruinas "... una casa de madera que tenía una escalera de rizo construida en ladrillo..." (Pabón, 200:29) y posteriormente construirían otra casa grande, que sobrevive en estado ruinoso al borde del camino a Coamo.

Entre los recuerdos de los descendientes de los Usera, destacan sus relatos sobre la intensa actividad portuaria al sur de sus tierras y su recuento de la diversidad de cultivos en las tierras de su familia: caña, algodón, tabaco, maíz, habichuelas, calabaza, café, frutos menores y pastos para ganado. Al complementar la información de archivos con la historia oral se pudo determinar que el cultivo de algodón se inició entre 1840 y 1850, y que éste alcanzó su máximo desarrollo al abrirse el mercado estadounidense debido a la Guerra Civil (entre 1861 y 1865). Quedaba en la memoria de los descendientes el recuerdo de que en *la Esmeralda* se producía el hilo más fino, largo y resistente de la región.

Dicho cultivo de algodón se benefició claramente de la mecanización del cultivo algodónero acicateada por la invención de la máquina de despepitar fibra, el *cotton gin* inventado por el estadounidense Eli Whitney en 1794. Esta y otras desmotadoras

elevaron dramáticamente la productividad en los campos algodoneiros permitiendo que un trabajador/operador sustituyera la labor de 8 o 10 recolectores.

Las partes semi-áridas de la llanura costera del sur resultaron propicias para este cultivo; de tal suerte que entre 1824 y 1834 la producción algodoneira del sur y del oeste ocupó un tercer lugar entre los productos de mayor exportación en Puerto Rico. (Córdoba, 2001:283-284). Es de notar que si bien existen referencias en documentos e informes sobre la producción algodoneira de esos años en varios municipios, la información específica sobre *La Esmeralda* aún no se ha encontrado. La evidencia que tenemos procede, entonces de la arqueología y de la historia oral, y de forma indirecta, de los documentos en archivos.

La historia familiar recoge los recuerdos del apogeo de la producción de algodón durante la Guerra Civil en EUA. Existen, igualmente, documentos que consignan el hecho de que el gobierno español, a fin de aprovechar la coyuntura favorable, repartió en 1864, semillas de algodón tipo "New Orleans" a los agricultores de Juana Díaz, Yauco, Guayanilla, Peñuelas, Salinas y Santa Isabel, repartiendo igualmente estímulos en metálico (Bonilla, 2003:40). Ciertamente los Usera aprovecharon esa coyuntura, y no sería ilógico suponer que la construcción del gran edificio del beneficiado corresponde a esos años. Los documentos municipales nos refieren que en 1866 había en Santa Isabel "...16 agricultores dedicados al cultivo algodoneiro, encabezando la lista Don José Usera, propietario de la hacienda Las Gabias." (Bonilla, 2003:41) Ese desarrollo del cultivo de algodón fue, sin embargo, irregular. El fin de la guerra civil norteamericana, las plagas, las sequías y las variaciones de los precios en el mercado afectaron de forma negativa dicho rubro de la economía.

Al estabilizarse la situación económica de los Estados Unidos, decayó la producción de algodón en *La Esmeralda* y ya para 1898 la desmotadora no se usaba. Al cierre del mercado se sumó una plaga que azotó los plantíos de algodón y que significó un cambio radical en la hacienda. Probablemente desde 1880 la caña de azúcar, los frutos menores y los pastos para ganado habían usurpado el espacio que había ocupado el cultivo de algodón. El papel del cultivo de la caña en la historia de *La Esmeralda*, es también algo complejo y está aún por documentar.

Los descendientes de los Usera hacen énfasis en que no es hasta 1917 que se transforma en una hacienda cañera. Luego sufriría el mismo triste destino de todos los ingenios y centrales de Puerto Rico. Con el tiempo los terrenos de la hacienda fueron abandonados, vendidos, segmentados, concluyendo así la historia de la vieja hacienda.

### **Interpretación de las estructuras**

A la información anterior se sumaron los datos proporcionado por las excavaciones arqueológicas. La muestra artefactual fue mínima, encontrándose revueltos en capas de escombros recientes, toda suerte de herrajes, piezas de maquinaria, fragmentos de cerámicas inglesas del siglo XIX, etc. En este renglón, el hallazgo principal fue el rescate y documentación de una caldera multitubular y máquina de vapor, hecha en Francia ca. 1875. La excavación de dos edificaciones fue sin embargo de gran utilidad para



Foto 1

desarrollar los modelos hipotéticos sobre el funcionamiento de la hacienda.

Uno de los aspectos más llamativos de las ruinas del beneficiado es la forma y apariencia de la estructura principal, la estructura I, que albergaba las diferentes áreas de procesamiento de algodón. Se trata de un edificio de planta rectangular, hecho en piedra caliza y ladrillo que aún presenta muros, entradas y ventanas. La sobriedad y elegancia del inmueble resaltan aún más hoy en día. La descripción de la Dra. Pabón es más que elocuente:

*“Los lados norte y sur del rectángulo fueron trabajados a manera de un frontón de templo Clásico. El cuerpo principal tiene una altura de 16 pies, 4 pulgadas y el pedimento mide 3 pies, 3 pulgadas de alto. El pedimento corona la composición, y a su vez, enmascara las vertientes del techo a dos aguas. Para reforzar la ilusión templaria, se colocaron pilastras de orden toscano en las esquinas de estas fachadas, así como en los extremos de las fachadas este y oeste. No deja de sorprender que se utilizara este tipo de semántica, tan cargada de simbolismo, en una estructura diseñada para albergar: un almacén, un área de producción y posible vivienda de esclavos.” (Pabón, 2000 .40) (Foto 1)*

Las excavaciones permitieron ampliar esa primera impresión. En el interior, a la mitad, el edificio está dividido en dos secciones, por un amplio pasillo que desemboca en las dos entradas principales (ubicadas en las fachadas este y oeste). Un grueso cimiento que corre a todo lo largo del rectángulo sugiere la necesidad de un soporte macizo para los pisos que probablemente sostenían maquinaria o carga pesada. A su vez, en la Estructura I se pudieron observar diversas ampliaciones y modificaciones realizadas por los propietarios (especialmente en la sección norte) para transformar o incrementar la capacidad de producir fuerza motriz. El afán de modernización y de elevar la producción los llevó a alterar radicalmente el sentido del edificio original, rompiendo con la unidad de su vocabulario arquitectónico, eliminando la simetría de sus fachadas, adosando cisternas, cuartos adicionales de máquinas, etc. Es evidente que la llegada de nueva maquinaria y los cambios en el inmueble nos dan testimonio de cambios significativos en múltiples aspectos de la vida de la Hacienda. Resulta sorprendente que sea durante la segunda mitad del siglo XX, en un lapso breve no mayor a 20 años, la etapa en la que se hacen todos estos cambios.

Por su parte, la Estructura II estaba originalmente cubierta por varias capas de escombros y vegetación. Sólo las excavaciones arqueológicas permitieron descubrirla. De ésta únicamente se pudieron exponer cimientos y algunos niveles de pisos. En general presentaba, en planta, un área principal rectangular, rodeada probablemente de un balcón o galería. El interior tuvo originalmente una división de espacios que era

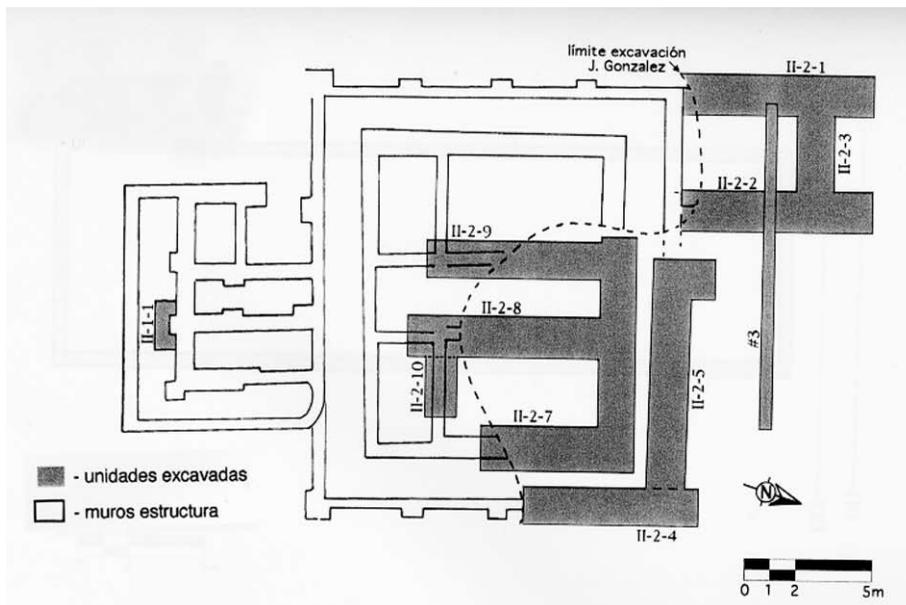


Foto 2

claramente simétrica, con un largo pasillo central y aposentos a ambos lados. En otras etapas de la historia del inmueble, se le fueron adosando aposentos y estructuras que rompieron con la simetría original. Probablemente en su etapa final, como casa de administración de la hacienda, presentaba un área de vivienda en la segunda planta, quedando las unidades administrativas y de almacenamiento en la planta baja. Presentaba igualmente un área de despachos que había sido adosada a la fachada sur, ubicada frente a la entrada principal original. (Foto 2)

Las excavaciones realizadas también permitieron descubrir un área de depósito de agua o cisterna y varios sistemas de canales asociados con el desalojo de desechos fabriles y con el área de máquinas, ubicada en la sección norte de la Estructura I. Al noroeste de dicho edificio quedaban apenas algunos cimientos de lo que quizá alguna vez había sido una chimenea, o bien el soporte de tanques de agua. (Foto3)

Para interpretar las estructuras y elaborar un modelo de su funcionamiento, era necesario acudir a una reconstrucción general del proceso de producción y manufactura de algodón. Esto requirió hacer un estudio comparativo de estructuras de beneficiados en otras áreas o países en las que se dieron procesos semejantes y que de alguna manera pudieran relacionarse con la información sobre el sitio. La posibilidad de elaborar una hipótesis interpretativa requería trascender las limitaciones de los materiales encontrados.

En relación con la Estructura I, encontramos que algunos ejemplos de fábricas con desmotadoras decimonónicas en Estados Unidos (*mills*) resultaban ser de clara utilidad (por ejemplo algunas de las más sencillas de Carolina del Norte). Con frecuencia en

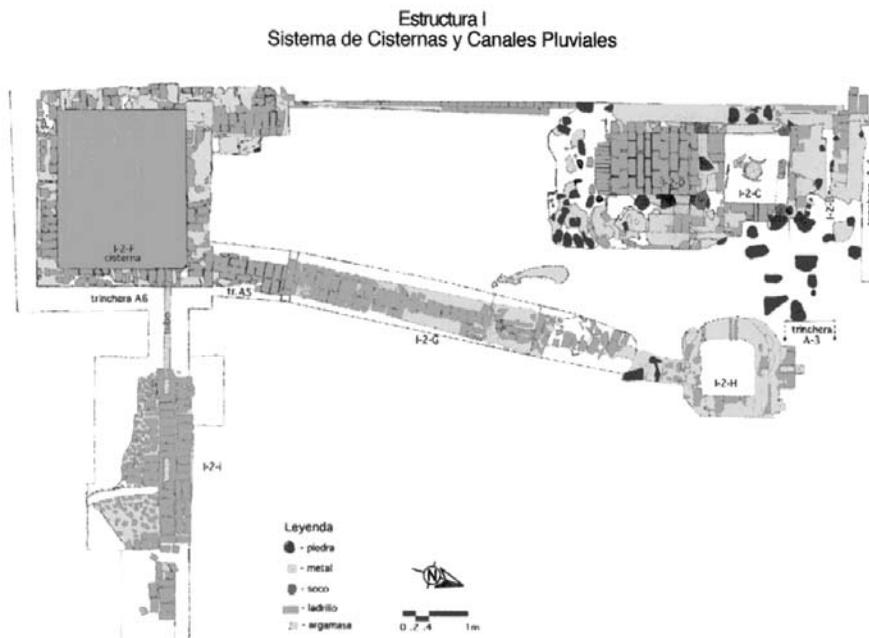


Foto 3

Estados Unidos las fábricas pequeñas que manufacturaban algodón consistían de: un edificio primario de manufactura, algún sótano para almacenar materiales de trabajo, un almacén para los productos manufacturados (por lo general contiguo a las vías de ferrocarril) y un *waste house* (o casa de desechos). Resulta de interés el caso de la estructura original (1899) del Alpha Cotton Mill, en Charlotte, en la cual el *waste house* aparece descrito de la siguiente forma:

*“The rectangular waste house had a central dividing wall creating two separate houses.” (Charlotte-Mecklenburg Historic Landmarks Commission, On line report, p. 7, [www.cmhp.frog/S&RR/alpha.html](http://www.cmhp.frog/S&RR/alpha.html))*

Los tempranos conjuntos edificados en ladrillo, incluían también un tanque de agua y un pozo, imprescindible ya que se usaban máquinas movidas por vapor (como norma se usaba carbón como combustible para las calderas). En el edificio del *mill* propiamente se encontraba un área de producción que albergaba la desmotadora y en la parte posterior del edificio estaban las calderas (el *boiler* y el *picker room*). Junto a esta área se encontraba una chimenea. En general el plano típico de las haciendas estadounidenses incluía todas las operaciones del *mill* en una sola estructura, en contraposición con el sistema característico de Inglaterra que incluía varios edificios adicionales (*outbuildings*).

Esta planta relativamente sencilla era por lo general duplicada cuando las fábricas producían telas. Una transformación de esa índole requería frecuentemente la construcción de un segundo piso, la ampliación del área de calderas y de los

depósitos de agua (cisternas y tanques). Con frecuencia en las primeras estructuras en las Carolinas y en Virginia (EUA), el trabajo de trenzado de hilos y cordeles se realizaba en el sótano, mientras que los tejidos se manufacturaban en el primer piso. En el caso del Alpha Cotton Mill, ya para 1901, el primer piso servía para las actividades de tejido, encanillado y embobinado (en palos de hilos), torcido y hechura de urdimbre. En el segundo piso se cardaba y se hilaba (informe *on line*, Charlotte-Mecklenburg Historic Landmarks Commission). Las dimensiones de las estructuras irían variando según se aumentara el número de husos (máquinas de hilar) y de telares.

Llama la atención el hecho de que los edificios principales de los *mills* o beneficiados de algodón mencionados eran estructuras sobrias, no carentes sin embargo, de elementos decorativos como torres, utilizando en ocasiones altos ventanales de cristal que adornaban sus fachadas.

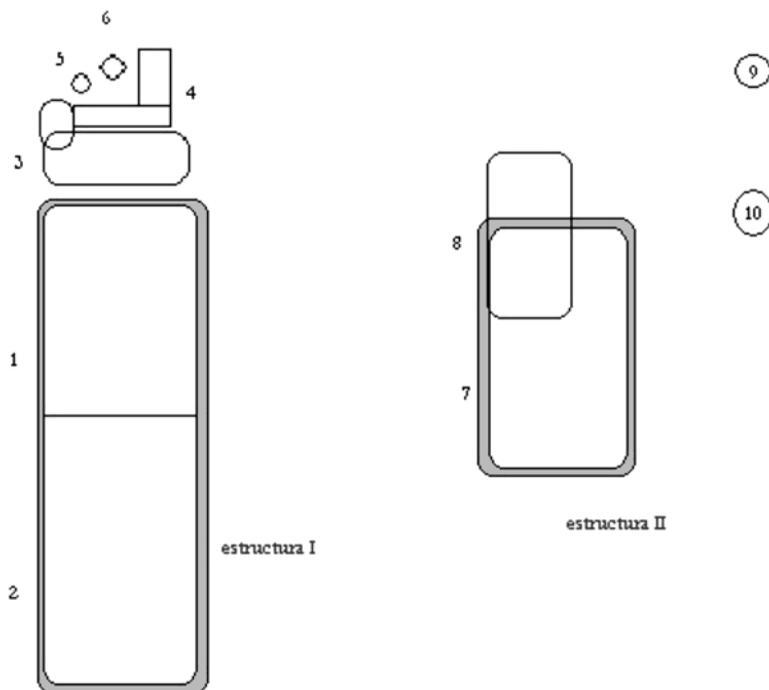
Las estructuras de *La Esmeralda* presentan algunas coincidencias con lo antes descrito. Existen obviamente diferencias si comparamos la Estructura I con los *mills* que tenían dos pisos o sótanos, o con aquellos que presentan edificaciones diferentes para las distintas etapas de la secuencia de procesamiento y manufactura. Sin embargo, diversos aspectos funcionales básicos del manejo del espacio (que están determinados por la lógica del proceso productivo) e incluso aspectos relativos al vocabulario arquitectónico de la estructura, sí evidencian coincidencias de interés.

No obstante, la escasez de restos arquitectónicos en el sitio del proyecto, al igual que las limitaciones de los existentes, nos impiden ir más allá de la presentación de un esquema interpretativo hipotético. Las figuras que se presentan a continuación ilustran la época en la cual la Estructura I funcionaba como beneficiado de algodón. Las épocas más recientes (dedicadas al cultivo de caña de azúcar en el siglo XX) resultaron imposibles de documentar a través de las excavaciones.

Al elaborar un modelo interpretativo tenemos que, en primera instancia, recordar la secuencia de producción. En la siguiente ilustración se presentan algunas de las tareas básicas relacionadas con la producción y manufactura de algodón en el siglo XIX. Tareas que implican una configuración del espacio (áreas de actividad, edificaciones, emplazamientos de maquinarias, etc.) que se objetivarían en la sede de un beneficiado y hacienda que hubieran sobrevivido el paso del tiempo. Ya que este



Esquema general de producción y manufactura.



1. primer desmotadora (¿ "waste room"?)
2. área de trenzado, manufactura de hilos, telas
3. área de calderas, desmotadora y boilers tardíos  
almacén de herramientas y maquinaria
4. depósitos de agua y canales
5. ¿molino?
6. ¿chimenea?

7. casa/administración
8. almacén
9. casa de esclavos - ubicación desconocida
10. casa grande - ubicación imprecisa

Esquema interpretativo hipotético de áreas de actividad. Beneficiado de algodón La Esmeralda.

no es el caso en la sede de *La Esmeralda*, solamente podemos presentar, a partir de las evidencias arqueológicas y la información procedente de los estudios históricos, un modelo hipotético. En el segundo esquema, que obviamente no está a escala, se presenta una de las configuraciones o distribuciones posibles.

En relación a los aspectos principales en la producción es necesario señalar que:

- El área de producción y manufactura está claramente concentrada en la Estructura I, aunque las variables en la utilización del espacio interno resultan especulativas.
- Asumimos que el desmotado, prensado, molido, etc., se encontraba en la parte norte del edificio por la cercanía a los depósitos de agua y (en épocas tardías) a las nuevas máquinas.
- Por lo anterior, ubicamos en nuestro modelo, el área de trenzado y manufactura de hilos y quizá tela en la parte sur del edificio.

- Se considera también la posibilidad de áreas de almacenes tanto en la Estructura I como en la II. En el modelo propuesto, el área de almacenamiento de la Estructura II tendría mayormente productos ya elaborados.

- Diversos aspectos administrativos se realizarían igualmente en la Estructura II.

El grado de deterioro de la ruina nos impide aproximarnos a una interpretación de las variables de uso más recientes. Sólo podemos recordar la información provista en la entrevista realizada por la Dra. Pabón, en la que se consigna el uso del edificio como un almacén.

En el segundo esquema, la ubicación de una chimenea y/o de un molino es totalmente hipotética ya que sólo encontramos un área de cimiento masivo de mampostería rústica frente a la fachada norte de la Estructura II, que bien pudo ser la base de cualquiera de los dos. Por su parte, las ampliaciones en las áreas generadoras de fuerza motriz y en las de captación y desalajo de agua tienen una ubicación real, ya que se pudieron descubrir en la fase de Mitigación.

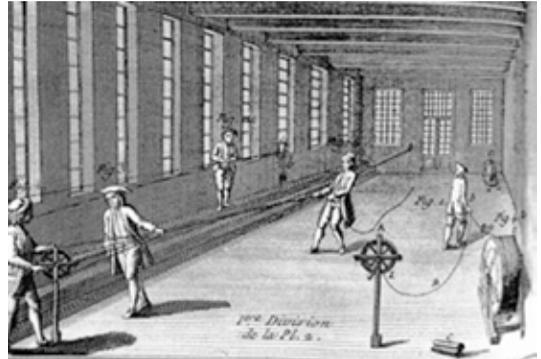
Sobre la casa grande de la hacienda sólo podemos recoger la información recopilada en el trabajo de historia oral realizado por la Dra. Pabón, en el sentido de que se construyó una primera casa en donde hoy se encuentra el “Lago de Coamo”. Existió luego una segunda casa próxima a la Estructura II, al beneficiado, mencionada por los herederos de la familia Vidal Usera:

*“Cuando los abuelos de los hermanos Vidal Usera se casaron (don Vicente Usera Laseda y doña Montserrat Santiago Rivera) se les construyó una casa, ‘a cerca de cincuenta metros hacia el Saliente’ de nuestra estructura.” (Pabón, 2000:28)*

Posteriormente se construyó otra *casa grande* (ca. 1915) al lado de la carretera Central o Militar, que en estado ruinoso permanece hasta nuestros días.

De la época en la que la hacienda cambia de rubro económico y es dedicada a la caña, post 1917, sólo tenemos, como ya indicamos, la información proporcionada por los hermanos Vidal Usera a los efectos de que: la Estructura I, el beneficiado, fue reutilizada:

*“Se acuerda perfectamente, por ejemplo, del tipo de techumbre que tenía el beneficiado, ya que lo usó como almacén para sus actividades comerciales.”, (entrevista con don José Vidal Usera, Pabón, 2000:18).*



Factoría de cordelería, Francia, 1750-1780, Dictionnaire Raisonné des Sciences, des Arts et des Metiers, (Fernández Pérez, 1990).

Es lógico suponer que en ese tiempo se vendió o desalojó la maquinaria relacionada con el algodón, para habilitar los espacios interiores como almacenes.

Respecto a las viviendas de esclavos consideramos, a diferencia de la Dra. Pabón, que la información proporcionada por los Vidal Usera es correcta. Estos aseveran que los esclavos “vivían acuartelados en el área de los Baños de Coamo.” (Pabón, 2000:49), o en esa dirección general. Claro está que esta referencia sería aplicable a los esclavos que laboraban en los campos, mientras que los esclavos que trabajaban en el servicio doméstico estarían ubicados en las inmediaciones de la casa grande. Resultó imposible cuando se realizó la fase de Mitigación, por las razones ya expuestas, determinar la ubicación de estas unidades, de las casas o barracones de esclavos.

Para concluir debemos señalar que a pesar de las limitaciones del área en la que se realizó la Fase III o Mitigación, la articulación entre estudios de Historia oral, de Historia documental y de Arqueología permitió elaborar algunas interpretaciones sobre la antigua hacienda y su beneficiado de algodón. Por una parte, el modelo interpretativo presentado como hipótesis resulta ser una herramienta útil para los trabajos que en el futuro se realicen en sitios semejantes. Sin embargo, más allá de un esfuerzo por hacer alguna aportación metodológica está la necesidad de documentar la historia de la gente y del sitio, de la *Hacienda La Esmeralda* y de sus habitantes.

La información recuperada a través de los trabajos que se llevaron a cabo en las distintas fases de investigación arqueológica, nos permitieron aproximarnos a comprender mejor aspectos de la historia del lugar, y a lograr el objetivo mencionado. Se pudo documentar el esfuerzo constante de una familia, ilustrativa de una clase social, por ampliar y diversificar su estructura productiva. La lucha por aprovechar nuevas oportunidades de los mercados, por superar la pérdida de la mano de obra esclava, por renovar y modernizar su maquinaria, por encontrar alternativas económicas, resume el reto que enfrentaban los empresarios y hacendados, criollos y peninsulares, que defendían sus intereses económicos a mediados del siglo XIX. El camino del retorno al cultivo de azúcar fue trazado a partir de 1898, por la subordinación definitiva del capitalismo agrario local a las necesidades del mercado estadounidense. Las evidencias de todo lo anterior están en los archivos, en la memoria de los sobrevivientes de las diversas etapas, y está en la información arqueológica.

El proyecto en *La Esmeralda*, como tantos otros de Arqueología Histórica, demuestra que la Arqueología, a pesar del escepticismo de algunos, resulta imprescindible para documentar diversas etapas de nuestra historia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bonilla, Walter R.

2003 La Esmeralda una hacienda de algodón en Santa Isabel, Puerto Rico, en Proyecto Hacienda La Esmeralda. Arqueología Histórica, Fase III, Mitigación, págs. 28-59.

Córdoba, Pedro Tomás de

1968 Memoria sobre la administración de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña.

2000 Memoria sobre todos los ramos de la administración de la isla de Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia.

González Colón, Juan

2000 Evaluación de Recursos Culturales, Fase II, Proyecto Plaza Esmeralda (informe no publicado)

López Sotomayor, Diana

2003 Proyecto Hacienda La Esmeralda. Arqueología Histórica, Fase III, Mitigación, 2 volúmenes (informe no publicado).

Pabón, Arleen

2000 En el tiempo de las naninas... todo era verdor. Análisis Interpretativo y Recomendaciones en torno a la rehabilitación de las ruinas del Beneficiado de algodón de la Hacienda La Esmeralda, Santa Isabel, Puerto Rico. Informe no publicado.

Pumarada O'Neill, Luis

2003 Documentación de máquina compacta de vapor hallada entre las ruinas de la Hacienda La Esmeralda, Barrio Jauca, Santa Isabel, Puerto Rico, en Proyecto Hacienda La Esmeralda. Arqueología Histórica, Fase III, Mitigación, pág. 144-165.

Varios autores

On line Charlotte-Mecklenburg Historic Landmark Commission, p.7.

# Voces desde la tumba: estudio bioarqueológico de dos atrio-cementerios de finales del siglo 18 en la isla de Puerto Rico

DR. EDWIN CRESPO  
Bioarqueólogo y Antropólogo Forense  
Centro de Investigaciones Arqueológicas UPR-RP

ANTROP. LUZ VERÓNICA MUÑOZ GUEVARA  
Bioarqueóloga  
CEAPRC

## INTRODUCCIÓN

Durante los trabajos de excavación relacionados con el Proyecto de Soterrado de Utilidades y Mejoras Urbanas del Centro Histórico de los pueblos de Guayama (2003) y Mayagüez (2004), se realizó el hallazgo de restos humanos relacionados con la antigua práctica de utilizar el atrio (patio) de la iglesia como cementerio.

La práctica cristiana de enterrar a los muertos tanto en el interior como en patio circundante (atrio-cementerio) de las iglesias se remonta desde los siglos 5 y 6 después de Cristo, en toda la Europa Occidental. Con la llegada de los españoles a América, se da como hecho inevitable, la imposición de las ideas cristianas entorno a la muerte y las prácticas mortuorias (funerarias), sobre las creencias y prácticas existentes en los pueblos indígenas. Por consiguiente, en Puerto Rico es de esperarse igualmente la imposición de dichas ideas y prácticas durante la conquista.

Aunque no disponemos de evidencia directa sobre la presencia iglesia-cementerio en el primer poblado permanente fundado en la isla, conocido como la Villa de Caparra, el planificador Aníbal Sepúlveda (1989:44), señala que a partir de la información que proveen los documentos de la Real Hacienda (Tanodi, 1971), se puede estimar con cierta precisión el número y características de las estructuras que fueron en Caparra entre los años de 1508 al 1519, donde además de los bohíos, de la casa de Juan Ponce de León, la iglesia y otras estructuras públicas, alrededor de la plaza debió haberse encontrado un cementerio, puesto que en el periodo de ocupación del asentamiento hubo muertes entre la población. No es sino hasta el 1521, cuando se funda la ciudad de San Juan, y que de acuerdo con Sepúlveda (1989:298), el cementerio se localizaba al sur de la catedral; estableciéndose por consiguiente la relación iglesia-cementerio.

## **LA IGLESIA: MORADA DE LOS VIVOS Y DE LOS MUERTOS**

El 18 de julio de 1539, el emperador Carlos V expide la siguiente ley: “*Que los vecinos y naturales de las indias se puedan enterrar en los monasterios o iglesias que quisieren [...] estando benditos el monasterio o iglesia y no les pongan impedimento.*” (Rodríguez, 2001:55). Ordenándose por real cédula dicha práctica en todas las posesiones hispanas en América.

En el año de 1581, durante la celebración del Concilio de Rouen, se sostiene la práctica de sepultar los cuerpos, sino en el interior, en los alrededores de la estructuras eclesiásticas, estableciendo además una diferenciación de “clase social” entre aquellas sepulturas que tenían el privilegio de un espacio en el interior de la iglesia (destinadas para el clero, ricos y personajes de importancia social) con respecto a aquellas que se encontraban en el exterior (destinadas para el pueblo común) (Aries, 1977, 1983).

De acuerdo con el ritual cristiano, la inhumación en general era directa en la tierra cubiertos de una mortaja, con la excepción de altos miembros del clero, de la realeza y de aquellos procedentes de una alta posición social, y cuyos cuerpos eran depositados en criptas, sarcófagos o ataúdes de madera. Por otro lado, el cuerpo en cuestión era dispuesto boca arriba de forma extendida (decúbito dorsal extendido) con los brazos y dedos cruzados colocados sobre el tórax (pecho) o el abdomen.

En cuanto a la ubicación espacial y orientación de los entierros, el área de entierros en algunas ocasiones se señalaba como tramo. Dichos tramos a su vez se le identificaba por número (ej. primer, segundo, tercer, etc.), o con nombre (ej. tramo de evangelio). Tanto el clero como aquellos individuo que pertenecían a una posición social alta y/o disponían de mayores recursos económicos, podían escoger donde ser inhumados, por lo general dentro de la iglesia comenzando del altar mayor o primer tramo. En relación a la orientación del cuerpo se establecía que los miembros del clero eran colocados con los pies hacia el oeste y el feligrés hacia el este, respondiendo a la tradición establecida por la arquitectura eclesiástica cristiana de colocar el ábside (altar) hacia el este y la fachada principal hacia el oeste (Marvel y Moreno, 1994).

En el Sínodo convocado en la isla Puerto Rico en el año de 1647, por el obispo Damián López de Haro, establece en su constitución número 16, lo siguiente: “*será en la parroquia seleccionada o la de bautismo donde descansarán los difuntos*”. Aludiendo claramente a la práctica de enterrar a los difuntos en o alrededor de la estructura eclesiástica. Como consecuencia de lo anterior, ya que las constituciones sinodales del Obispado de San Juan prohibían expresamente enterrar fuera de los lugares autorizados, las pocas iglesias existentes en aquellos pueblos fundados entre los siglos 17 y 18, estaría repletas de entierros, al menos hasta principios del siglo 19, cuando en el año de 1804, por Real Cédula la metrópoli ordena establecer los cementerios extramuros (fuera de los poblados) (Font, 1998, 1999).

El establecimiento de estos cementerios extramuros viene como resultado de una nueva corriente cultural que se inicia en Francia, la Ilustración. Este movimiento del pensamiento humano provocó una revolución social y cultural en Occidente, ya

que a partir de ese momento, el conocimiento se basará en la razón y no en el dogma de fe, lo que repercutirá en el avance científico. En relación con la muerte, el cambio será significativo; en lugar de aceptarla el hombre ilustrado buscará evitarla haciendo énfasis en la salud, en la medicina preventiva y en el contagio con todas sus consecuencias (Rodríguez, 2001).

Esta nueva ideología comenzó a introducirse con fuerza en las colonias americanas de España a finales del siglo 18, al pasar el poder real a los borbones, innovándose con gran fuerza las instituciones y sistemas. La transformación más notable se presentó en la prevención de las enfermedades. Entre las medidas que se tomaron al respecto está el sistema de entierros: a partir de entonces los muertos debían irse fuera del poblado para cuidar de la salud de lo vivos. Sin embargo, este cambio no va a ser de inmediato; como ante cualquier transformación importante, se da una seria lucha por varios años, principalmente con las autoridades eclesiásticas (Rodríguez, 2001).

Es por las razones antes expresadas que podemos señalar sin error a equivocarnos que la mayor parte de las iglesias de los pueblos en Puerto Rico fundados antes del siglo 19, pueden conservar aún sus áreas de enterramientos como lo demuestran hallazgos arqueológicos previos realizados en los pueblos de Isabela (Font, 1998, 1999) y Fajardo (Crespo y Muñoz, 2003). A continuación presentaremos dos nuevos hallazgos realizados en los pueblos de Guayama y Mayagüez respectivamente, y que corresponden a los atrios-cementerios utilizados desde la fundación del pueblo hasta la implementación y utilización del cementerio extramuros a comienzo del siglo 19.

## **EL ATRIO-CEMENTERIO DEL PUEBLO DE GUAYAMA**

El pueblo de Guayama se fundó en el año de 1736 y su antigua ermita data de esa fecha. En 1824, la antigua iglesia se encontraba en estado ruinoso como se aprecia en el dibujo realizado por Augusto Pleé en el año de 1821. En el año de 1827, comienzan los trabajos de reedificación de la iglesia donde participaron los vecinos y las autoridades eclesiásticas hasta el año de 1873, en que fue terminada (Rodríguez, 1990: 272-274).

### **Hallazgos**

El día 29 de agosto de 2003, durante la excavación de la Trinchera o Excavación Número 2, en la calle Vicente Pales, monitoriada por el arqueólogo Harry E. Alemán Crespo, se descubren restos óseos humanos (varios dientes y fragmento de mandíbula). La calle Vicente Palés se localiza al lado norte de la plaza Cristobal Colón entre el tramo de la calle Santiago Palmer y Agustín Calimano. En este tramo de la calle Palés se encuentran de este a oeste los siguientes edificios o estructuras: Casa Cautiño (Museo), Iglesia Metodista, Casa Alcaldía, el restaurante El Universitario y la heladería "Rexcream" (Alemán et al; 2003:48).

De acuerdo con el informe sometido por el arqueólogo Alemán y colegas (2003), estos fueron detectados a 9 metros del Rasgo 3, (a unos 36.40 metros de distancia total de la Trinchera Número 2, desde el punto cero en el borde de la Calle Palmer),

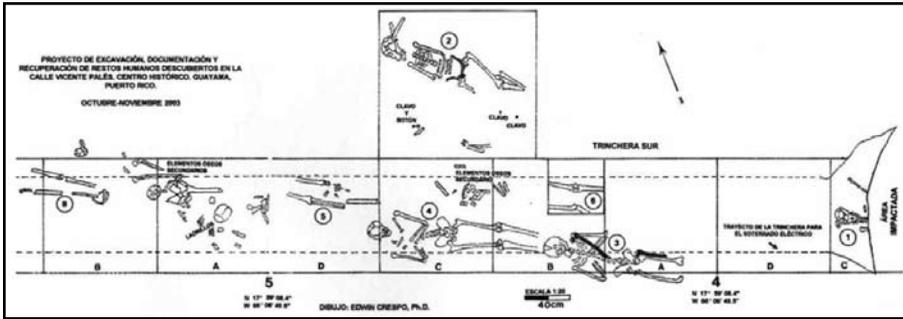


Figura 1

**TABLA I**

Entierro	Colocación del Cuerpo	Orientación (Eje cráneo-pié)	Profundidad Mínima (Metros)	Profundidad Máxima (Metros)
1	DDE*	295° (O - E)	1.00	1.16
2	DDE	275° (O - E)	1.05	1.19
3	DDE	285° (O - E)	1.00	1.19
4	DDE	290° (O - E)	1.23	1.30
5	DDE	295° (O - E)	1.17	1.23
6	DDE	290° (O - E)	1.31	1.45
7	DDE	300° (O - E)	1.10	1.28
8	DDE	295° (O - E)	1.21	1.28
9	DDE	286° (O - E)	1.18	1.26
10	DDE	285° (O - E)	1.12	1.22
11	DDE	300° (O - E)	1.13	1.25

\* DDE = Decúbito Dorsal Extendido

siendo identificado este rasgo por el arqueólogo como R-4 (Alemán et al; 2003: 65). El día 7 de octubre de 2003, dieron comienzo los trabajos de excavación del área de entierros extendiéndose los mismos por espacio de 20 días. Como resultado de esta excavaciones fueron descubiertos entre una profundidad de 1.00 y 1.45 metros, un total de 11 entierros primarios y varias áreas con entierros secundarios (osarios). Todos los entierros primarios fueron colocados en decúbito dorsal extendidos (boca arriba extendidos) y con una orientación de entre 275° y 300°, con la cabeza hacia el oeste y pies hacia el este (figura 1 y tabla I). Al presente nos encontramos realizando el análisis antropológico de todos los entierros descubiertos en las excavaciones, con la finalidad de obtener datos biológicos y patológicos correspondientes.



Figura 2



Figura 3

Sin embargo, cabe mencionar que de los 11 entierros primarios detectados, el identificado con el número 3 corresponde a un adulto masculino (figura 2) que presenta como práctica cultural la mutilación o alteración intencional de sus piezas dentales anteriores (figura 3). Dicha práctica se asocia de forma exclusiva en el área de las Antillas con algunos grupos de negros esclavos procedentes de África (Crespo y Giusti, 1992), siendo éste el tercer caso reportado en la isla.

Este entierro corrobora de forma directa la inhumación de esclavos bautizados en el área en el atrio-cementerio, y que se menciona en los registros de defunciones de la iglesia como indicamos a continuación en la siguiente transcripción:

*“En el pueblo de Guayama a los veinticinco días del mes de agosto de mil setecientos noventa y ocho años Yo el Prebistero D.D. Francisco Xavier de Ayeza cura rector de de la Parroquia de San Antonio de Padua hice los oficios de entierro llano, y la sepultura eclesiástica en el tercer tramo de ella al cadáver de Juan Manuel, esclavo de Dn. Bernardino López, mi feligrés*

*murió a la edad de setenta y ocho años, poco mas o menos , en el barrio Jobos de donde le administré los Santos Sacramentos y penitencia y Extremaunción y que doy fe” [Firma ilegible] (CIH-UPR, Microficha: Archivo Parroquial Diócesis de Ponce. Guayama Defunciones 1746-1868).*

Por otro lado, en los entierros número 2 y 9, se detectaron clavos, probablemente remanentes de la utilización de ataúd. Estableciéndose por consiguiente, la posible distinción social entre algunos de los individuos enterrados en dicho espacio (figura 4 y 5).

Otro aspecto interesante, es la ubicación espacial de los entierros con respecto a la Parroquia. Los mismos se encontraban a unos 90 metros al noroeste de la actual Parroquia construida en 1827. De acuerdo con los documentos históricos, ya para el año de 1840, el pueblo de Guayama disponía del nuevo cementerio extramuros localizado hacia el oeste de la zona urbana. Por consiguiente, los entierros descubiertos corresponden más bien al atrio-cementerio de la primera iglesia y la cual ya se observa

en ruinas en el dibujo de Augusto Pleé, pero al parecer su atrio se seguía utilizando como cementerio. En 1824, Pedro Tomás de Córdova en su obra, *Memorias Geográficas, Históricas y Estadísticas* (1964), señala lo siguiente sobre la iglesia de Guayama:

*“La iglesia está arruinada. Fue construida en 1736 con la advocación de San Antonio de Padua. Se está construyendo en la actualidad, y se celebra en una pequeña ermita de madera y tejas... El cementerio con cerca se halla en buen estado.”*

Como dato final, la presencia de entierros secundarios (osarios) y el impacto postmortem observado en algunos de los entierros primarios, es una clara señal de la reutilización continua de este espacio funerario.

### **EL ATRIO-CEMENTERIO DEL PUEBLO DE MAYAGÜEZ**

De acuerdo con la información obtenida de la obra de Mario A. Rodríguez León (1990: 307), en el año de 1760, los señores Don Faustino de Matos, Juan de Aponte y Juan de Silva acudieron ante el alcalde de San Germán para solicitar permiso para la fundación de un nuevo pueblo e iglesia. Concedida la petición, en agosto de ese mismo año se designa el lugar en donde se construirá la iglesia que tuvo un área de 40 varas por 10 de longitud. En el año 1763, se terminó de construir la iglesia, siendo su primer párroco Don Miguel Rodríguez. Para el año de 1823 se construye la iglesia de mampostería con dos elegantes torres, sin embargo, durante el siglo 19 la estructura eclesiástica sufrió de varias reparaciones notables en su estructura original.

El 10 de julio de 1877, por Real Decreto se le concede al la Villa de Mayagüez el título de Ciudad. El terremoto de 1918 provocó daños considerables a la estructura de la parroquia, comenzando por consiguiente el proceso de restauración de la misma. En el año de 1976 la parroquia de la Candelaria se convierte en sede episcopal y por consiguiente en Catedral, con la consagración de Monseñor Ulises Casiano como primer Obispo de Mayagüez.

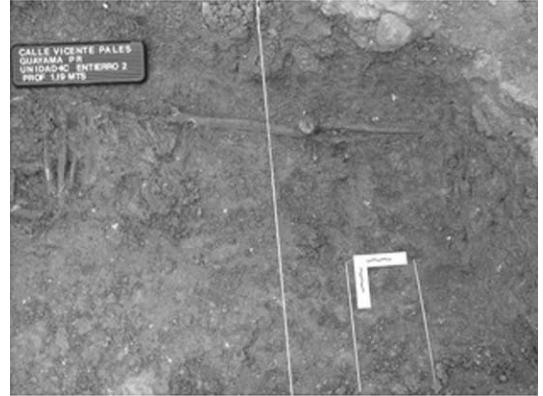


Figura 4

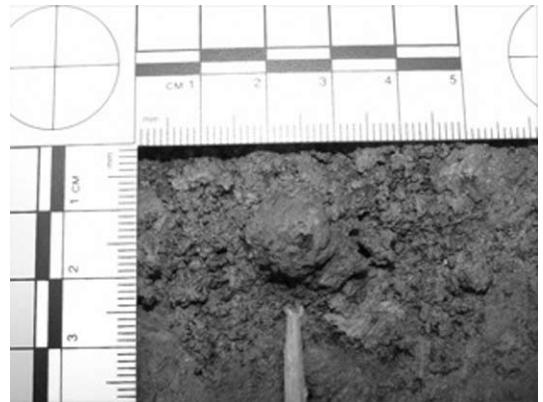


Figura 5

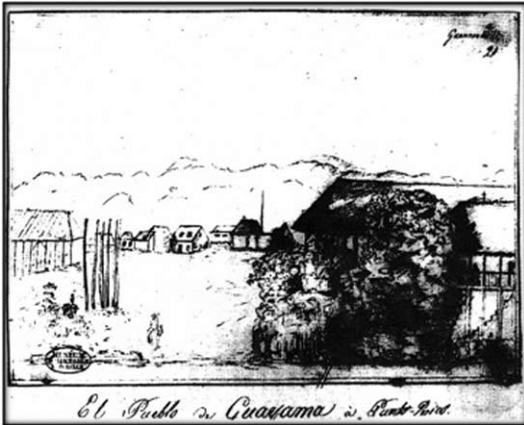


Figura 6

## Hallazgos

En el año de 2001, comenzaron las obras de reconstrucción y modificación de la Catedral, bajo la dirección del ingeniero Rafael Ramírez, con la finalidad de volver a resaltar la estructura original y devolverle a su fachada las dos torres que caracterizaban la misma en su época temprana y que fueron destruidas durante el evento telúrico antes mencionado.

El día miércoles 18 de febrero de 2004, durante la excavación de una trinchera en la calle Ramos Antonini, localizada en el lado sur de la Catedral Nuestra Señora de la Candelaria, como parte de los trabajos que se realizaban para el soterrado de las líneas

eléctricas en el casco urbano de la ciudad de Mayagüez, se descubrieron restos humanos que aparentaban estar relacionados con el antiguo atrio-cementerio de la Catedral.

Al concluir el trabajo de mitigación en las áreas que inminentemente iban a ser impactadas, fueron detectados y documentados un total de 32 enterramientos, de éstos 31 correspondían a entierros primarios y 1 de tipo secundario. Todos en mal estado de preservación. Los mismos fueron detectados de entre 0.13 y 0.96 centímetros de profundidad. A pesar del mal estado de preservación de los mismos, se pudo obtener datos relacionados con la disposición y orientación de cada uno.

Todos los entierros primarios fueron colocados en decúbito dorsal extendido (boca arriba extendidos) y con una orientación de entre 255° y 285°, con la cabeza hacia el oeste y pies hacia el este (figura 6 y tabla 2). Cabe resaltar que uno de los entierros identificado con el número 5, tenía un total de 8 cuentas de un probable rosario en la región del cuello (figura 7). De igual manera, estos entierros se encuentran al presente bajo análisis con la finalidad de obtener datos sobre aspectos biológicos y patológicos.

## CONCLUSIONES PRELIMINARES

Como conclusiones preliminares podemos indicar lo siguiente:

Primero, no hay duda que los entierros descubiertos corresponden a individuos inhumados en el área conocida como atrio de la iglesia original, vinculada con la fundación de estos pueblos. Los hallazgos corroboran de forma directa la práctica de utilizar el atrio como cementerio, misma que perduró hasta finales del siglo 18. Los dos pueblos aquí mencionados se fundaron en los años de 1736 (Guayama) y 1775 (Mayagüez). Por otro lado, en el caso de los entierros descubiertos en el pueblo de Guayama, los mismos ayudan a establecer la localización original de la primera iglesia, misma que se observa ya en ruinas, en el dibujo de Augusto Pleé en el año de 1821.

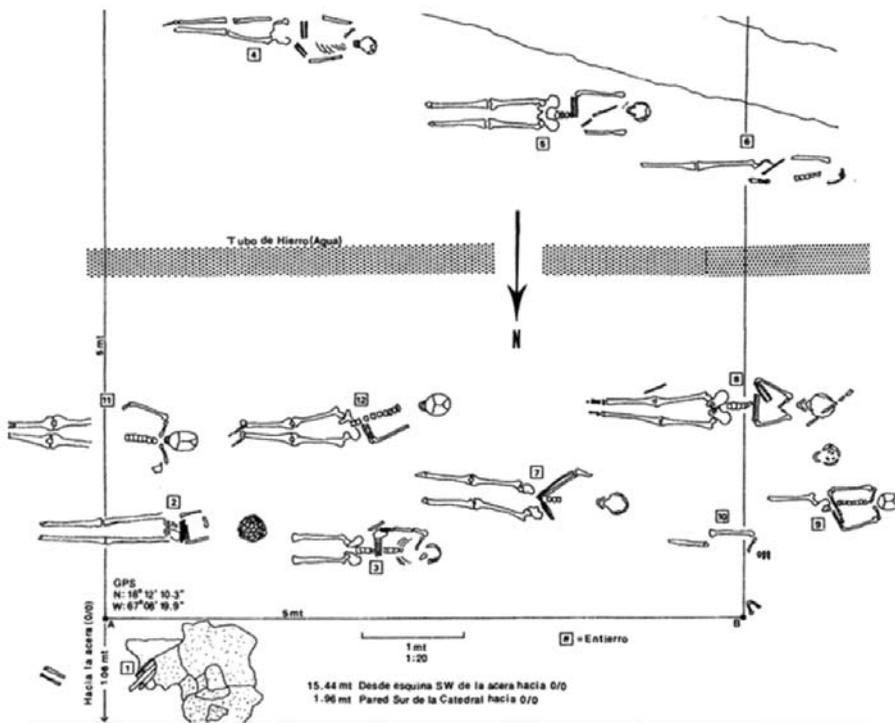


Figura 7

TABLA 2

Entierro	Colocación del Cuerpo	Orientación (Eje cráneo-pié)	Profundidad (Centímetros)
1	Secundario	/	.48
2	DDE*	270°	.54
3	DDE	270°	.43
4	DDE	280°	.41
5	DDE	272°	.36
6	DDE	270°	.33
7	DDE	273°	.45
8	DDE	275°	.25
9	DDE	270°	.13
10	DDE	270°	.22
11	DDE	270°	.19
12	DDE	260°	.50
13	DDE	275°	.51
14	DDE	280°	.53
15	DDE	265°	.48
16	DDE	270°	.56
17	DDE	270°	.57
18	DDE	268°	.57
19	DDE	270°	.63
20	DDE	270°	.46
21	DDE	270°	.50
22	DDE	250°	.52
23	DDE	270°	.45
24	DDE	272°	.42
25	DDE	255°	.34
26	DDE	285°	.36
27	DDE	270°	.47
28	DDE	273°	.44
29	DDE	269°	.60
30	DDE	270°	.80
31	DDE	255°	.76
32	DDE	270°	.90

\* DDE = Decúbito Dorsal Extendido

Segundo, La disposición final observada en entierros descubiertos sigue las normas del ritual cristiano de la época, aplicadas en particular a los feligreses, la cual consistía en la inhumación directa en la tierra con el cuerpo extendido, boca arriba, brazos sobre el pecho y con los pies orientados hacia el este.

Tercero, si bien la mayor parte de los individuos fueron amortajados, otros al parecer fueron colocados en ataúdes (Guayama), manteniéndose la diferenciación socio-económica hasta después de la muerte.

Cuarto, la presencia de osarios, así como el impacto postmortem de algunos de los entierros primarios, es evidencia de la reutilización continua del dicho espacio funerario.

Quinto, los datos bioarqueológicos, pueden aportar información adicional sobre aquellas investigaciones relacionadas con la historia de la iglesia en Puerto Rico, en particular con el estudio de las mentalidades entorno al hecho innegable de la muerte.

Sexto, el análisis antropológico de los restos humanos (en progreso) ofrecerá valiosa información sobre el perfil biológico-genético, así como sobre las condiciones de salud y nutrición de un grupo de puertorriqueños del siglo 18.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alemán, CH; Rivera CV y Cruz SE

2003 Informe de Evaluación de Recursos Culturales. Fase Monitoria. Proyecto Soterrado, Mobiliario Urbano y Mejoras de Aceras, Bo. Pueblo. Guayama, Puerto Rico. Sometido a CARCONGROUP.

Aries, Philippe

1977 *L'homme devant la mort*. París, Seuil.

1983 *Images de l'homme devant la mort*. Paris, Seuil.

Córdova, Pedro Tomás de

1968 *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico*. San Juan: Edición Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Crespo, Edwin y Juan B. Giusti

1995 "Análisis osteológico de dos restos esqueléticos humanos descubiertos durante excavaciones del cuartel de Ballajá, San Juan, Puerto Rico". En *Alegría Ricardo y Miguel Rodríguez (eds.): Actas del Decimoquinto Congreso Internacional de Arqueología Caribeña*. San Juan, Puerto Rico, pp. 533-543.

Crespo, Edwin y Luz Verónica Muñoz

2003 Reporte sobre entierro descubierto en la Iglesia Santiago Apóstol. Fajardo, Puerto Rico. Sometido al arqueólogo Aramis Font Negrón. Informe Final Fase III. Proyecto de Restauración Iglesia Santiago Apóstol. Fajardo, Puerto Rico sometido al Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico de Puerto Rico.

Crespo, Edwin y Luz Verónica Muñoz

2004 Reporte técnico preliminar de campo de la excavación, documentación y levantamiento de los restos humanos descubiertos durante fase de monitoria arqueológica en la calle Vicente Palés,

como parte del proyecto soterrado, mobiliario urbano y mejoras de acera, Bo. Pueblo. Guayama, Puerto Rico. Sometido a la arqueóloga Virginia Rivera.

Font, Aramis

1998 Estudio Arqueológico en la Ermita de San Antonio de Padua de la Tuna, Isabela, Puerto Rico: Consideraciones Sociales y Religiosas. Tesis Inédita de Maestría. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

Font, Aramis

1999 "Los entierros en la iglesia del Partido de la Tuna, Isabela, Puerto Rico". En Trabajos de Investigación Arqueológica en Puerto Rico. 3er. Encuentro de Investigadores. Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Marvel, Thomas y María Luisa Moreno

1994 La Arquitectura de Templos Parroquiales de Puerto Rico (Segunda Edición). San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Rodríguez, María de los Ángeles

2001 Uso y Costumbres Funerarias en la Nueva España. México. El Colegio de Michoacán / El Colegio Mexiquense.

Rodríguez, Mario

1990 Los Registros Parroquiales y la Micro-historia Demográfica en Puerto Rico. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

Sepúlveda, Aníbal

1989 San Juan: Historia Ilustrada de su Desarrollo Urbano, 1508-1898. San Juan, Puerto Rico: CARIMAR.

Tanodi, Aurelio

1971 Documentos de la real Hacienda de Puerto Rico. Volumen I (1510-1519). San Juan: Centro de Investigaciones Históricas. Universidad de Puerto Rico.

# Las mujeres artesanas y la reproducción de la ideología tribal, de la etnicidad y de la identidad étnica a través de la alfarería

DRA. IRAIDA VARGAS ARENAS, ARQLA.  
Universidad Central de Venezuela

## INTRODUCCIÓN

La arqueología ha prestado una atención especial al estudio de las sociedades tribales a través de la alfarería, quizá porque en los sitios arqueológicos que testimonian la presencia de esas sociedades, la alfarería constituye el resto material más abundante. De hecho, la mayor parte de la arqueología funcionalista practicada mayoritariamente en Venezuela y el Caribe en general durante todo el siglo XX, se ha basado en la elaboración de tipologías cerámicas que han intentado reconstruir con ellas el “*mental template*”, vale decir, “las maneras correctas” de manufacturar esas artesanías siguiendo el “modelo mental que poseían los artesanos” (sic) (MacNeish, 1967. Traducción nuestra). Esa orientación teórica estaba basada en la difusión cultural como principio rector de la dinámica social, de manera que sus propulsores creían, siguiendo a Boas, que el aislamiento o el contacto entre grupos humanos eran factores importantes, ya que determinaban la formación tanto de centros culturales de desarrollo como de áreas marginales. Por todo lo anterior, el objetivo fundamental de las investigaciones arqueológicas dedicadas al estudio de las sociedades tribales debía consistir en hacer profusas descripciones de los materiales excavados, sobre todo de la alfarería, con el fin de poder realizar las comparaciones tipológicas con conjuntos de artefactos similares de otros lugares o países y, de esa manera, establecer los centros y rutas de difusión y los momentos cuando tal difusión tenía lugar. Simultáneamente, otras posiciones teóricas, influidas por las tesis de Leslie White (1949, 1959), usaron la cerámica para tratar de estudiar el impacto del ambiente sobre la sociedad (Vargas, 1997).

En la llamada “arqueología histórica”, el estudio de la alfarería fue abordado con las mismas herramientas conceptuales y metodológicas empleadas para el período precolonial, convirtiendo al complejo proceso social que se estaba gestando como consecuencia del inicio del capitalismo mercantil en Europa, en estilos y series, conceptos que tienen valor de nomenclatura para aspectos estéticos y formales de la mayólica o de las edificaciones (Vargas, 1998).

En este trabajo, a diferencia de lo anterior, estamos concibiendo la alfarería como manifestación de un proceso de trabajo que posibilita inferir tanto las relaciones del grupo social con el objeto de trabajo, como las relaciones sociales entre individuos que manifiestan sobre los procesos de trabajo necesarios para el equipamiento material para el trabajo, y que expresa simultáneamente códigos de comunicación como referentes de etnicidad. Esto último permite así mismo inferir las relaciones intercomunitarias. Nos centraremos básicamente en el papel de la alfarería en las relaciones sociales entre individuos, en especial el papel jugado por las mujeres tribales quienes fueron las encargadas de realizar esa artesanía, destacando, así mismo cómo estudiando los códigos de comunicación que en ella se expresan mediante un análisis iconográfico, podemos acercarnos a los conocimientos que tenía la sociedad a la cual pertenecían esas mujeres.

## **LA CERÁMICA Y EL PAPEL SOCIAL DE LOS GÉNEROS EN LAS SOCIEDADES TRIBALES**

En una sociedad ágrafa, como sucede con las tribales, la socialización se realiza por vía oral y por vía práctica. Por la vía oral, se mantienen las tradiciones a través de mecanismos nemotécnicos o memorizados; por la vía práctica, se reproducen los conocimientos que están contenidos en las experiencias de las comunidades, los mecanismos cognoscitivos que suceden en el quehacer cotidiano; en este sentido, es posible concebir que cualquier individuo es un agente socializador. Sin embargo, existen diferencias en los papeles sociales de los géneros según sea la naturaleza de los conocimientos que se transmiten, vale decir, existe una especialización de funciones de los agentes socializadores dentro del cuerpo social. Aunque los mayores, los chamanes y los jefes o caciques son quienes ejercen el control, pues la sociedad tribal tiende a otorgarles la capacidad y a reconocerles como los únicos agentes que manejan aquellos conocimientos considerados fundamentales dentro del orden social: poder comunicarse con los/as dioses/as, dirigir en tiempos de crisis, etc., las mujeres en general garantizan la transmisión de los conocimientos cotidianos que aluden no solo a las “tareas propiamente femeninas”, sino que modelan también las conductas de los niños y niñas y, al reproducir la ideología, afectan las de todos los individuos que integran la sociedad.

Como veremos, las mujeres tribales del pasado usaron tanto la alfarería como los textiles como mecanismo de socialización que les permitió reproducir el modo de vida de sus sociedades, incluyendo la ideología y la estructura social. En este sentido es bueno recordar que la aparición de la agricultura hizo necesaria la elaboración de un instrumental más complejo del que poseían los/as cazadores/as-recolectores/as para obtener y procesar los alimentos. Ello planteó la necesidad de confeccionar todo un sistema de útiles destinado a la conservación, cocción y consumo de los alimentos. Gracias a ello, surgen de forma definitiva las alfareras. Las mujeres, dentro de los grupos tribales agrarios, fueron las artesanas fundamentales, las encargadas de manufacturar, precisamente, no sólo gran parte de los instrumentos de trabajo

necesarios para obtener los bienes naturales, sino también los utensilios para procesarlos y convertirlos en alimentos a ser consumidos y almacenados.

El dominio de la alfarería por parte de las mujeres les permitió también reproducir ideológicamente la sociedad, mediante la elaboración de figurillas, idolillos y otras representaciones de deidades ligadas a la cosmogonía. La decoración de los recipientes, por su parte, hizo posible que las mujeres no solamente embellecieran sus superficies, sino que —fundamentalmente— pudieran representar códigos simbólicos, es decir, aquellos signos cargados de un significado que reforzaban la etnicidad y propiciaban la identidad étnica. La alfarería constituyó, pues, un campo donde las artesanas prehispánicas conjugaron distintos saberes: los referidos a su conocimiento del medio ambiente, combinados con modelos estéticos y representaciones ideológicas. En ella, las artesanas manifestaron sus conocimientos sobre elementos naturales, como son los diversos tipos de arcillas, de antiplásticos y de pigmentos existentes en sus entornos, y dominaron un conocimiento especializado sobre los procesos físico químicos que debían llevar a cabo a fin de lograr la transformación de una materia plástica en otra dura, rígida e impermeable.

Para lograr los modelos estéticos, las alfareras manejaron determinadas nociones sobre volúmenes, siluetas, simetrías, contornos, equilibrio y colores, así como sobre las técnicas, plásticas o pictóricas, necesarias para embellecer las superficies de los recipientes, incluyendo un variado repertorio de instrumentos para realizarlas. Dado que poseían bien internalizados los códigos simbólicos, referentes de sus etnicidades, los cuales expresaron a través de diseños integrados bien por elementos naturalistas, bien abstractos o esquemáticos, la decoración alfarera llegó a constituir un medio de comunicación, una especie de lenguaje étnico que propiciaba formas de reconocimiento sobre la pertenencia a un determinado grupo socio-étnico. Mediante ese lenguaje, las mujeres lograban socializar a los agentes sociales —sobre todo a sus hijas— y manifestar también, los elementos necesarios para reproducir simbólicamente tanto la estructura de sus sociedades, sus organizaciones sociales, como los papeles que tenían asignados los/as agentes en la producción. Adicionalmente, la decoración alfarera les permitía que pudieran reproducir la ideología existente en sus sociedades y, de manera fundamental, las tendencias a garantizar la subordinación femenina y en ocasiones, las que suponían formas de rebeldía y resistencia contra ella.

## **LA ARTESANÍA CERÁMICA EN LAS SOCIEDADES TRIBALES VENEZOLANAS**

En Venezuela, la arqueología nos informa que hace unos 4000 años, las mujeres de la denominada Tradición Camay, estado Lara, elaboraron una alfarería integrada por vasijas de pequeño formato, constituida por ollas, platos y escudillas destinadas al procesamiento y consumo de alimentos por parte de pequeños grupos sociales. En la elaboración de los códigos simbólicos, las artesanas de Camay utilizaron pocos instrumentos: sus propias manos y buriles de madera, los cuales aplicaron sobre las

superficies de las vasijas de manera de representar una decoración plástica con un patrón abstracto integrado por líneas múltiples de impresiones, incluyendo las de dedos y uñas, dispuestas todas ellas de manera horizontal (Sanoja, 2001). A pesar de la poca complejidad del instrumental empleado, la alfarería Camay no es simple; posee una alta calidad técnica, expresada en la regularidad en las formas, dureza de la cerámica, compactación de la pasta, control de las temperaturas de cocción, etc., mostrando igualmente un patrón decorativo de tradición milenaria, a juzgar por las similitudes estilísticas que éste presenta con la cerámica de sitios formativos suramericanos, sobre todo de la cerámica temprana de la costa de Ecuador. La decoración de la cerámica de Camay fue concebida por las artesanas como manera de duplicar la existente en la cestería: el tejido cruzado en diagonal abierto, técnica empleada hoy día para la manufactura de cestas flexibles, con forma de botellas. Lo anterior denota un dominio de dos tipos de materias primas: arcillas y fibras orgánicas y, simultáneamente, refleja la internalización femenina de su identidad étnica, expresada y reproducida mediante la elaboración de distintas artesanías, especialmente si tomamos en cuenta que ese patrón decorativo no posee un correlato estilístico con otros sitios “venezolanos”.

Más tarde, para una fecha estimada en 1850 a.p., las artesanas de la denominada Tradición Cultural Tocuyano, la cual sucede históricamente a la Tradición Camay en la región subandina venezolana, elaboraron una hermosa alfarería integrada por urnas funerarias, vasijas múltipodas ceremoniales, así como ollas y escudillas para la vida cotidiana (Sanoja, 2001). El patrón decorativo de la cerámica de Tocuyano, especialmente de la ceremonial, está compuesto por motivos abstractos curvilíneos, pintados de negro o marrón sobre blanco, combinados con motivos modelados naturalistas que representan serpientes. Dicho estilo denota que las artesanas de esa tradición cultural poseían un amplio dominio de los pigmentos y los volúmenes, así como un conocimiento de los elementos faunísticos del entorno, especialmente de los conexos con ritos de fertilidad, pues se considera que las serpientes estaban representaban generalmente diosas de las aguas.

Las artesanas ceramistas, en general, representaron también su medio ambiente, una manera de controlar simbólicamente los elementos del entorno, sobre todo aquéllos objetos de apropiación o los relacionados directamente con ritos de fertilidad o con los animales totémicos (Delgado, 1989). Aunque éste constituye un elemento común a toda la alfarería prehispánica de Venezuela, podemos mencionar, por ejemplo, las representaciones de ranas o de serpientes, consideradas por los especialistas, con base a datos etnohistóricos y etnográficos, como símbolos utilizados por estas poblaciones en ceremonias propiciatorias de las lluvias.

Destacan en las sociedades prehispánicas las elaboraciones artesanales de ranas o sapos hechas por las mujeres de la Tradición Cultural Valencia (1000-1500 a. p.), por las de la Tradición Boulevard, en el valle de Quibor que incluyen también lagartijas (1800 a. p. Ver, por ejemplo, Boulton, 1978: 132 y Vargas y otros/as, 1997:303) y por las de la Tradición Guadalupe (850-1500 a.p. Ver Boulton, 1978:135), estas últimas en el Edo. Lara. En todos estos casos se observa la utilización de la rana como motivo

decorativo en la alfarería, así como en los adornos corporales, donde se encuentra representada en cuentas de collares, o como figurillas; estas últimas generalmente de sapos. Asimismo, son hoy día muy conocidos y apreciados por su valor estético los cuencos con base anular y soportes, decorados con figuras de serpientes, manufacturados por las artesanas de la Tradición Tocuyano (1850 a.p. Ver Boulton, 1978: 144-145). En la cerámica del llamado Tocuyano temprano (2230-40 a.p., Sanoja, 2001) existe la representación de la serpiente posiblemente como símbolo de la fertilidad y el agua, mientras que en el llamado Tocuyano Tardío (1800-140 a.p., Sanoja, 2001), ésta es sustituida por la representación del águila arpía, probablemente un animal totémico.

Otras manifestaciones artesanales significativas de las representaciones del entorno fueron las realizadas por las mujeres de los grupos tribales igualitarios que ocuparon la porción sur del lago de Maracaibo para una fecha de 800 años a.p. (Delgado, 1989). Ranas, lagartos, tortugas, babas (*Caiman cocodrilus*) y otros animales cobran vida en la alfarería de El Danto (800 a.p. Velásquez, 1974. Ver Sanoja y Vargas, 1999: 114), mientras que en la proveniente de la región de Carache, estado Trujillo (siglos XIII y XIV, Wagner, 1967), las ceramistas representaron la fauna existente en el entorno; ejemplo de ello es la hermosa representación de un cachicamo (*Dasyopus novencinstus*) (Boulton, 1978: 198-199).

En el sitio Barrancas, Bajo Orinoco, hace 3000 años, las artesanas elaboraron una de las cerámicas más complejas y hermosas de las sociedades de la Venezuela prehispánica (Sanoja, 1979). La alfarería de Barrancas constituye un caso singular para Venezuela en lo que refiere a cómo las mujeres lograron expresar por ese medio los papeles sociales de los géneros dentro de su sociedad, así como a una de las cosmogonías más complejas conocidas. En la cerámica barranqueña, pesada, integrada por ollas de gran formato y gruesas paredes, destinadas tanto al almacenamiento del agua como de la chicha, bebida que era ingerida por la comunidad en ceremonias colectivas, así como también ollas, platos, escudillas, cuencos, jarras y budares utilizados para preparar y consumir los alimentos, las artesanas lograron manifestar --a través de la decoración-- la visión del mundo de su sociedad, la cual expresaba una armonía entre lo humano cotidiano y lo mítico, un mundo que se desenvolvía entre la materia y el espíritu. Con un equilibrado manejo de los volúmenes, y con el empleo de técnicas como el modelado y la incisión, crearon recipientes cerámicos que pueden ser considerados casi como esculturas.

El patrón decorativo de la cerámica barranqueña está integrado por motivos que se entrecruzan unos con otros, figuras mitad humanas mitad animales en donde la cara de una es la parte posterior o superior de la cabeza de otra, representando el alter ego, enlazadas mediante protuberancias, puntos y líneas incisas curvas que ilustran miembros humanos y garras de animales, en ocasiones pintadas de rojo y/o negro. Ese patrón expresaba la concepción de la sociedad de Barrancas sobre la unidad entre el mundo social y el mundo mítico, entre la cotidianidad social y la excepcionalidad del mundo cosmogónico a través de la representación de los animales totémicos,

figuras ilustradas en recipientes de uso culinario, demostrando la existencia de una religiosidad diaria reproducida por las mujeres, ya que tales vasijas fueron localizadas en contextos domésticos (Sanoja y Vargas, 1999b).

La utilización de la alfarería para representar tanto la organización social como los papeles sociales de ambos géneros se ve atestiguada en la elaboración de los budares, instrumento de trabajo muy importante en una sociedad como la barranqueña cuya economía era fundamentalmente vegecultora, vale decir, basada en el cultivo de plantas vegetales como la yuca. Se observa la representación en los budares de imágenes en parte humanas (hombres) y en parte animales (jaguar u otro felino), muy naturalistas, elaboradas en un bajo relieve logrado con base a una extraordinaria combinación de líneas curvas incisas, botones modelados y puntos, asociados con los colores rojo y negro empleados para destacar zonas específicas o como relleno de las incisiones que ilustraban posiblemente la sangre circulando. Tales budares parecen haber estado destinados a la elaboración de tortas de casabe a ser consumidas ritualmente por individuos masculinos considerados importantes, como chamanes o caciques (Sanoja y Vargas, 1999a).

Una de las alfarerías que presenta también un patrón decorativo extremadamente complejo es la que realizaron las mujeres de la Tradición Cultural Saladero Costera (2000-800 a.p.). La cerámica recuperada en las investigaciones arqueológicas realizadas en los sitios Cuartel, Puerto Santo y Playa Grande, área de Carúpano y Río Caribe, Edo. Sucre (Vargas, 1978, 1979, 1983) muestra una decoración de extraordinario valor estético donde se mezclan elementos esquemáticos, logrados a partir de la utilización de pigmentos minerales rojos y blancos, combinados con grandes adornos biomorfos y zoomorfos modelados incisos, algunos muy figurativos. La técnica pictórica empleada se conoce como pintura negativa-positiva, usada para elaborar paneles con formas geométricas como trapecios, rectángulos, óvalos, conos unidos por el vértice, etc., pintados totalmente de rojo y circundados por líneas blancas de las cuales, en ocasiones, se desprenden espirales y ganchos grabados o dejados en negativo, del color naranja de la superficie, que crean una ilusión de profundidad. Los adornos modelados representan la fauna local, sobre todo aves como loros y tucanes, y pequeños mamíferos y quelonios (Vargas, 1979 Lam. 20, 24, 30; GAN, 1999, figs. 12, 13), así como elementos biomorfos, mitad humanos, mitad animales.

La alfarería de esta tradición, la cual se inicia —en términos históricos—entre los grupos tribales vegecultores igualitarios que ocupaban para comienzos de la era cristiana el Medio Orinoco, sitios La Gruta y Ronquín (Vargas, 1981), parece ser testigo de la producción artesanal de mujeres arawakas. Estas poblaciones, a juzgar por los datos arqueológicos, migraron o fueron forzadas a migrar de tierra firme hacia las Pequeñas y las Grandes Antillas, Puerto Rico y la porción oriental de República Dominicana. La internalización de los códigos simbólicos referentes de la etnicidad por parte de las artesanas saladoreñas parece haber sido tal, que los duplicaron en los espacios insulares.

En el caso venezolano, donde podemos inferir más claramente a partir de la alfarería la que pudiera ser una ideología de la dominación masculina, es entre las producciones artesanales de sociedades tribales jerárquicas, y ello ocurrió porque los/as artesanos/as adquieren en los cacicazgos una connotación fundamental, pues realizaban un trabajo especializado ya que su producción fue destinada, a partir de ese momento, a justificar el sistema social desigual y, en consecuencia, fue usada para expresar las diferencias sociales de manera de consolidar las relaciones que se establecían para la apropiación diferencial de los excedentes de la producción. Las artesanías pasaron a ser entonces, referentes simbólicos de una ideología que legitimaba el poder de los estamentos masculinos dominantes, permitiendo su reproducción, convirtiéndose, gracias a la utilización de materias primas alóctonas o exóticas, en símbolos de prestigio a ser usados por las elites. Para convencer a las mayorías de que eran capaces de controlar la vida social toda, las elites gobernantes necesitaron de una ideología que las legitimara. De allí la necesidad de destacarse mediante el uso de elementos materiales que simbolizaban esas supuestas capacidades únicas.

Es muy probable que las mujeres pertenecientes a los linajes dominantes ocuparan también posiciones jerárquicas y, en consecuencia, gozaran de algunos de los beneficios que poseía el resto de los miembros de la elite. En tal sentido, Helms reporta reiteradamente la significación que tenían las mujeres de los linajes dominantes en los cacicazgos panameños, y su importancia a efectos de las líneas de sucesión (1979: 20 y sgts.). Sin embargo, ello no impedía que fuesen usadas como mercancías o fuesen sacrificadas en actos rituales cuando moría un cacique o principal (Salazar, 2002).

No es imposible, pues, que las mujeres, sobre todo las del común, hayan estado implicadas en la abundante producción de bienes artesanales, relativamente masificada y estandarizada que caracteriza a estas sociedades. Sus tareas deben haber incluido –además de la producción alfarera– la elaboración de textiles, sobre todo la manufactura de mantas, hamacas y chinchorros, esteras y cestos, así como la confección del conjunto de adornos corporales hechos en piedra, resinas, cerámica, semillas o conchas de moluscos marinos para fines rituales, la producción de sartas de cuentas (denominadas quiteros) empleadas como mortajas, la manufactura de la cerámica ritual y doméstica, etc.

Los materiales recuperados en los contextos arqueológicos provenientes del trabajo especializado en la producción artesanal reflejan que había un tiempo de dedicación mayor por parte de los/as artesanos/as en la elaboración de los objetos que eran utilizados por las elites en la vida diaria y para fines rituales, especialización que era posible gracias a la producción excedente de bienes primarios (Vargas y otros/as, 1997, Vargas, 1989); ésta estaba destinada a mantener a los/as especialistas. En tal sentido, las investigaciones arqueológicas realizadas en cementerios localizados en el valle de Quíbor, del río Turbio, estado Lara, y en el área de Carora, cercana al piedemonte del estado Trujillo (Gil, 2002; Vargas y otros/as, 1997; Sanoja y Vargas, 1987; Toledo y Molina, 1987), fechados entre inicios de la era cristiana y 1700 a.p., han

permitido recuperar una alfarería producida por las mujeres exclusivamente para el culto a los muertos, producto del trabajo artesanal especializado o semi-especializado (Toledo, 1995) ya que esta producción no era para el intercambio sino para el consumo interno, sobre todo para la redistribución y para el culto.

Entre las sociedades cacicales eran comunes las representaciones artesanales de la figura humana, destacando en ese sentido las elaboradas por alfareras de la Tradición Cultural Valencia (1000-1500 a.p.) y las de las artesanas de los grupos cacicales que ocuparon la región andina (siglos XI al XIV). Es de señalar que en la región de Valencia aparece una gran profusión y variedad de figuras humanas, casi todas del sexo femenino y algunas de ellas en estado de gestación, aludiendo a la capacidad reproductora de las mujeres (Ver por ejemplo, Boulton, 1978: 231).

Varios autores/as han interpretado de manera diferente a estas figurillas (V.G. Frankel, 1997; McDermott, 1996; Cook, 1996; Gordones y Meneses, 2001). Bolger (1997), por ejemplo, señala que poseían un mensaje subyacente que implicaba cuál era la trayectoria que se esperaba siguieran las mujeres para poder ser consideradas miembros plenos de la sociedad: matrimonio, embarazo, parto y maternidad. McDermott (1996), por su parte, ha intentado demostrar mediante la comparación de fotografías actuales de mujeres en estado de gestación tomadas desde un ángulo sólo posible de lograr desde su propia visual, cómo existe una correspondencia exacta con las figurillas femeninas del Paleolítico Superior europeo. Concluye que éstas constituyeron en realidad autorretratos y propone que, como tales, fueron manifestaciones artísticas que reflejaban el auto control consciente de las mujeres sobre las condiciones materiales de sus vidas reproductivas (1996:227). Cook (1996), quien está de acuerdo con McDermott, se niega a concebir las figurillas femeninas como símbolos de conceptos amplios, no personales tales como fertilidad y maternidad, y piensa que fueron producidas para ajustarse a convenciones estandarizadas (1996: 250). Gordones y Meneses se oponen a las ideas de Bolger cuando señalan que esas representaciones humanas han sido interpretadas erróneamente dentro del discurso ideológico tradicional, al asociarlas a cultos de la fertilidad y al papel de la madre reproductora, ideología que –apuntan– “... pretende estandarizar y dirigir la participación de la mujer en la sociedad hacia la reproducción y cuidado de la especie...” (2001: 99).

Podemos concluir en relación a este debate que fuesen las figurillas femeninas autorretratos como propone Mc Dermott, o referentes ideológicos para la naturalización de los papeles sociales que se espera jugaran las mujeres en la reproducción social, constituyeron elementos de intermediación entre el mundo real y el imaginario, con distintos contenidos simbólicos. Por otro lado es claro que se representaban tanto mujeres de la elite como del común, lo cual contribuía a reforzar la ideología cuasi clasista de la sociedad valenciana.

En la zona andina venezolana, las artesanas representaron también de manera profusa la figura humana, en clara alusión al papel de los géneros en el mantenimiento

y reproducción de la estructura social asimétrica, fundamentalmente a través de imágenes de hombres, de pie o sentados sobre duhos (taburetes), que han sido interpretados como ilustrativos de chamanes en actitud oferente (Delgado, 1989. Ver por ejemplo, Boulton, 1978: 155, 156 y 159). Las figuras masculinas están decoradas, muchas de ellas, con pinturas que sugieren la presencia del vestido. Las representaciones de mujeres a través de figurinas, ya sea de pie o sentadas, se presentan decoradas igualmente con pintura roja y negra sobre un fondo blanco. En ambos casos, los pigmentos fueron empleados para mostrar el vestido, los adornos corporales y las deformaciones intencionales. Aparecen igualmente muchas figurillas, masculinas y femeninas, sin ningún tipo de ornamentación.

Según Gordones y Meneses, las representaciones andinas, tanto las de hombres como las de mujeres presentan características muy similares: posiciones, adornos, vestidos por lo que, señalan, constituye un error asociar las masculinas con chamanes (elite) y las femeninas con el papel de la mujer en la reproducción (2001: 104) ya que ello tiende a fortalecer la separación de los ámbitos de actuación de los géneros que ha acuñado la ideología patriarcal. En realidad, dicen, la similitud en los rasgos que poseen las figurillas de ambos sexos podría sugerir la realización de actividades y papeles comunes por ambos géneros (2001: 102). No obstante, la presencia de figurillas, masculinas y femeninas, sin ningún tipo de ornamentación y ausencia de deformaciones parece aludir a la existencia de gente del común, mujeres y hombres, muy posiblemente sometidos y sometidas a las elites.

Las poblaciones que habitaron entre los siglos XI y XII la zona altoandina del estado Mérida, y las del área Carache en el estado Trujillo (siglos XIII y XIV; Wagner, 1988), utilizaron la arcilla, la piedra, el hueso y las conchas de moluscos para elaborar figurillas antropomorfas empleadas, al parecer, en ritos y ceremonias (Ver por ejemplo, Boulton, 1978: 204-205, 192, 193 y 194).

Pensamos que las representaciones de la figura humana entre estas poblaciones permitían el fortalecimiento de la estructura social, al enfatizar, a través de distintas ceremonias, el poder que tenían los chamanes (hombres) quienes, según la ideología, eran los únicos capaces de comunicarse con los/as dioses/as; señalaban asimismo, tanto el papel reproductor de las mujeres dentro de los linajes dominantes como su propia posición jerárquica. Efectivamente, es posible inferir de las deformaciones presentes en las figurillas femeninas, la adscripción de las mujeres representadas a los linajes dominantes, ya que este rasgo, las deformaciones, estaba reservado precisamente a sus miembros. Aunque las pinturas corporales, tanto femeninas como masculinas eran usadas por casi todos los grupos sociales precontacto, parece haber existido en las sociedades cacicales andinas un particular diseño, incluyendo trazados y colores, en combinación con deformaciones corporales en miembros y cabezas, entre los individuos de los linajes dominantes de los cacicazgos, ya fuesen hombres o mujeres (Kidder II, 1944; Vargas, 1988, Vargas y otros/as, 1997).

## COMENTARIOS FINALES

Como hemos resumido en páginas precedentes, los resultados de las investigaciones arqueológicas en Venezuela nos permiten concluir que las mujeres tribales fueron las artesanas de la cotidianidad; elaboraron adornos corporales hechos con piedras, semillas, arcilla, huesos, cerámica, conchas de moluscos y un sin número de materiales. Destacan en ese sentido los collares, pulseras, tobilleras, pendientes, orejeras, aretes, tocados de plumas, peines y otros artificios para el cuidado del cabello, palitos para mutilaciones en los labios (antecesores de los actuales *piercing*), cordones o cintas para deformar las piernas, tablillas y cintas para la deformación craneal, pigmentos de uso diario y ceremonial, suertes de bandanas, etc. También artesanalmente, manufacturaron los múltiples enseres necesarios en la vida doméstica cotidiana: chinchorros, cuerdas, costales y sacos, abanicos, esteras, mantas, mosquiteros, cestas, telas para el vestido y otros usos, “topias” de arcilla para las cocinas, recipientes de madera, de conchas de gasterópodos y de frutos para distintos fines, morteros de madera y de piedra, vajillas culinarias y vajillas ceremoniales en arcilla, etc.

Las artesanas tribales del oriente de Venezuela participaron en la elaboración, además de vasijas cerámicas, de parte del complejo de útiles destinados a la manufactura del casabe, en el cual se combinaban diversas materias primas: cestas tejidas para la obtención de la harina de yuca, paletas “para levantar” las tortas, hechas de totumas (*Crescencia kujete*) o de fragmentos de cerámica (Sanoja, 1979: 81 y sgts.), “topias” o “estufas” para la cocción de los alimentos, budares de arcilla para cocer las tortas, etc. En otras regiones del país, como en Lara, Trujillo y Cojedes, aparecen manos de moler y metates de piedra desde 2230 a.p. (Sanoja, 2001: 15-18; Meneses com. Pers. 2005), que ilustran cómo, desde fechas tan tempranas, las mujeres de esa zona trabajaron la piedra para manufacturar instrumentos de trabajo destinados a la molienda de granos, nueces, semillas y pigmentos. Emplearon la piedra también, en la fabricación de idolillos y cuentas de collares (Wagner, 1967; Vargas y otros/as, 1997).

A partir de la colonia, las mujeres y los hombres esclavos de origen africano intervinieron también en la elaboración de la cestería de tradición indígena que persiste hasta nuestros días (Acosta, 1984: lam. 2).

A partir del siglo XVI, el trabajo artesanal de las mujeres en general continuó confinado mayormente a la manufactura de los bienes de uso cotidiano, tal como sucedía en las sociedades indígenas precoloniales. Las vasijas de barro: ollas, platos, pimpinas, tazones, etc. que habían formado parte de la vajilla culinaria doméstica, ingresaron en el circuito comercial de la sociedad indohispana. Las mujeres artesanas las vendían en los mercados directamente o bien las artesanías eran distribuidas por los vendedores ambulantes, usualmente hombres, a la par que ofertaban a los clientes gallinas, yerbas medicinales o condimentos, cestas, etc. El registro arqueológico de las viviendas indohispanas, incluyendo conventos como el de San Francisco o casas de familias ricas en la ciudad de Caracas (Sanoja y Vargas, 2002), indica el uso extensivo de la vajilla culinaria de manufactura aborígen, incluyendo especies de grandes calderos cónicos similares a los empleados actualmente para freír chicharrones y carne de

cerdo (Vargas et alii, 1998; Sanoja y Vargas, 2002). La persistencia del oficio de alfareras continúa a través de tradiciones bien conocidas como las loceras de Yai, El Bigiadero y El Patriota, estado Lara, las de Lomas Bajas, Táchira o las de El Cercado, Isla de Margarita, las cuales --hasta 1960-- tuvieron utilidad culinaria en las comunidades vecinas a dichos centros de manufactura. Simultáneamente, entraron también en los circuitos turísticos que comenzaron a organizarse a partir de aquella fecha.

No es casual, entonces, que hoy día persistan algunas expresiones contemporáneas de las antiguas manifestaciones artesanales de tradición indígena o africana entre las mujeres de la sociedad criolla, como las casaberas en los estados Sucre y Monagas, o las muñequeras en el estado Sucre, o las cesteras en Nueva Esparta, o las loceras del estado Lara o del estado Táchira. Por otro lado, aunque entre las etnias indígenas, sobrevivientes a la conquista y colonización existen numerosas artesanías, éstas han perdido su función social y han devenido mercancías con valor estético consumidas por los sectores urbanos más privilegiados económicamente, ya sea en el ámbito nacional como en el internacional. Al mismo tiempo, es conveniente señalar que las artesanías en general, sean de tradición indígena, africana, hispana o criolla, o sea productos de una síntesis cultural, tienden a desaparecer del mapa venezolano actual, aunque un “pequeño repertorio de útiles ha resistido”, no obstante a la vorágine capitalista que las ha reducido a mercancías (Delgado, 1996).

## BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Miguel

1984 *Vida de los Esclavos Negros en Venezuela*. Vadell Hermanos Editores, Caracas.

Bolger, Diane

1997 On Cypriot figurines and the origins of Patriarchy. *Current Anthropology*; Vol 38 (1): 85-86.

Boulton, Alfredo

1978 *El Arte en la Cerámica Aborigen de Venezuela*. Milán.

Cook, Hill

1996 Comentarios al artículo “Self representation in Female Figurines” de Leroy Mc Dermott. *Current Anthropology*. 37 (2): 250-251.

Delgado, Lelia

1989 *Seis Ensayos sobre Estética Prehispánica en Venezuela*. Serie Estudios, Monografías y Ensayos. No. 120. Biblioteca de Academia Nacional de la Historia. Caracas.

1996 *Artesanía Viva*. Editorial Arte, Fundación Centro Cultural Consolidado. Caracas.

Frankel, David

1997 “On Cypriot figurines and the origins of Patriarchy”. *Current Anthropology*; Vol 38 (1):84.

Galería de Arte Nacional

1999 *El Arte Prehispánico de Venezuela*. Fundación Galería de Arte Nacional. Caracas.

Gil, Félix

2002 *Aspectos Funerarios del Centro Occidente venezolano: Caso Región Larense*. Tesis de Maestría. Universidad de los Andes. Mérida.

- Gordones, Gladys y Lino Meneses  
2001 La representación de lo femenino y lo masculino en la iconografía prehispánica de la Cordillera de Mérida, Venezuela. *Otras Miradas*. 1(1):97-107.
- Helms, Mary  
1979 *Ancient Panama*. University of Texas Press. Austin, Londres.
- Kidder II, Alfred  
1944 *Archaeology of Northwestern Venezuela*. Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology. Vol. XXVI. No. 1. Cambridge.
- Macneish,  
1967 *A Summary of the Subsistence*. The Prehistory of the Tehuacan Valley. Vol. 1. University of Texas Press. Austin y Londres.
- Mcdermott, Leroy  
1996 Self-representation in Upper Paleolithic Female Figurines. *Current Anthropology*. 37 (2): 227-248.
- Salazar, Juan José  
2002 *Sociedades Complejas*. Período del Contacto en el Noroccidente de Venezuela. Tesis de Maestría en Etnología. Biblioteca de la Maestría en Etnología, Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de los Andes. Mérida
- Sanoja, Mario  
1979 *Las Culturas Formativas del Oriente Venezolano. La Tradición Barrancas del Bajo Orinoco*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela. Colección Estudios, Monografías y Ensayos. No. 6, Caracas.
- 2001 La cerámica tipo formativo de Camay, estado Lara, Venezuela: Primer informe. *El Caribe Arqueológico*. (5): 2-19.
- Sanoja, Mario e Iraida Vargas.  
1987 La sociedad cacical del Valle de Quíbor (Edo. Lara, Venezuela). En: *Chiefdoms in the Americas*. Pps. 201-211. New York.  
1999a *Orígenes de Venezuela*. Comisión Presidencial del V Centenario de Venezuela, Editorial Centauro. Caracas.  
1999b De tribus a Señoríos. En: *Historia de la América Andina. Las Sociedades Aborígenes*. Vol 1: 201-221. Univesidad Andina Simón Bolívar. Quito.  
2002 *El Agua y el Poder: Caracas y la Formación del Estado Colonial Caraqueño*. Ediciones del Banco Central. Caracas.
- Toledo, María I.  
1995 La cerámica funeraria en el sitio Boulevard de Quíbor, Estado Lara, Venezuela. *Boletín del Museo Arqueológico de Quíbor*, (4):75-95.
- Toledo, María I y Luis Molina  
1987 Elementos para la definición arqueológica de cacicazgos prehispánicos del Noroeste de Venezuela. En: *Chiefdoms in the Americas*. Pps.200. University Press of America, Boston.
- Vargas, Iraida  
1978 Puerto Santo, un nuevo sitio arqueológico en la costa oriental de Venezuela. *Actas del VII Congreso Internacional de Arqueología de las Antillas Menores*. Montreal.  
1979 *La Tradición Saladoide del Oriente de Venezuela. La Fase Cuartel*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Serie Estudios, Monografías y Ensayos. No. 5, Caracas.  
1981 *Investigaciones arqueológicas en Parmana*. Los sitios de La Gruta y Ronquen. Edo. Guárico, Venezuela. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Serie Estudios, Monografías y Ensayos. No. 20, Caracas.  
1983 Nuevas evidencias de sitios saladoides en la costa oriental de Venezuela. El sitio Playa Grande (S9). *Actas del 9no. Congreso Internacional de Arqueología de las Antillas Menores*. 15 Montreal.

- 1990 Arqueología, Ciencia y Sociedad. Editorial Abre Brecha, Caracas.
- 1997 La Institucionalización de la Arqueología en Venezuela. En: *La cristalización del pasado. Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Gloria Mora y Margarita Díaz Eds., pps.755-762. Málaga.
- Vargas, Iraida, Mario Sanoja, Gabriela Alvarado y Milene Montilla  
1998 *Arqueología de Caracas: San Pablo, Teatro Municipal, Caracas*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Serie Estudios, Monografías y Ensayos. No. 178, Caracas.
- Vargas, Iraida, María Toledo, Luis Molina y Carmen Montcourt  
1997 *Los Artífices de la Concha*. FACES-UCV, Alcaldía del Municipio Jiménez, Lara, Fundacultura, Museo Arqueológico de Quíbor. Quíbor.
- Velásquez, Felipe  
1974 El sitio El Danto. Investigaciones Arqueológicas en la cuenca del lago de Maracaibo. Trabajo Final de Grado. Biblioteca de la Escuela de Antropología. U.C.V. Caracas.
- Veloz, Marcio  
1972 *Arqueología Prehistórica de Santo Domingo*. McGraw-Hill Far Eastern Publishers (S) Ltd. Singapore.
- Wagner, Erika  
1967 *The Prehistory and Ethnohistory of the Carache Area in Western Venezuela*. Yale University Publications in Anthropology. No 71, New Haven.  
1988 La Prehistoria y Etnohistoria del Área de Carache en el Occidente Venezolano. Universidad de los Andes, Mérida.
- White, Leslie  
1949 *The Science of Culture*. Grove Press Inc. New York.  
1959 *The Evolution of Culture*. McGraw Hill Book Company Inc. New York.



# Arqueología de los barrios extramuros de San Juan y la resistencia cultural

ARQLA. ETHEL SCHLAFER ROMÁN

Tradicionalmente la arqueología puertorriqueña se ha concentrado en temas indigenistas y coloniales vistos desde una perspectiva hispanista y folklórica, mostrando un gran desinterés hacia el estudio histórico arqueológico, la reconstrucción y el reconocimiento del patrimonio cultural de la población negra, la de los humildes, los trabajadores y los pobres de la ciudad o el campo.

Para la arqueología entendida como una ciencia social que estudia una sociedad a través de sus restos, el componente social de los negros, libertos, esclavos y/o cimarrones han estado invisibles. Esa ceguera investigativa de los arqueólogos regionales aunada a los prejuicios raciales de interés científico y discrimen institucional ha incidido en la poca investigación arqueológica que se ha llevado a cabo en Puerto Rico sobre el tema.

En esta presentación expondré los resultados comparados de tres investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en los barrios históricos extramuros de La Puntilla, Puerta de Tierra y La Perla en el Viejo San Juan. Estos tres barrios urbanos tienen un origen y desarrollo similar desde finales del siglo XVIII. Son barrios marginales de la ciudad capital cuyos pobladores originales fueron en su mayoría negros libres y/o esclavos urbanos, los pobres de la ciudad. Barrios siempre considerados por el gobierno como lugares de resistencia, subversión y cimarronería. Figura 1

La arqueología oficial o institucional llevada a cabo en Puerto Rico hasta la década de los setenta ha estado inclinada hacia temas indigenistas, aspectos como el establecimiento de una cronología, descripciones tipológicas, migraciones, mitología, y cacicazgos han dominado la temática arqueológica durante este periodo. Hacia finales de los sesenta en Estados Unidos surge la corriente “Nueva Arqueología” o arqueología procesual donde se intentó pasar de las descripciones a un análisis social.<sup>1</sup> Se desarrollan durante este periodo The Conference on Historic Sites Archaeology” y la Society for Historical Archaeology. Durante ese periodo se desarrollan en Estados Unidos los primeros y profundos debates sobre los objetivos y métodos de la naciente arqueología

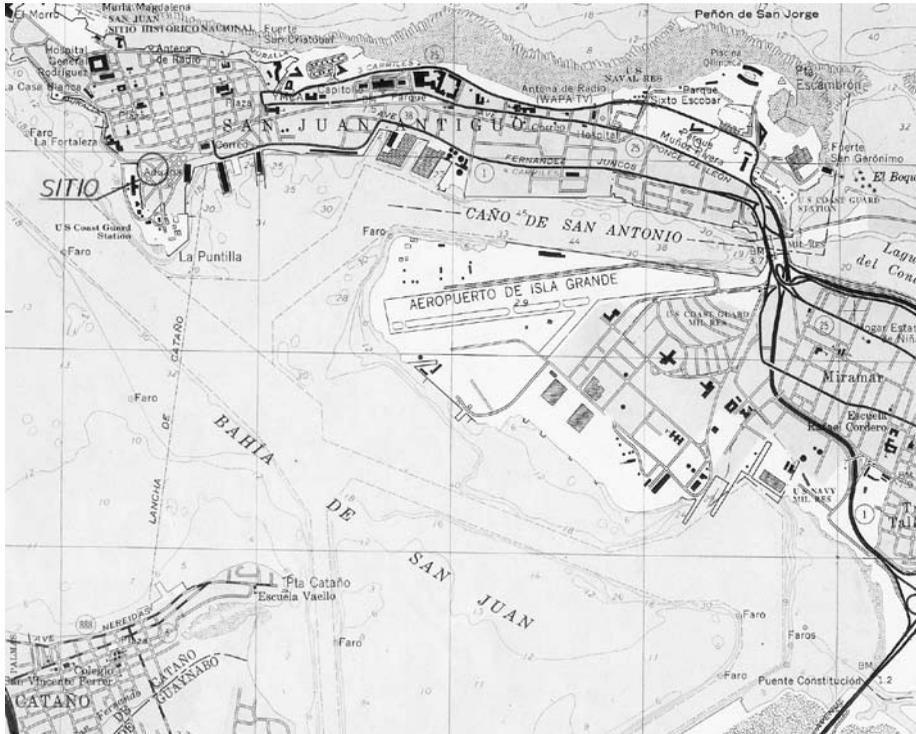


Figura 1

histórica. Los países suramericanos no estuvieron al margen de la contienda en el debate. Paralelamente se desarrolló la corriente “la arqueología como ciencia social”, en ésta se destacan los trabajos de Luis Lumbreras 1974, Mario Sanoja, Iraida Vargas, Felipe Bate, y Manuel Gándara entre otros. La arqueóloga venezolana Iraida Vargas una de las principales exponentes de esa corriente señala: “ Así mismo esta posición teórica se plantea de manera explícita con una postura ética, que implica asumir un compromiso político con la sociedad en estudio. Tal compromiso supone, entre otras cosas, practicar una arqueología que trasciende el campo de acción centrado en el pasado y que busca analizar las causas que originaron las actuales condiciones de existencia de las sociedades de América Latina, las formas de estructuración y desarrollo de dichas condiciones y los procesos de particularización que llevan a cada país a ser lo que es. Dentro de estas nuevas propuestas destaca el estudio de la vida cotidiana, que permite ofrecer explicaciones sobre las actividades diarias, las relaciones interpersonales, etc.” (Vargas, 1996:3-7). La nueva corriente de la arqueología como ciencia social influyó en las posturas de algunos jóvenes arqueólogos puertorriqueños formados en el extranjero, algunos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México (ENAH) o en Universidades Norteamericanas. Entre éstos puedo desatacar a la arqueóloga y profesora Diana López quien representó ante la arqueología tradicional la nueva corriente de arqueología social. Su tesis titulada “Vieques un Momento de su Historia” rompe los esquemas previos, utilizando el materialismo histórico como marco teórico.

Durante la década de los setenta comienza un amplio debate sobre el tema del negro en la cultura nacional y sobre el racismo en Puerto Rico, a raíz de la publicación del libro *Narciso Descubre su Trasero* de Isabelo Zenón. Posteriormente, *El País de los Cuatro Pisos* de José Luis González, le adjudica al elemento negro un papel esencial en la formación de la nacionalidad puertorriqueña.

En la historia y sociología surgen otros enfoques sobre el elemento africano y la esclavitud en la cultura puertorriqueña. Se destacan las obras *Puerto Rico Negro* de Jalil Sued Badillo y Ángel López Cantos, *Esclavos Rebeldes, conspiraciones y sublevaciones de esclavos* de Guillermo Baralt, las publicaciones de Benjamín Nistat, Andrés Mattei también han contribuido con sus publicaciones sobre el tema del cimarronaje, la sublevación y la plantación azucarera. Los trabajos de Rafael López Valdez, Lidia González con *el Machete de Ogún*, Mariano Negrón Portillo y Raúl Mayo con su libro *La Esclavitud Urbana* entre otros. En cambio en la visión de la arqueología oficial no se desarrolló un cambio sustancial en el enfoque. La temática continuó en el indigenismo.

Durante la década de los ochentas se intensifican los desarrollos en los Centros Históricos y Restauraciones de Edificios Religiosos o Institucionales para los cuales se realizan investigaciones arqueológicas. En el Viejo San Juan se desarrollan proyectos en los barrios La Perla, La Puntilla, Puerta de Tierra, en el Frente Portuario, sin embargo, la presencia del elemento negro en estos estudios no fue discutido. Contradictoriamente en Puerto Rico país caribeño el estudio de la población negra en la arqueología continua siendo un elemento debatible y casi siempre ausente en la investigación.

## **ARQUEOLOGÍA**

Hace ya muchos años mientras realizaba una labor de rescate arqueológico en el barrio La Perla en el Viejo San Juan, unos jóvenes residentes del sector me preguntaron: ¿Porqué los arqueólogos buscan aquí indios y españoles si nosotros somos negros y pobres? A esto, otro joven respondió, los arqueólogos estudian indios porque están muertos, pero nosotros estamos vivos.

Desde que concluí el reporte de la labor de rescate arqueológico en el barrio La Perla hasta el día de hoy, pocas respuestas y muchas interrogantes se han ido gestando a través de casi dos décadas de investigaciones arqueológicas en Puerto Rico.

He aprovechado esta oportunidad para regresar al proyecto, inconcluso de interpretar a través del registro arqueológico y los datos históricos, la vida en el pasado en los barrios extramuros de San Juan.

El arquitecto y Urbanista Edwin Quiles señala en su libro “San Juan Tras La Fachada” que los barrios son siempre procesos en los que se confronta un orden socio espacial con otro, construcciones que proponen otras vías de acercamiento a los procesos avalados por la hegemonía institucional. Son propuestas de la Ciudad desde la perspectiva de los subalternos, lugares que se instituyen como estrategias para sobrevivir las condiciones sociales desiguales y la dominación cultural (Quiles, 2003).

La documentación histórica refleja que los barrios La Puntilla, La Perla y Puerta de Tierra en San Juan durante el siglo XIX eran barrios que nacieron como producto de las mismas condiciones de desigualdad económica y social. Aunado a esto la composición social y racial de sus residentes también fue similar; trabajadores, trabajadores de servicio, artesanos, jornaleros, lavanderas, planchadoras, esclavos, negros libres y mulatos y en una minoría blancos pobres.

A continuación presentaré los resultados del estudio aunque muy inicial de la arqueología de estos barrios:

## **LA PUNTILLA**

Para el año 1995 realicé una investigación arqueológica por contrato en el antiguo barrio La Puntilla de San Lázaro en el Viejo San Juan. El área era en aquel momento el escenario de un proceso de revitalización por medio de obras y mejoras auspiciadas por el gobierno de Puerto Rico. El diseño propuesto planteaba la construcción de edificios de apartamentos, edificios de estacionamientos y locales comerciales y de servicios en un área que ocupa unas seis cuerdas y que actualmente es un estacionamiento pavimentado conocido como el estacionamiento “La Puntilla”. El área se localiza al sur de la isleta, delimita por el norte con el paseo de la Princesa, al oeste con la calle Shoumburg antiguamente calle Presidio, al este con la calle la Puntilla y al Sur con el Condominio La Puntilla.

Fuimos contratados para realizar una investigación arqueológica de prospección por el proponente de un nuevo desarrollo de viviendas diseñadas para el sector. En primer lugar para cumplir con un requisito legal y en segundo para conocer y evaluar el comportamiento del sitio arqueológico y su potencial científico. Evaluar la presencia del yacimiento en todas sus manifestaciones y los límites espaciales del mismo fueron nuestros objetivos en esta primera fase de investigación. El diseñador requería una evaluación de prospección para determinar además el tiempo y los recursos en caso de que fuese necesaria una fase de documentación y mitigación arqueológica. Había el supuesto de que durante la fase de demolición de las estructuras del antiguo barrio ocurrida en 1965, se removieron también todos los recursos arqueológicos que pudiesen haber estado presentes. El proyecto fue cancelado por lo tanto no se realizaron las fases investigativas siguientes.

### **Desarrollo Urbano y Social del Barrio**

Cuando los españoles se establecieron en San Juan en el 1522, la zona de La Puntilla era un manglar visto como un recurso natural que protegía el islote de incursiones militares. Después del ataque holandés en 1625, la Puntilla fue considerada como un lugar de defensa militar. Posteriormente se rellenaron los terrenos de la Puntilla y el sector paso a ocupar una posición militarmente estratégica. Figura 2

En el plano de Juan Francisco Mestre en el año 1792 aparecen ya en el sector La Puntilla la escuela de artillería, áreas de cultivo y algunas estructuras aisladas. Una vez llevada a cabo la ordenanza para el proceso de desecación, las actividades de carácter militar serían las de mayor relevancia. Para elevar el nivel y desecar los terrenos, el

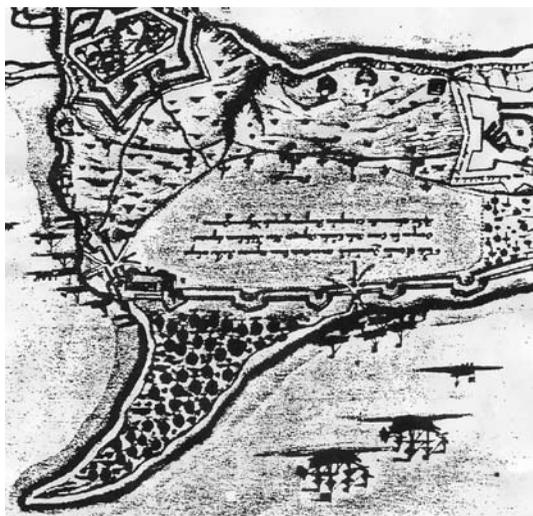


Figura 2\*



Figura 3\*

Figura 2 y 3

Copia reproducida de Historia ilustrada del desarrollo urbano, Anibal Sepúlveda, 1989.

governador Montes ordenó en 1804 que se depositara en la Puntilla la basura extraída de la Ciudad, esta labor se extendió por más de cincuenta años. Figura 3

Entre 1800-1860 se desarrollaron actividades económicas y de subsistencia entre éstas la elaboración de carbón. En torno a la Puntilla se desarrollaron también muchas actividades militares, se establece la escuela de artillería, el arsenal y el presidio.

Durante el 1835 existían en la Puntilla varias estructuras de madera y bohíos que formaban un vecindario asentado en el área cenagosa. Los censos mencionan que para el 1840 ya existía una población de 570 habitantes (280 hombres y 290 mujeres) La población se componía de negros esclavos y libertos. Además convivían un número considerable de agregados.<sup>2</sup>

Para el año 1846 la población aumentó a setecientos veinte habitantes. Según el censo entre los extranjeros los africanos eran el grupo de mayor cantidad en La Puntilla. El sector femenino concentró el número mayor de oficios tales como costureras, lavanderas, le siguen los matriculados de mar, jornaleros, labradores y comerciantes. Otros oficios aunque en menor grado eran los carpinteros, albañiles, alfareros, calaferos, toneleros y tabaqueros. Estos trabajadores pagaban alquiler al gobierno por la vivienda que ocupaban. En 1847 comerciantes del viejo San Juan aludiendo a que esta comunidad contaba con 720 habitantes y 88 casas piden permiso para construir almacenes de mampostería, los que habían estado prohibidos por los militares. Por decreto Real en 1849 se concede el permiso de construir mas en La Puntilla y posteriormente comienza el Plan de ordenamiento urbano.

Hacia finales del siglo XIX, cuando se generaliza el modo de producción capitalista

se desarrolla una migración a la capital, aumentando la necesidad de viviendas. Durante ese periodo los barrios de trabajadores como La Puntilla, La Perla y Puerta de Tierra se desarrollaron en grandes asentamientos fuera de la muralla de San Juan. Se construyeron nuevas estructuras multifamiliares y los comerciantes tomaron y desarrollaron los terrenos de los antiguos residentes que no tenían título de propiedad y se establecen bohíos fuera del área lotificada.

Para 1878 la Puntilla era un barrio densamente poblado. Las estructuras eran mayormente casas de vecindad o ranchones. En 1860 La Puntilla era catalogado en los periódicos del país como un arrabal. En 1965 comienza la etapa de realojo y demolición de estructuras por la Administración de Renovación Urbana y Vivienda. Para llevar a cabo este proyecto, se demolieron estructuras arquitectónicas y solamente consideraron monumentos históricos el Arsenal y La Cárcel La Princesa. Se construye el complejo de viviendas hacia el Sur de la Puntilla, pero debido a los costos de construcción se excluyeron a los residentes del antiguo barrio. Figura 4

### Arqueología en La Puntilla

La prospección arqueológica tenía como objetivo evaluar el comportamiento del subsuelo y determinar la presencia y características de los posibles recursos culturales del predio bajo estudio; evaluar el grado de integridad y el potencial para posteriores estudios, localizar los recursos, establecer sus límites y la naturaleza del mismo y recomendar en base a los resultados las medidas a tomar en caso que el proyecto fuera a impactar el recurso. Con esos objetivos se excavaron diez (10) unidades de dos (2) por un (1) metros hasta una profundidad promedio de tres metros con cincuenta centímetros (3.50). Figura 5

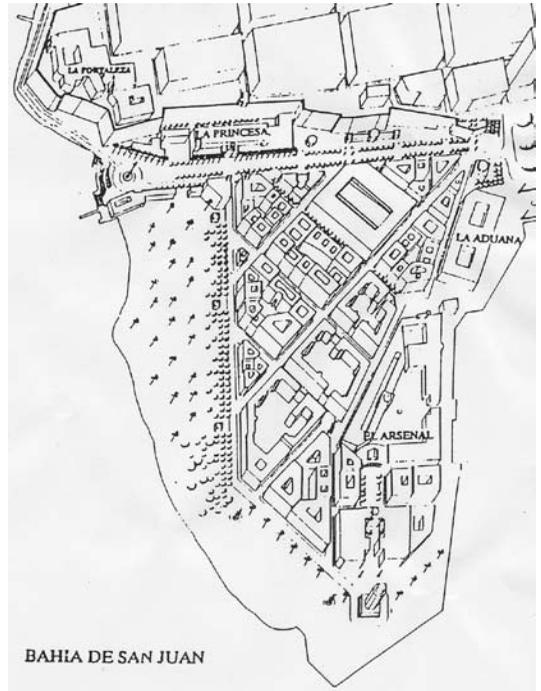
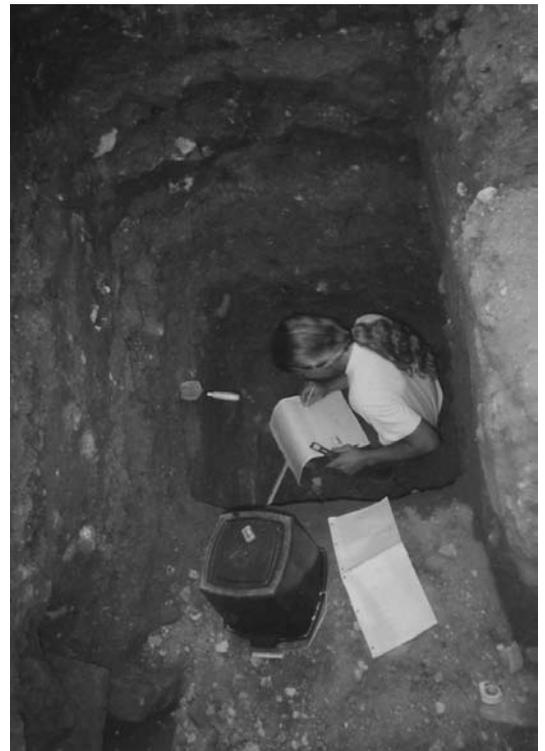


Figura 4

Figura 5



LA PUNTILLA  
UNIDAD 4  
PERFIL NORESTE

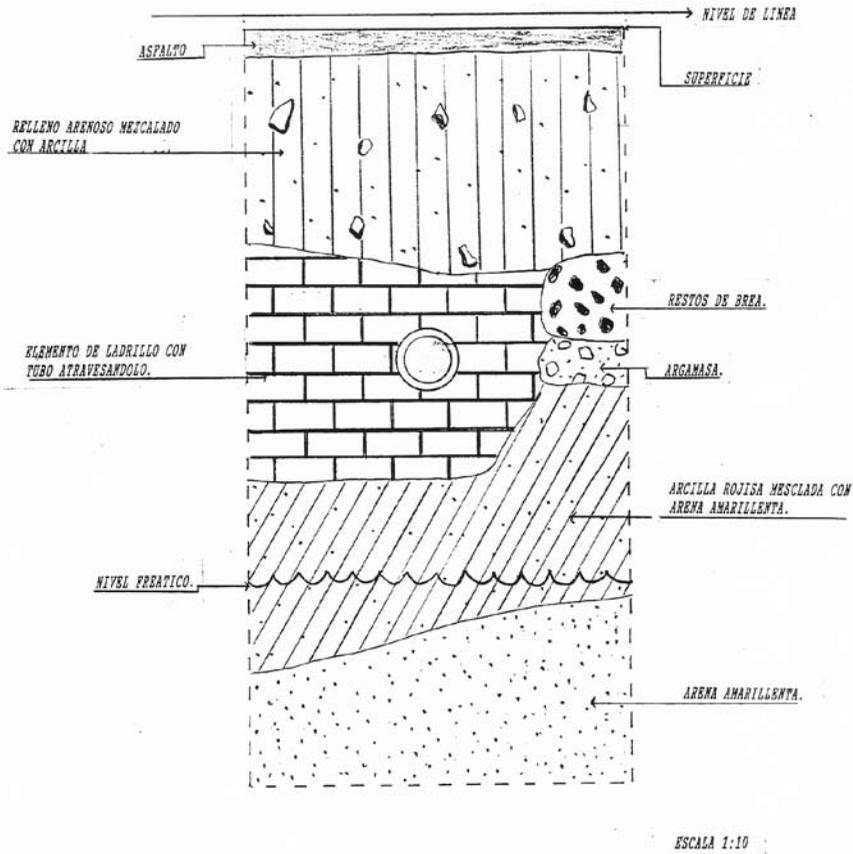


Figura 6

Como resultado se detectaron varios estratos de rellenos entre estos el relleno histórico en el que se localizaron restos culturales entre ellos: cerámica, botellas, restos de materiales de construcción, restos alimenticios y objetos personales entre otros. La cronología de los restos culturales es de finales del siglo XVIII al XIX. Se localizaron además la presencia de elementos arquitectónicos como pisos de argamasa y de ladrillos. Con la información recopilada recomendamos realizar un estudio arqueológico sistemático de este antiguo barrio. Sugerimos implementar una metodología que cuidadosamente busque las huellas y logre documentar y reinterpretar la vida y la lucha de la otra población la de los ignorados de la historia.

Figura 6

## **PUERTA DE TIERRA**

El barrio de Puerta de Tierra adquiere su nombre de la Puerta de Santiago que también era llamada Puerta de Tierra. Al igual que la Puntilla y la Perla es un barrio extra muros o sea establecido fuera de la Muralla de San Juan. Surge como un asentamiento espontáneo fundado por los pobres, los negros ibertos y esclavos urbanos de San Juan. Posteriormente se desarrolló en un barrio obrero.

Su territorio al igual que el de la Puntilla era mayormente manglares y terrenos pantanosos. Para el año 1838, el 61% de la población estaba compuesto por negros o mulatos. En el inventario de estructuras extramuros de 1836 en Puerta de Tierra se describen cuarenta y cinco (45) bohíos y cuatro estructuras. Figura 7



Figura 7. Copia reproducida de Historia ilustrada del desarrollo urbano, Anibal Sepúlveda, 1989.

A mediados del siglo XIX se construye el Paseo de Puerta de Tierra, desde ese momento el desarrollo urbano fue rápido. En 1867 se comienzan a vender en subasta pública los solares parcelados de Puerto de Tierra y comienza de esa manera un proceso de cambio donde los empresarios dieron paso al desarrollo urbano del sector. A fin del siglo XIX existían muchas casas de vecindad y ranchones que eran alquilados a la población de trabajadores.

A principios del XX el área estaba densamente poblada, en 1914 existían en Puerta de Tierra los arrabales Gandulito, Hoyo Frio y Salsipuedes. Para 1939, el 26% de la población de San Juan vivía en arrabales. Durante las primeras décadas se construyen varias estructuras civiles en Puerta de Tierra: la Escuela José Julián Acosta (1907) YMCA (1912), Casino de Puerto Rico (1913), Biblioteca Carnegie (1915), Capitolio Insular (1925), Escuela de Medicina Tropical (1926) y el Ateneo Puertorriqueño en 1923. En 1938 se construye el Falansterio el primer complejo de vivienda pública del área. En 1940 se construyen los residenciales públicos de San Agustín y San Antonio y en 1950 Puerta de Tierra y Las Acacias.

## **Arqueología en Puerta de Tierra**

Decenas de estudios Arqueológicos por contrato se han llevado a cabo en Puerta de Tierra, como resultado de estos tenemos datos aislados sobre los resultados de cada una de las investigaciones, con estos datos se puede ir definiendo hasta el presente donde se han documentado las huellas o la presencia de restos asociados a estos antiguos moradores. Podemos señalar el uso a través de loza vidriada mayormente perlada (pearlware) y loza criolla burda, de una muy probable fabricación local. Botellas

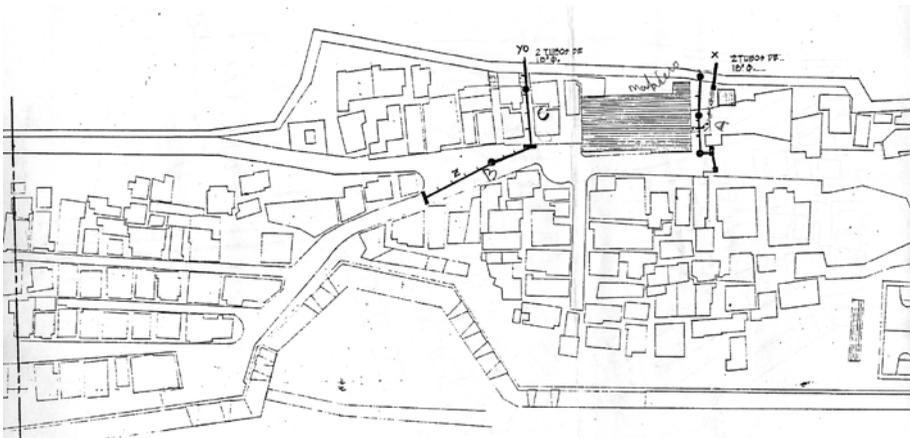


Figura 8

de vino, medicinas, restos alimenticios y objetos personales son parte del registro arqueológico del barrio, visto parcialmente en estos estudios por contrato.

En estos momentos se está realizando un estudio comparativo de estos resultados a fin de reinterpretar y reconstruir la vida de los pobres de la ciudad y compararlo con los resultados arqueológicos de los barrios La Puntilla y La Perla.

### **BARRIO LA PERLA**

En el año 1934 realice un proyecto de salvamento arqueológico en el barrio extramuros de la Perla en el Viejo San Juan. El proyecto era antipático para la comunidad ya que se trataba de instalar un sistema de agua potable y sus registros (contadores). La comunidad hasta ese momento se suplía de tomas de agua potable clandestinas.

El proyecto arqueológico consistió en supervisar la labor del contratista, documentar, rescatar y mitigar los posibles recursos arqueológicos presentes en las trincheras. Como todo trabajo de recate arqueológico tuvimos muchas limitaciones en cuanto a que la investigación que solo se circunscribiría a las áreas diseñadas por el proyecto de ingeniería, y la profundidad sería también determinada por éste o por una aparatosa negociación.

### **Antecedentes**

El barrio La Perla se desarrolló en un terreno escarpado frente a la parte norte de la muralla. Esta comunidad, descrita en la literatura como el más antiguo arrabal de Puerto Rico, es a su vez un sitio arqueológico–histórico. En la Perla está edificado el Revellín de la Perla que formaba parte del sistema defensivo del norte de San Juan.

En la cartografía de San Juan encontramos que ese fortín aparece en los planos de 1764, 1769, 1783, 1784, 1785 y 1794. Otra edificación realizada a finales del siglo XVIII en la Perla fue el Matadero. Antes de la regulación de 1733, el sacrificio de reses y la venta de carne se realizaban libremente. La ordenanza del referido año

dispone la obligación que las reses fueran matadas en el rastro (matadero). Para el año 1848 había en la Perla 18 bohíos cerca del matadero. Como nota al margen uno de los derivados de la producción de carne, el mondongo hecho de las tripas de res, era la comida típica de los pobres por su bajo costo. El mondongo durante el siglo XIX era vendido por mujeres negras en bateas por las calles y puestos de San Juan. “Las mondonguerías levantaban sospechas de ser frecuentados por negros, mulatos y libertos y otras personas de cuestionable reputación. De ser lugares que incitaban a la sublevación” (Quiles, 1984:55). Figura 8

Para el año 1848 había en la Perla 18 bohíos cerca del matadero. La comunidad comenzó a formarse como habitación de las familias que trabajaban en el matadero y en algunos servicios de la economía capitalina. Pero no fue hasta las primeras décadas de siglo XX que se consolidó como asentamiento, gracias a otra migración masiva de trabajadores de la ruralía. Este movimiento de campesinos sin tierra, produjo un aumento de 62% en las zonas urbanas de Puerto Rico.

Con la crisis económico social que provocó el declive en la economía del azúcar a partir de la década de 1930, La Perla como otros barrios marginales de la ciudad, pero en medida mas dramática, pasa a ser aún más un bolsón de miseria. De oeste a este se desarrollan en su interior las barriadas Gaypau, La Nueva Perla y San Miguel.

Una reseña noticiosa de la década de 1950 narra parte de la historia de la Perla “en la fotografía de Atilo Moscioni publicada arriba se ve el sector oriental del arrabal La Perla tal y como aparecía en 1900: una explanada alrededor del matadero municipal,” esta foto prueba una historia que circula sobre el origen del arrabal y atribuye el génesis del mismo a matarifes que construyeron chozas al lado del macelo para estar cerca de sus trabajos.

Desde la primera mitad del siglo XX data la mala fama de este vecindario, resultante de los irresueltos problemas económicos de la sociedad. En 1948 la Perla fue descrita de la siguiente manera “junto a la antigua ciudad, en una faja peñascosa y estrecha a la orilla del mar se ha incrustado un caserío destartado en el que se hacía multitud de viviendas, construidas por familias humildes y desheredadas de la fortuna, que no teniendo donde guarecerse levantaron sus casuchas sin sujetarse como era natural, a los reglamentos de sanidad y a las leyes vigentes en materia de construcción”.

Desde 1940 al 60 se debatió en la prensa escrita del país el devenir de la Perla. Se anunciaron proyectos de relocalización y la eliminación del barrio. En 1960 fue publicado el libro *La Vida de Oscar Lewis* donde se analiza el barrio de La Perla como marco experimental para el estudio socio-antropológico en torno a lo que se llamo cultura de la pobreza.

Dejada hasta cierto punto a su suerte, La Perla ha sufrido los cambios políticos, económicos y sociales a través de la historia de la ciudad capital, pero mantiene como caso tal vez único, una ligazón ininterrumpida con su pasado. Con un fuerte

sentido comunitario y con fama de hostilidad hacia los extraños, la barriada hace que su pasado, sus restos y materiales arqueológicos convivan con una comunidad vigorosa, inexpugnable y problemática. La Perla es así hija de las primeras pobrezas del país, colocada frente al mar, en torno al revellín militar, al pie de la muralla y crecida alrededor del histórico matadero.

### **Arqueología de La Perla**

Como resultado de esta intervención se documentaron los restos culturales y elementos arquitectónicos presentes. Se documentó que hacia el sur del barrio y norte de la muralla se localizó un basurero histórico. La misma abarca toda la parte sur del barrio. Es un basurero muy denso se encontraron: cerámica, botellas de cristal y restos alimenticios. Los depósitos arqueológicos localizados en el área norte del barrio y cercano al matadero son menos densos y contienen un alto por ciento de loza burda o criolla, lo que puede implicar una producción local. En ambos residuarios la presencia de huesos de cerdo supera a las reses.

Los barrios La Puntilla, Puerta de Tierra y La Perla presentan similitudes históricas y arqueológicas. Su origen como asentamientos espontáneos fuera de la Muralla a fines del siglo XVIII. El origen de la población fue de negros libertos y esclavos urbanos. Vivían mayormente en bohíos y posteriormente en ranchones. Durante el siglo XIX los barrios de La Puntilla y Puerta de Tierra se desarrollaron en barrios obreros mientras que la Perla se desarrolló en un arrabal.

Estos tres barrios marginales de la ciudad fueron vistos durante el siglo XIX como barrios sospechosos de sublevación y cimarronería, barrios que hasta el presente han conservado un arraigo a su música, tradiciones culinarias como el mondongo (de los sábados y domingos), las fiestas y los rosarios cantados, promesas de reyes y fiestas de cruz. Siguen siendo sitios urbanos de resistencia y cimarronería cultural.

El estudio de estos barrios históricos me ha acercado a la problemática del tema de los asentamientos pobres de la ciudad, visto desde otra perspectiva, queda mucho por recorrer. Esperamos que estos foros nos sirvan de estímulo en la tarea de lograr la verdadera reconstrucción histórica nacional, incluyendo a todos los sectores y grupos sociales que formaron y forman parte de nuestra historia.

### **NOTAS**

1. Entre sus exponentes podemos citar a Binford 1968, 1977; Watson, 1974 y Flannery, 1968.
2. Fuente AGPR Fondo Municipal, Serie San Juan Censo de Almas del barrio La Marina 1840-1846.

## BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de Puerto Rico

Fuente AGPR Fondo Municipal, Serie San Juan Censo de Almas del barrio La Marina 1840-1846

Abbad y La Sierra, Iñigo

1971 *Historia Geográfica y Civil de La Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Ed. Porta Coeli, San Juan.

Baralt, Guillermo A.

1982 *Esclavos Rebeldes*, Ed Huracán, Rio Piedras.

Castro, María de Los Ángeles

1980 *Arquitectura de San Juan Puerto Rico Siglo XIX*. Edit Universitaria.

Córdova, Pedro Tomás

1968 *Memoria Geográfica, Histórica, Económica y Estadística de la Isla de Puerto Rico*, Vol I al IV , San Juan.

Quiles, Edwin

2003 *San Juan Tras La Fachada*, Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Quiles, Edwin y Juan A. Cruz

1984 *Memoria del Plan de Revitalización de La Perla*, Mun de San Juan.

Sepúlveda, Anibal

1989 *San Juan Historia Ilustrada de su desarrollo Urbano 1508-1898*. Centro de Investigaciones Carimar

Schlafer Ethel

1984 Informe del estudio Arqueológico del barrio La Perla. Consejo de Arqueología.

1992 Salvamento Arqueológico en el Cuartel de Ballaja.

1995 Informe Arqueológico de la Puntilla San Juan. Consejo de Arqueología.

2000 Informe del Estudio Arqueológico Fase III, Estacionamiento de La Guardia Nacional, Puerta de Tierra, San Juan. Consejo de Arqueología.

1993 Informe del Estudio Arqueológico Fase II, Rehabilitación del Teatro Tapia, San Juan, Consejo de Arqueología.

Sued Badillo, Jalil y Ángel López Cantos

1986 *Puerto Rico Negro*, Editorial Cultural, Rio Piedras.

Vargas, Iraida

1996 "La arqueología social: un paradigma alternativo al angloamericano", en Revista Caribe Arqueológico núm.1, págs. 3-7.

# 20,000 Leguas de viaje por las alcantarillas de San Germán

DR. OSVALDO GARCÍA GOYCO

De acuerdo a la feliz coincidencia de este simposio con el centenario de la muerte del visionario escritor francés Julio Verne (8 de febrero de 1828, Nantes, Francia - 24 de marzo de 1905, Amiens, Francia) le conmemoramos en este ensayo y reproducimos algunas ilustraciones victorianas de Alphonse Marie de Neuville (1836-1885), que reflejan las aventuras de arqueología subacuática del capitán Nemo en su submarino el Nautilus.

## Antecedentes históricos de San Germán

Originalmente un partido geográfico que gobernaba la mitad de Puerto Rico en el Siglo XVI, San Germán es una de las ciudades más antiguas y de mayor lustre en la isla. Se ha postulado que su ubicación original corresponde con la Villa de Sotomayor, ubicada a orillas del Río Grande de Añasco y que fue quemada por los taínos en la insurrección de 1511. Luego de ataques por corsarios franceses en 1528 y 1538 los frailes dominicos y algunos vecinos se relocalizaron junto a las Lomas de Santa Marta adyacente al Río Guanajibo en el Suroeste de la isla y fundaron una granja agrícola en 1543. En 1570 se concede cédula de mudanza y en 1573 se funda San Germán capitaneada por su primer alcalde Rodrigo Ortiz. Su nombre original fue la Nueva Villa de Salamanca. Su nombre actual probablemente corresponde a Germana de Foix, segunda esposa del rey español Fernando el Católico.

## Evolución urbana

La estructura en pie más antigua del núcleo urbano existente es el Convento de Porta Coeli construido en 1606 por los frailes dominicos. [Lam. 1] Otros edificios antiguos como La Capilla de Nuestra Señora de la Concepción y el Convento de Santo Domingo, datan del Siglo XVIII. Para esa época la mayoría de las casas eran de madera sobre vigas. Según el censo de 1867 la población ascendía a 44,192 habitantes y había en la ciudad 32 casas de mampostería, 1,118 casas de madera de dos pisos y 4410 bohíos. Del Siglo XIX data el Hospital de la Caridad, La Vieja Alcaldía y muchas casas vernáculas del centro del pueblo. Para el año 1821 la plaza de San Germán era una gran explanada de terreno

que colindaba en su lado oeste con la Iglesia Parroquial San Germán Auxerre [Lam. 2] y al este con el Convento Porta Coeli. Entre 1848-53 se dividió esta gran plaza en dos mediante la Calle Carro, que corre de Norte a Sur a espaldas de la Vieja Alcaldía. De esta manera surge la Plazuela de Santo Domingo colindando al oeste con la Calle Carro y la parte posterior de la Vieja Alcaldía, al este con la Calle de Las Ramas y el Convento Porta Coeli (González Mendoza 1989). [Lam. 3]

### **El sistema de túneles de San Germán**

Acorde a los Ingenieros Luis Pumarada O'Neill y Miguel Cruz Arocho (1988) los túneles de San Germán surgen de la necesidad de canalizar la Quebrada Manzanares, que nace en un manantial en la montaña Ancones al Suroeste del Pueblo, cruza el viejo casco urbano y desemboca en el Río Guanajibo. El agua potable del pueblo era provista por la Fuente de San Luis, un manantial con 5 salidas de agua y tubería de hierro desde donde se repartía agua en carretas. Al crecer el pueblo hacia el sur en el Siglo XIX el cabildo decidió construir puentes abovedados de ladrillo para cruzar su límite sur, la Quebrada Manzanares, en varios sectores. Los siguientes puentes se enumeran a continuación: Calle De La Cruz-antes de 1835, Calle Comercio-1846, Calle Luna-1851, Calle Carro y Alfonso XII -1853, Calle Ramas, Esperanza y Javillas 1872. En 1862 se construyen alcantarillas en las calles Luna y De La Cruz para llevar agua hasta la quebrada. De esa manera, poco a poco, la quebrada se abovedó por completo y se construyeron casas encima de éstos con puertas de servicio para darle mantenimiento. Algunas de estas casas y establecimientos construyeron ramales particulares que se conectaron al túnel principal. Hacia fines del Siglo XIX de ciudad contaba con una estación del tren, cuyos cimientos pudimos documentar arqueológicamente [Lam.4]



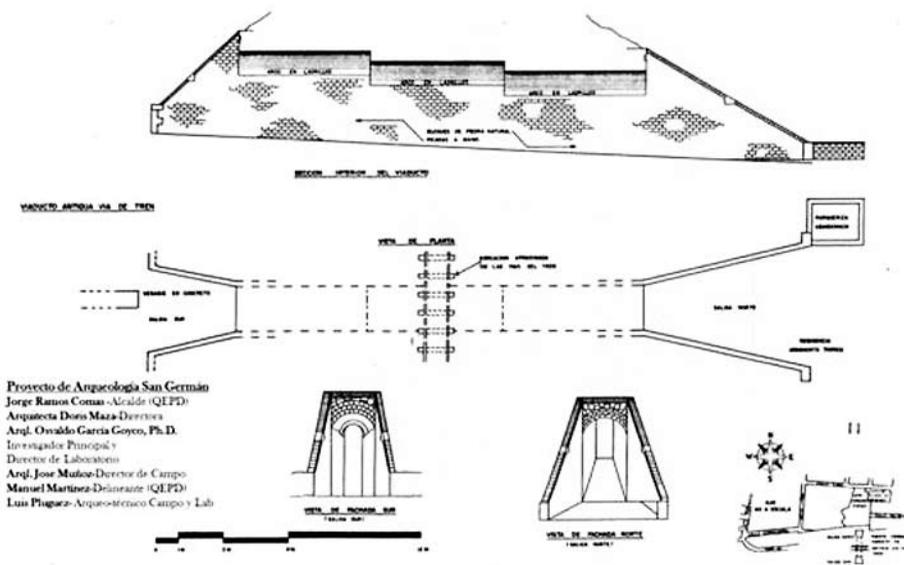
Lam. 1



Lam. 2

Lam. 3





Lam. 4

### Proyecto de arqueología del Distrito Histórico de San Germán

Correspondió al cumplimiento de las leyes estatales y federales de protección de recursos culturales aplicables a la revitalización del centro histórico urbano. La recopilación de datos de archivo de Fase IA, se realizó durante los meses de junio y julio de 1990. A esto siguió una Fase IB, y una monitoría que se realizó hasta 1992. La monitoría cumplió con todos los parámetros profesionales de esta fase de arqueología por contrato y fue catalogada por SHPO como una mitigación en la marcha.

#### El trabajo de campo

La primera temporada de excavaciones, de tipo Fase IB, cubrió los meses de agosto y septiembre de 1990. Se utilizó una pala mecánica “backhoe” romper el pavimento de las calles y realizar las unidades de excavación. [Lam. 2] Se excavaron 89 trincheras a un promedio de dos metros de profundidad y una separación de 25 metros la una de la otra siguiendo la ruta propuesta del sistema de soterrado en el Distrito Histórico. Todo el terreno fue cernido por malla metálica de 1/4” para recobrar los objetos arqueológicos. [Lam. 5] Se utilizaron niveles artificiales de 30cms, anotándose, además, las medidas y composición estratigráfica con sus colores según las tablas “Munsell”. El trabajo de laboratorio, que incluyó lavado, conteo, identificación, análisis, fotografía, clasificación y marcado de los materiales documentados durante la Fase IA, IB y la monitoría fue un sencillo, pero siguió las normas aceptadas para profesión.

El elemento más recurrente durante las excavaciones fueron los pavimentos coloniales de piedras de río. Este hallazgo corroboró las fuentes documentales que demostraban que las calles del centro del pueblo y la plaza principal estaban pavimentadas de chinos de río (Córdova 1986:200). [Lam. 6]

Además se documentó: un empedrado de grandes piedras de pizarra, un camino rústico en piedras calizas, dos pequeñas acometidas de ladrillo, un piso compactado de ladrillos, dos ramales de los llamados túneles, que son alcantarillados abovedados de ladrillos y dos posibles sardineles de piedra. Se documentó el material arqueológico según su ubicación estratigráfica. Durante las excavaciones del proyecto de monitoría la muestra se amplió muchísimo a la de la Fase IB, en cuanto a cantidad y diversidad.



Lam. 5

Los miembros del equipo de trabajo fueron los siguientes: Osvaldo García Goyco, Investigador Principal y Director de Laboratorio. José Muñoz Vázquez, Director de Campo y Asistente de Laboratorio; Aramis Font, Director de Laboratorio (Fase IB), Luis Pluguez, Técnico de Campo y Laboratorio, Edrid Morales, Técnico de campo. Vilma Pérez y Rosa Flores, Secretarias, Manuel Martínez (QEPD) y Miguel Sepúlveda, delineantes. Estudiantes del programa la Administración del Derecho al Trabajo (ADT) y la Universidad Interamericana de San Germán. Por último el Alcalde Jorge Ramos Comas (QEPD) patrocinó el estudio y la arquitecto Doris Maza diseñó y supervisó el remozamiento de la zona histórica y el dibujo de los edificios históricos.



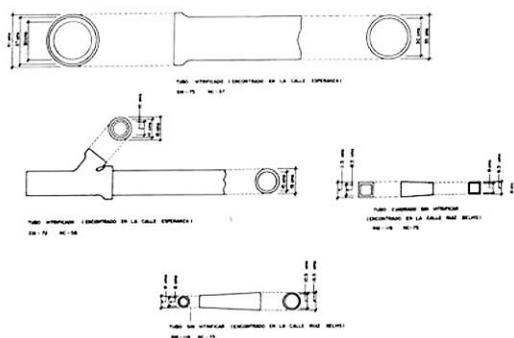
Lam. 6

### **Estrategia de trabajo de la monitoría**

Luego de la fase IB se pasó a una monitoría por acuerdo con las Agencias Reguladoras. La metodología que se empleó fue la observación directa de la maquinaria pesada en el momento que se excavaba el subsuelo [Lam. 2]. Varias agencias gubernamentales trabajaban a la misma vez soterrando tubos de acueducto y alcantarillado, líneas telefónicas, líneas eléctricas y cable TV. Las prioridades principales fueron dibujar un perfil estratigráfico representativo de cada localidad, recoger una muestra representativa



Lam. 7



Lam. 8

del material arqueológico y documentar por medio de fotos y croquis de planta y perfil los elementos que se encontraron.

Los hallazgos documentados, así como las unidades, se amarraron a las paredes de las edificaciones. Las unidades, que correspondían a las trincheras de excavación del “backhoe”, muchas veces sobrepasaron la profundidad de tres metros. Se documentaron los ramales o pequeñas alcantarillas abovedadas de ladrillo que conectaban con el túnel de la Quebrada Manzanares. Se ubicaron dentro de su nivel vertical y horizontal, de manera que pudiéramos recrear como fluía el agua a través de los alcantarillados de la ciudad. Esta fase cubrió 2,348 metros lineales (ml) e incluyó la gran mayoría de las calles del centro histórico del pueblo.

## CUADRO GENERAL DE LOS HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

### Estratigrafías falsas debajo de las calles

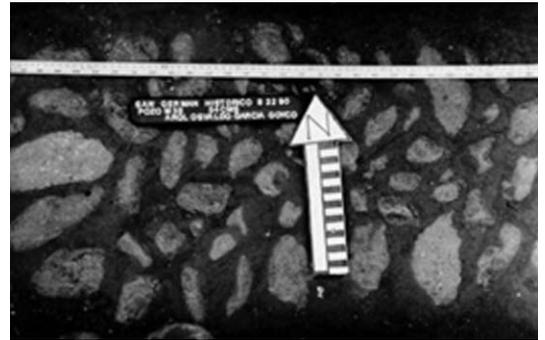
Las especificaciones y planos del acueducto en 1923, ampliaciones masivas a este (1940-1955) y del sistema de alcantarillados sanitarios en 1939, nos sirvieron para elaborar un croquis maestro del impacto previo de las calles del centro histórico. Los mismos indicaban la utilización de varias capas de relleno diferenciado debajo y encima de las tuberías, que eran de barro vitrificado (AHMSG-Fop Caja III). [Lam. 7] Algunas de estas capas contenían material arqueológico de su época, lo que creaban una falsa secuencia estratigráfica que pudiera confundir a cualquier arqueólogo no experimentado. Otro mapa, diseñado por el ingeniero Rafael Iriarte, no coincide con las líneas de agua de 1955 y parece indicar ampliaciones masivas entre el 1955-90. Las tuberías más antiguas eran de barro vitrificado y constituyen ya de por sí artefactos arqueológicos. [Lam. 8]

El terreno encima de los ramales y túneles contiene también capas diferenciadas de relleno que se pueden identificar por su diferente textura y color. En los límites norte y sur del núcleo histórico durante el siglo XVIII se rellenaron las calles para suavizar las pendientes y evitar la erosión. El límite norte era una bajada abrupta, desde la plaza central del pueblo flanqueada por Porta Coeli y San Germán Auxerre, hacia la Calle Estrella y luego el valle del Río Guanajibo. El límite sur era la Quebrada Manzanares con una cuenca entre 1.8 y 3.6 metros de profundidad por 1.2 y 3 metros de ancho, la cual evidentemente recibía toda la erosión de partes más altas.

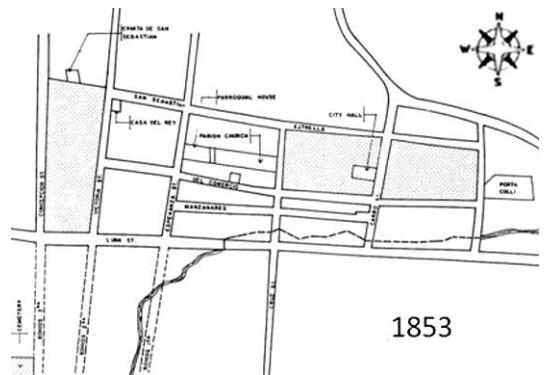
### Los pavimentos antiguos de las calles

Los elementos (features) más constantes son pavimentos de piedras o chinos de río que cubrían la superficie de todas las calles del centro del pueblo [Lam. 9] y la plaza principal Francisco Mariano Quiñones. Estos pavimentos coloniales, colocados sobre el barro sin ningún aglutinante, datan desde por lo menos el año de 1826, según el cronista Pedro Tomás de Córdova (1986). La Plaza Francisco Mariano Quiñones tenía dos capas de piedras de río en algunas partes y la empedró el maestro de obras Martín Albertucci, en 1851 [Lam. 10]. Se documentaron dichos empedrados desde una profundidad de 12 cms. hasta 210 cms. Se descubrió, además, durante la fase IA, IB, dos sardineles de piedras de río en las Calle Carro y Dr.Veve, aunque por lo general, éstos fueron construidos en ladrillo al igual que las aceras. [Lam. 11]

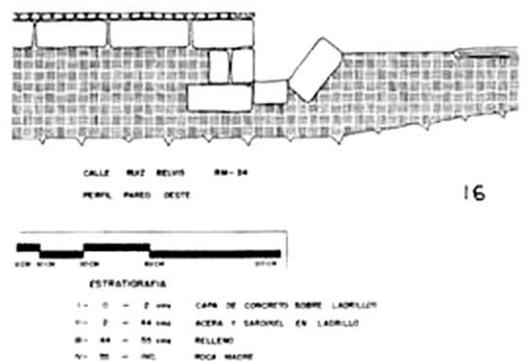
El empedrado de las calles surgió como una solución al tránsito de coches de tiro, carretas, bicicletas y transeúntes que recorrían el centro histórico de la ciudad durante el Siglo XIX. Estos chinos provienen, seguramente, del lecho del Río Guanajibo, que pasa a poca distancia al norte de la



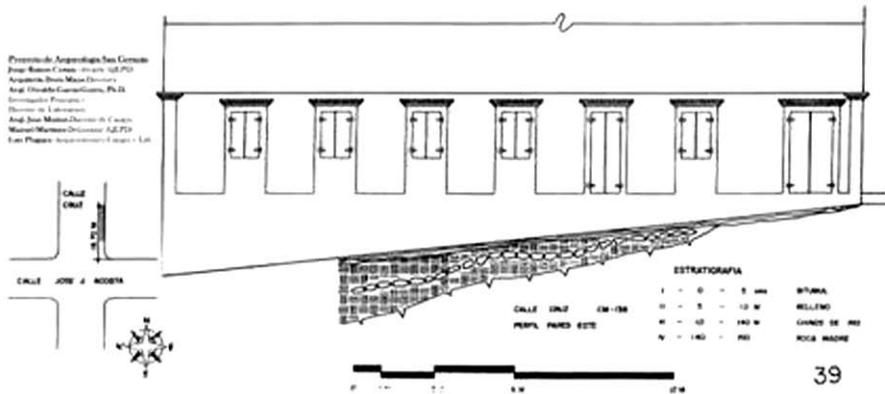
Lam. 9



Lam. 10



Lam. 11



Lam. 12

ciudad. En la Calle Carro, a 4.30 metros del cruce con la Calle Estrella, se encontraron tres pavimentos de “chinos” de río superpuestos y separados por capas de relleno. (Unidad CAM 137 plano #38) [Lam. 11]. La superposición de empedrados de chinos de río con relleno entre medio se repite en varias calles (Unidades VM-39 B, MM 104). En la calle De la Cruz ubicamos un empedrado de perfil con respecto a la inclinación de la calle como ejemplo de cómo era la superficie de ésta en el siglo XIX (Unidad CM 138, plano 39). [Lam. 12] Otros materiales utilizados como relleno de calle fueron la gravilla, la piedra de cantera, el concreto, la arena, la arena con cascajo y el ladrillo. Aunque los rellenos antiguos alteraron la estratigrafía de las calles en los primeros siglos los mismos nos proveen una valiosa información sobre la evolución de estas, especialmente durante el siglo XIX y quizás antes.

### Los Ramales y el Tunel de la Quebrada Manzanares

Las alcantarillas de ladrillos se componen del túnel de la Quebrada Manzanares y los ramales o ramificaciones que conectan con el directa o indirectamente. Sabemos, por una carta del Cabildo, que ya para 1858 se estaba cubriendo poco a poco el cauce de la Quebrada Manzanares por razones de contaminación (Pumarada y Cruz 1988:14-15). Se deduce que anterior a esta fecha se estaban tirando desperdicios a dicha quebrada y probablemente había una serie de zanjas que llevaban los desperdicios líquidos hasta allí. Es probable que estas zanjas se convirtieran en ramales durante el Siglo XIX. Varios ramales cruzan en diagonal por debajo de algunas manzanas de edificios que son posteriores a 1821. Hay un inventario de edificios históricos que realizó el Municipio como parte de la nominación del Distrito Histórico de San Germán al Registro Nacional de Sitios Históricos del Departamento de Interior de los Estados Unidos (González, Maza, Vega, García, 1993). En este se encuentran fechas exactas de la construcción de edificaciones o inferencias cronológicas basadas en los estilos arquitectónicos. Para ubicar cronológicamente estos ramales se deberá buscar la fecha de construcción de los edificios particulares que los cubrieron y así se determinará que son de esa edad o más antiguos.

Mientras se realizaba el proyecto de soterrado se impactaron de una manera inevitable mediante acuerdo previo con I.C.P. y S.H.P.O. éstos ramales que corrían debajo de las calles. Aunque esto es un impacto negativo, nos indicó cómo corrían debajo de la ciudad lo cual era desconocido. Las alcantarillas que corrían en dirección Este-Oeste eran muy ineficientes por su poca inclinación y conservaron mucho material arqueológico adentro. Este caché arqueológico dentro de éstos ramales los convirtió en verdaderas cápsulas de tiempo y nos permitió obtener muestras de los objetos y restos alimentarios que se desecharon en las diferentes áreas.

Los artefactos arqueológicos correspondieron mayormente a cerámica colonial del conjunto de las lozas semirrefinadas. Se pueden mencionar el “creamware”, “pearlware” y “whiteware” estilos anular, floral pintado a mano [Lam. 13], borde de concha, de transferencia [Lam. 14], “ironstone” y “Mulberry Ironstone”. Se documentó además artefactos de uso cotidiano como cepillos y cucharas en hueso [Lam. 15], pomos de ungüento en mayólica, whiteware y porcelana, restos óseos animales, tejas, ladrillos, artefactos para juegos como dóminos en hueso y fichas en cerámica y cubiertos de metal [Lam. 16]. Un fragmento peculiar tenía como decoración un escudo de Puerto Rico en “white ware”, elaborado con la técnica de transferencia. [Lam. 17] La cronología relativa de la cerámica en la muestra obtenida fluctuó, probablemente, entre los Siglos XVIII y XX. Se documentaron muchas botellas de vidrio soplado hechas en molde, algunas de perfume [Lam. 18] de medicinas y venenos del siglo XIX, una de soda tipo Hiram Cod con tapa interior de canica de cristal circa 1870's y botellas de licor de vidrio soplado en molde del Siglo XIX y hechas en máquina semiautomática tipo Owens del primer tercio del Siglo XX. (Polak 2008).



Lam. 13



Lam. 14



Lam. 15



Lam. 16



Lam. 17

Lam. 18



Las marcas de fabricante identificadas reflejan el comercio con Europa, especialmente Inglaterra y además los Estados Unidos, en distintas épocas. La marca Copeland & Garret (Late Spode) de Stoke, Staffordshire, Inglaterra; circa 1833-47 (Bockol 1995:96, Kovel & kovel 1986:53); la D.E. McNicol Pottery Co. Clarksburg, W.V. USA (1892-1954) (Kovel & Kovel 1986:4). La National China Co. de East Liverpool, Ohio, circa 1899-1929 de "semivitreatous dinnerware" (Ibid: 44) . Un plato de "ironstone china" de la Lindner Porcelain Factory, de Kueps, Bavaria, West Germany circa 1932 (Ibid: 154). Un plato de "ironstone" de Mellor & Co de Trenton, New Jersey, circa 1893-1926 (Ibid:15). Otras marcas solo han sido identificadas hasta su lugar de origen, como una de Davenport, Iowa, una con un escudo y corona de Saguerremines y otra de la fábrica Veimard and Co. de la región de Bordeaux, ambas de Francia.

Aunque la gran mayoría de la cerámica que se recobró en los ramales parece corresponder al Siglo XIX, también hemos encontrado algunos fragmentos que pueden ser anteriores. Se documentó mayólica de distintos estilos, incluyendo delft-delftware (1600-1802) [Lam.19], cerámica de gres de pasta blanca (1740-Siglo XIX), morro (1650-Siglo XIX) [Lam.20], cerámica criolla probablemente elaborada por esclavos y hasta azulejos pisano (1575-1600). La fecha sugerida por el azulejo es muy temprana y la vamos a descartar para la época de uso de los ramales porque los azulejos pueden durar en los pisos durante mucho tiempo, especialmente en las iglesias. Las fechas indicadas para las cerámicas holandesas sugieren que el ramal primario de la Calle Dr. Veve, llamada anteriormente del Comercio, pudiera anteceder a la construcción del túnel de la Quebrada Manzanares por un Siglo (Según análisis detallado de la unidad VM-42, NC-34). A base de los datos recopilados en



Lam. 19



Lam. 20

el campo podemos establecer una tipología que toma en cuenta los materiales de construcción y las formas. Esta se dividía en los siguientes tipos:

1. Arco y piso en ladrillos - VM 37, MM 81, VM 82, MM 100, CA 117.
2. Arco y piso en ladrillos, paredes de argamasa - EM 71. [Lam.6B]
3. Arco en ladrillos, paredes de argamasa y piso de cemento - MM 104.
4. Rectangular en ladrillos - VM 39.
5. Rectangular, paredes y piso en ladrillo, techo de cemento - RM 40
6. Rectangular; con techo plano y triangular en el centro del techo a manera de capitel, todo en ladrillos - EM 54
7. Techo triangular, paredes rectas y piso todo en ladrillos - EM 66.
8. Triangular en ladrillos - M 59 fase IB.

Los tipos 1-3 corresponden a ramales primarios y secundarios y son los más grandes en dimensión. Los tipos 4-8 son ramales terciarios y son los más pequeños. Se define como ramal primario aquel que conecta con el túnel de la Quebrada Manzanares. El ramal secundario es el que conecta desde el ramal primario hasta debajo de las edificaciones particulares. El ramal terciario es el que conecta desde el ramal secundario hasta debajo de las edificaciones o con los desagües de las cunetas.

El túnel de la Quebrada Manzanares fue documentado en varias de las unidades de monitoría [RAM 04, VM 08, JM 13, AM 20] [Lam.21] pero no se impactó, pues ya era conocida su ubicación. El torrente de agua que corre por el túnel es muy fuerte cuando llueve y no se encuentra material arqueológico dentro de éste. La profundidad a la que se encuentran las coronas exteriores de los ramales varió entre 36-240 cms.

La profundidad del piso de los ramales varió entre 115-185 cms. exceptuando en la unidad CAM 117 donde ésta midió 81 cms. Por lo contrario en la unidad EM 113 la corona se encontró a 240 cms. pero no sabemos la profundidad del piso. En total las profundidades de los pisos de los ramales arrojaron un promedio de 134 cms. El ancho de los ramales varió entre 64 -140 cms. exceptuando la unidad MM 100 donde midió 46 cms. En total arrojó un promedio de 93 cms.



y el material fuera de los ramales por su parte puede ser indicativo de la época final cuando se tiró el relleno encima del ramal, si este relleno contenía materiales diagnósticos de la época.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Al comenzar las excavaciones en el casco histórico de San Germán esperábamos documentar artefactos tempranos asociados a los primeros años de la colonización, pero esta evidencia fue mínima. No es precisamente debajo de las impactadas calles y en las alcantarillas donde se encuentra ésta información, sino en contextos primarios debajo de Porta Coeli o en el patio de alguna casa. En nuestra muestra la cerámica perlada “pearlware” y blanca “whiteware”, de origen inglés, dominó en prácticamente todos los niveles dentro de las alcantarillas y debajo de las calles, excepto en contextos estratigráficos muy particulares. A base de 25 años de experiencia en el campo ésta cerámica es dominante en todos los contextos arqueológicos de los pueblos, y las haciendas azucareras durante el Siglo XIX en Puerto Rico. El fin de toda excavación arqueológica debe combinar aportes académicos encaminados a reconstruir unos “contextos momentos” como parte de la historia o antropología. Así que solo nos queda intentar explicar esta presencia masiva de ceramios ingleses en San Germán, en lo que solo nos puede ayudar la disciplina de la historia.

Para la primera mitad del Siglo XIX la población de San Germán era una básicamente rural dedicada a la economía de subsistencia con un núcleo urbano acomodado en el pueblo que poseía grandes latifundios ganaderos y haciendas azucareras. Las cerámicas inglesas y porcelanas, que datan de ésta época probablemente entraban a través del puerto danés de la isla de Santo Tomás. En 1830, por ejemplo, el 53.5 % de todas las importaciones legales llegaron a Puerto Rico a través de este puerto que se convirtió en el suplidor más importante de mercancía británica, alemana y francesa (Dávila Cox 1996:23). Este comercio tenía sus raíces en el contrabando que mantenían las zonas rurales de Puerto Rico con las Antillas Menores e Islas Vírgenes durante los Siglos XVII y XVIII y que se legalizó posteriormente. Hasta 1840 el 50 % de la azúcar se le vendía directamente a comerciantes norteamericanos, sin embargo entre 1861-65 hubo una contracción del mercado norteamericano producto de la Guerra Civil que provocó un aumento sustancial en el comercio directo de Puerto Rico con Inglaterra. Hacia 1870 Puerto Rico era el segundo productor de azúcar moscabada en el Hemisferio Occidental y exportaba 7 % del total mundial, siendo superado solamente por Cuba. La posición estratégica de San Germán, entre los importantes puertos de Ponce y Mayagüez, lo hizo recipiente de un mercado de lozas semirrefinadas inglesas producidas en masa que inundaron el mercado puertorriqueño y norteamericano para dicha época. Esta bonanza económica empezó a declinar con la abolición de la esclavitud en 1873, la competencia con la azúcar de remolacha y el establecimiento en Puerto Rico del sistema de libretas y jornales, de manera que ya para 1892 los puertos británicos no recibieron ni una sola libra de azúcar moscabada puertorriqueña (Ibid:66). Teniendo en cuenta los datos históricos mencionados

podemos ubicar cronológicamente el caché arqueológico de ceramios en las “20,000 leguas” de alcantarillas de San Germán entre los 1830's y 1880's como producto de éstas circunstancias particulares.

Las monitorías arqueológicas no están bien definidas en los reglamentos de arqueología por contrato de las Agencias Reguladoras, lo que ha desembocado en una legalizada destrucción masiva de información en los centros históricos de los pueblos. Somos los arqueólogos quienes tenemos la responsabilidad de preparar unos diseños de investigación adecuados para evitar éstas destrucciones glorificadas y exigirnos a nosotros mismos y a las Agencias Reguladoras unos estudios y reglamentos adecuados para manejar dichos recursos culturales.

## BIBLIOGRAFIA

Abbad y Lasierra, Fray Iñigo

1979. *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. Ed. Universitaria, Río Piedras.

Bockol, Leslie

1995. *Willowware: Ceramics in the Chinese Tradition*. Schiffer Publishers, LTD. Atglen PA.

“Construcción del Acueducto de San Germán” - José E. Colón, Commissioner, Dept. of Interior, Government of Puerto Rico, 1923, AHMSG, FOP - Caja 6.

“Construction of a Sanitary Sewerage System for San German” - José E. Colón, Commissioner, Dept. of Interior, Government of Puerto Rico, 1939. AHMSG-FOP- Caja 24.

Córdova, Pedro Tomás de

1986. *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico*, Tomo II, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1986.

Cushion, John Patrick

1994. *Pocket Book of British Ceramic Marks*. Faber and Faber, London.

Debolt, Gerald.

1994. *Debolt's Dictionary of American Pottery Marks: Whiteware & Porcelain*. Collectors Books. Paducah, Kentucky.

Dávila Cox, Emma.

1996. *Este inmenso comercio: Las relaciones mercantiles entre Puerto Rico y Gran Bretaña 1844-1898*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico. Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Deagan, Kattleen

1987. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800. Volume 1: Ceramics, Glassware and Beads*. Smithsonian Institute Press, Washington.

Deagan, Kattleen

2002. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800. Volume 2: Portable Personal Possessions*. Smithsonian Institute Press, Washington.

Deagan Kathleen

2004. Curator and Principal Investigator. *Ceramic Type Catalog*. Florida Museum of Natural History Homepage <http://www.flmnh.ufl>.

Deagan, Kathleen

- *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500 - 1800. Vol.1: Ceramics, Glassware*. Smithsonian Institution Press. Washington, 1987.

"Descripciones Topográficas y Geográficas de San Germán", AGPR - FOP, leg 61, exp 1, Caja 317 (1847 - 53).

Feliciano Ramos, Héctor

- "La Iglesia Parroquial de San Germán: Su historia y arquitectura, Anuales Revistas Ciencias Sociales UIA, I-Núm. 2, 1981, pags. 75-93.

García Goyco, Osvaldo, *Survey de Recursos Culturales Fase Ia, Ib del Distrito Histórico de San Germán, Proyecto de Revitalización San Germán Siempre Galante*, 1990.

Garrow, Patrick H.

*Archaeological Investigations on the Washington, D.C. Civil Center Site*. Soil Systems, Inc. - Marietta Ga. 1982.

González Mendoza, Juan

- "The Parish of San Germán Auxerre of Puerto Rico 1765 - 1850: Patterns of Settlement and Development". Tesis doctoral, State University of New York at Stony Brook, December 1989.

González Mendoza, Juan; Doris Maza García; Ramonita Vega; Osvaldo García Goyco.

1993. *National Register of Historic Places Registration Form (Revised)*, San Germán Historic District Integral Revitalization Project, San Germán City Hall, Hon. Jorge Alberto Ramos Comas, Mayor. United States Department of Interior National Park Service, December.

Irizarry, Efraín; Antonio Ramos Ramírez; Luis Ortiz.

1982. "Sobre las excavaciones arqueológicas en las ruinas del convento de Porta Coeli en San Germán, Puerto Rico". Monografía inédita.

Kovel Ralph. Terry Kovel

1993. *Kovel's American Art Pottery*. Crown Publishers Inc. New York.

Kovel Ralph. Terry Kovel

1995. *Kovel's Dictionary of Marks, Pottery and Porcelain: 1650 to 1850*. Crown Publishers Inc. New York.

Kovel Ralph. Terry Kovel

1995. *Kovel's Dictionary of Marks, Pottery and Porcelain: 1850 to The Present*. Crown Publishers Inc. New York.

Mapa de San Germán de 1919 - Board of Fire Underwriters.

Polack, Michael

2008. *Bottles Identification and Price Guide*. Krause Publications. Lola, WI.

Pumarada O'Neill, Luis; Miguel Cruz Arocho.

1988. *Study and Recommendation on the San Germán Vaulted Brick Tunnel Storm Sewer System*. U.S. Department of the Interior, Washington.

Ramírez de Arellano, Gustavo

"Desarrollo de San Germán", Anuario de las Fiestas Patronales de San Germán, San Germán, 1969.

Stoltzfus, Dawn. Jeffrey B. Snyder

1997. *White Ironstone, a Survey of its Many Forms*. Schiffer Publishing LTD. Atglen, PA.

Van Horn, David

1988. *Mecanized Archaeology*. Wormwood Press, Calabassas,.

### **Abreviaturas para las fuentes primarias**

AHMSG - Archivo Histórico Municipal de San Germán

MSG-FOP - Fondo de Obras Públicas, Municipio de San Germán.

# **La arqueología histórica en Cuba. Habana vieja proyecto de arqueología sostenible en el Caribe.**

DRA. LOURDES S. DOMÍNGUEZ, ARQLA.  
Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana  
La Habana, Cuba

De una larga historia es la ciudad de La Habana, cuanto se ha dicho y cuanto se ha escrito de ella; se ha estudiado su arquitectura que es única y todavía está viva, de sus habitantes, de su puerto carenero que jugó un papel tan importante desde el inicio de su existencia como villa, de todo lo que se comerció en este puerto, del sistema de flotas, de su cultura, pero en verdad se han hecho pocas referencias a su arqueología, al trabajo realizado en su subsuelo y a sus frutos.

El potencial arqueológico que se presenta en La Habana Vieja es incalculable, a tal punto que pensamos que serán varias generaciones las que dispongan de la posibilidad de su conocimiento, ya que el grado de autenticidad de sus edificios y de los espacios urbanos concebidos en diferentes épocas, así como la inalterabilidad de su subsuelo, hacen de esta ciudad el sueño de los arqueólogos históricos.

Desde los años 60, es común el debate entre los arqueólogos especialistas acerca de la autonomía de la Arqueología Histórica como disciplina científica. Algunos piensan que es una herramienta de la historia propiamente dicha, otros que es una técnica y unos más que solamente es un subcampo de la propia Arqueología. Nosotros la consideramos una ciencia, pero sobre todo una Ciencia Social independiente en tanto que posee su propio cuerpo conceptual y su objeto de estudio muy bien definido. La Arqueología Histórica no es otra cosa que el estudio de las huellas dejadas por el hombre en el curso de su existencia y que deviene en la cultura material de los pueblos.

También desde los años 60, el debate ha girado en torno al propio nombre de esta ciencia: unos la llamaban Arqueología Colonial (de hecho, se llamó así por mucho tiempo), otros arqueología de niveles coloniales, arqueología de la etapa colonial o hecha sobre sitios históricos, todavía hoy esta discusión no define concretamente esta ciencia, y se le sigue denominando de diferentes formas.

Sin esperar una definición consensuada, en la Habana Vieja se practicaban excavaciones en sus inmuebles más antiguos para recuperar información de todo tipo, sobre todo materiales, delimitar espacios que estaban ocupados con anterioridad y cambios estructurales que originalmente estaban en los inmuebles desde los años 60.

Pero no fue hasta 1968 que las labores arqueológicas, en este contexto habanero, se realizan sistemáticamente junto al proceso de restauración y sobre todo a partir de una ejecutoria oficial, siguiendo las indicaciones de la UNESCO. Es en este año que se comienzan a efectuar excavaciones arqueológicas en los predios del actual Museo de la Ciudad, otrora Alcaldía de la Ciudad de La Habana y que había sido el Palacio de los Capitanes Generales durante el Gobierno Español.

A partir de estas pioneras excavaciones, se logró que la Habana Vieja fuera objeto de un sistemático estudio de su subsuelo, como parte del ambicioso plan de rehabilitación del patrimonio edificado que en ella se realiza, mediante un proyecto de gestión que tomó el nombre de PLAN MAESTRO.

Este trabajo se efectúa a partir de una selección de los inmuebles de alto valor patrimonial, incrementándose de forma tal que fue necesario fundamentar un presupuesto metodológico para acometer, de manera ordenada y eficiente, la creciente demanda de trabajos arqueológicos, ya que como había quedado establecido, todo intento de restauración lleva consigo una investigación arqueológica previa.

En muchos casos, esta circunstancia provocó que tanto el sentido de la arqueología como sus objetivos, se vieran subordinados a los proyectos de restauración, dependiendo siempre o en la mayoría de los casos de los plazos y las estrategias constructivas, así como de la puesta en valor de las obras, cuando las necesidades arquitectónicas fueran determinadas.

Gracias a la voluntad política de la Oficina del Historiador de la Ciudad, se ha podido concretar un itinerario de trabajo entre los planes de restauración y los intereses arqueológicos, lo que dicho sea de paso, muy pocas veces se ha logrado en situaciones y espacios similares.

A pesar de los intentos iniciales, no se perdió de vista la formación de quienes se encargarían de guiar estas tareas de investigación, realizadas en forma empírica y con gran dosis autoformativa, llevadas a la práctica a través del quehacer y del error, del volver a hacer y continuar.

Desafortunadamente, ni en aquel momento ni hoy, la arqueología ha contado con un reconocimiento para su estudio de grado, de modo que pueda transmitirse a nivel medio y superior el conocimiento acumulado. Solo hemos logrado dentro de una carrera de nueva creación en el Colegio de San Jerónimo de La Habana, que se incluya una especialización en Arqueología Histórica, en el año final.

No obstante, de cierta forma se ha podido suplir esa carencia, gracias al empeño de algunos especialistas que han ido formando nuevos arqueólogos por diferentes vías,

incluidos los cursos en la Escuela Taller Gaspar Melchor de Jovellanos, perteneciente a la Oficina del Historiador, los ofrecidos por el Gabinete de Arqueología también de esta Institución y de otros cursos de posgrado que ha auspiciado el Centro de Antropología y el Museo Montané. La Universidad de Oriente junto a la Casa del Caribe también ejerce docencia en la arqueología dentro de sus planes de trabajo.

Cuando se acomete una línea de investigación en la Arqueología Histórica ésta debe contener, al igual que cualquier otra disciplina científica, una alta precisión en la determinación y finalidad del trabajo, y que en ningún momento se confunda el área de labor con el objetivo de la ciencia en sí, o lo que es lo mismo no debemos excavar por excavar, sin un objetivo definido de antemano y un propósito preestablecido para poder lograr un resultado acorde con la razón de esta ciencia.

Hay que probar que el recurso arqueológico es el que corresponde a la operación emprendida, de modo que éste se pueda ampliar, complementar y rectificar con la documentación existente y así, marcar el paso de lo que se va a ejecutar en adelante.

En la Habana Vieja se ha aplicado esta especialidad dando los pasos necesarios para su desenvolvimiento, y como resultado, se ha obtenido una información de primera mano en respuesta a una estrategia concreta y definida. Hasta las excavaciones hechas en 1968 no se sabía qué había bajo la ciudad y fue entonces, cuando al despejar incógnitas que se guardaban celosamente en el subsuelo antropogénico, se tomó conciencia de que debía existir un estudio sistemático de lo que fue superponiéndose en el tiempo, y que cada sitio arqueológico debía abordarse a partir de la metodología más apropiada.

En ningún momento la Arqueología Histórica en la Habana Vieja ha tratado de hacer historia arquitectónica o de estudiar solamente los materiales o evidencias que se hayan exhumado de este subsuelo, sino que siempre ha tratado de aunar intereses en aras de un fin mayor: la revitalización de la Habana Vieja y de conocer su pasado arqueológico plenamente, mediante las técnicas más modernas.

Esto debe lograrse cumpliendo la premisa de que cada edificación será rehabilitada según la época en que se erigió o aquella en que le fueron realizadas transformaciones irreversibles, cuya expresión ha perdurado en el tiempo. Esta concepción atañe especialmente, a los inmuebles ubicados en la zona intramuros, cuya historia puede definirse y concretarse con ayuda de la Arqueología y sus métodos, capaces de estudiarla orientadamente sin tener que depender de la documentación manida o dislocada y tampoco a partir de evidencias ya catalogadas con anterioridad sin la rigurosidad requerida.

En el decursar de esta puntual operación, han existido excavaciones y estudios que marcaron momentos muy precisos dentro de la práctica arqueológica en la Habana Vieja. En los años 60 la estrategia utilizada era la del rescate de los inmuebles y entornos físicos de cualquier tipo, que se encontraban en peligro, por que era la única forma de encarar el reto que la historia nos planteaba y todavía la especialidad

de la Arqueología Histórica se desarrollaba y conformaba como ciencia nueva, y sin lugar a dudas con su debilidad en conceptos teóricos y metodológicos.

Bajo esta óptica se ejecutaron los trabajos arqueológicos de la Parroquial Mayor y la Casa de la Obra Pía, los cuales cubrieron una necesidad importante en la investigación de su tiempo y significaron un invaluable aporte a la tarea de identificación y fechado de artefactos provenientes del subsuelo habanero, no podemos olvidar que estos fueron los primeros trabajos que se hicieron en La Habana., representando ejemplos precisos en el territorio, clásicos exponentes de la Arqueología Histórica particularista que, por la fecha en que fueron hechas, pueden considerarse entre las primeras del Caribe.

En los inicios de la Arqueología Histórica en la Habana Vieja, que se remontan a 1968 como se había dicho, se efectúan excavaciones en la Casa de la Obra Pía o de Calvo de la Puerta, ubicada en la calle de Obraría y Mercaderes. En sus paredes se encontraron las primeras pinturas murales en la Ciudad y, en los estudios efectuados en su caballeriza, se sacaron los primeros conjunto de mayólicas e pertenecientes al siglo XVI.

Los trabajos realizados en el edificio de los Capitanes Generales, hoy Museo de la Ciudad, donde estuvo inicialmente enclavada la Parroquial Mayor, pueden considerarse como el primer caso de una investigación arqueológica previa a un proceso de restauración. En dicha investigación hubo especial interés en rescatar las reliquias del subsuelo, utilizando por primera vez en un espacio cubano, el estudio estratigráfico científicamente ejecutado. Por lo que se obtuvieron los primeros hallazgos de contexto religioso hallados en Cuba.

Posteriormente se efectuaron algunos trabajos que perseguían reconstruir modos de vida del pasado como parte del estudio de grupos sociales enmarcados en una región determinada, un ejemplo es el Convento de Santa Clara de Asís. A este tipo de Arqueología se le llamó de “traspatio”, aunque en Santa Clara se indagó mucho más allá de los detalles constructivos, y se llegó al estudio profundo de toda una comunidad religiosa.

Las excavaciones arqueológicas, en su ejecución, pueden dividirse en cuatro contextos principales, el civil (edificios públicos), el doméstico, el religioso (en el que pueden estar las iglesias y los conventos) y las construcciones militares, muy especialmente castillos, baluartes y baterías.

Los contextos domésticos son los más trabajados en el ámbito de la Habana intramuros, ya que por lógica están acordes con el proceso de puesta en valor de los inmuebles que albergan la gran mayoría de los Museos del Complejo Museístico de la Habana Vieja, declarada Monumento de la Humanidad en 1982. Dentro de estos inmuebles objeto de estudio se encuentran las casas de Mercaderes 15; el antiguo colegio San Ambrosio y que hoy es el Museo de la Casa de los Árabes y la casa de la familia Sotolongo, que tiene ahora los predios del Hostal Valencia.

La Casa de Juana Carvajal, donde esta la sede del Gabinete de Arqueología, es una de las moradas de más bella historia y con una rica presencia arqueológica. Así como la casa ubicada en la calle de Muralla #60, donde se encontraba la Empresa de Restauración de Monumentos. Todos estos trabajos fueron realizados en los años ochenta.

Dentro de este mismo contexto doméstico, en los años noventa se efectuaron importantes excavaciones, como por ejemplo en la antigua casa de de Mariano Carbó, hoy sede del Museo del pintor Guayasamín; la que perteneció a Gaspar Rivero de Vasconcellos; la de Santiago C. Bruñan, que hoy es la sede del Museo al Libertador Simón Bolívar; y la de los Condes de Villanueva.

La Casa de los Condes de Santovenia fue objeto de un estudio arqueológico muy especial, sobre todo en la parte dietética, lo que permitió una información muy valiosa y además representó la posibilidad de excavar una zona primada de la ciudad. En su contenido de tipo doméstico fue rescatada una cerámica de origen español no encontrada en otras excavaciones anteriores, y pruebas de que el nivel del mar llegaba hasta el lado norte de la mansión.

Los contextos religiosos tienen innumerables exponentes dentro de los cuales, un ejemplo representativo es el Convento de San Francisco de Asís o Basílica Menor, donde dentro de sus excavaciones y trabajos arqueológicos estructurales llamaron poderosamente la atención las pechinas rellenas con cerámica vidriada del primer tercio del siglo XVIII. Otros trabajos arqueológicos en sitios religiosos los podemos observar en la Capilla del Loreto de la Catedral de La Habana, la Capilla de la Fortaleza de San Carlos de la Cabaña, el Convento de Belén; y la Iglesia y Hospital de Paula.

Los ámbitos militares también han sido objeto de estudio histórico en nuestro país desde hace mucho tiempo. El primer trabajo de restauración efectuado en estos paisajes se efectuó en el Morro de Santiago de Cuba, pero indiscutiblemente es la Habana la que tiene los mayores exponentes, de los cuales se han excavado La Garita de la Maestranza, donde se encontró el horno de cubilotes más antiguo de Cuba y moldes de fundición de piezas de la Artillería habanera. También se han hecho trabajos en la Cortina de Valdés, en la Fortaleza del Morro o Castillo de los Tres Reyes, donde se pudieron evidenciar las bases del Baluarte de Santo Tomás. Se excavó también en el Castillo de la Punta, y en el más antiguo de América, el Castillo de la Real Fuerza, así como también en la fortaleza de San Carlos de la Cabaña.

A partir de la creación del Gabinete de Arqueología en 1987, se establece una verdadera pauta a seguir en materia de Arqueología Histórica, pues se logra una interrelación entre las búsquedas arqueológicas y el plan de restauración de la Habana Vieja. Con la puesta en valor de grandes obras ya dentro de un ámbito delimitado y vital, se piensa en ella como un Museo representativo de las ciudades caribeñas capaz de superar por la diversidad de contextos cronológicos a sus similares de Santo Domingo y Puerto Rico. Santo Domingo constituye, en verdad, un exponente insuperable de la ciudad del siglo XVI, pero solo de ese siglo, mientras que en San Juan predominan los entornos de un siglo XIX sencillo y criollo.

Por su parte, San Cristóbal de la Habana conserva un amplio espectro que abarca ininterrumpidamente exponentes de los siglos XVI al XIX, mostrando al Mundo hoy elementos de casi todas las variantes arquitectónicas, ya sea domésticas, civiles, militares, eclesiásticas y comerciales. A lo que se añade una gran muestra del registro arqueológico artefactual, para su estudio pormenorizado, sin parangón en el área caribeña, lo que se expresa en patrones dispuestos a cualquier fase de investigación.

Las indagaciones que hasta el momento se han realizado en torno a la frecuencia relativa con que aparecen los diferentes grupos de artefactos (cerámicas, vidrios, metales, huesos, maderas, piedras, etc.) permitieron definir rasgos esclarecedores que ayudan a interpretar los puntos sobresalientes de aquellos sitios sobre los cuales la documentación e información es casi nula.

Mediante este enfoque cuantitativo se investigaron con carácter individual la mayólica del siglo XVI en Calvo de la Puerta (Casa de la Obra Pía) y la porcelana oriental en la Habana, estudios que sirvieron de base para reconocer patrones que posibilitan inferir la conducta humana y cronología absoluta y relativa.

Por otro lado, el análisis de la cerámica mexicana del siglo XVII proporciona una luz para desentrañar las redes del comercio intercolonial en una etapa tan oscura como el siglo XVII.

Es de vital importancia reconocer el aporte que la Arqueología Histórica ha brindado al estudio histórico-social de la Habana intramuros, desde una perspectiva regional, ya que al asumir el estudio de la parte antigua de la ciudad como ámbito temporo-espacial, donde se desarrolla un proceso sociocultural concreto, lo convierte en un universo idóneo para la investigación.

Con ayuda de la Arqueología Histórica se han clasificado los diversos contextos físicos, delimitándolos mediante el análisis profundo de las sucesiones estratigráficas y la secuencia de los materiales exhumados.

Las excavaciones realizadas en el Convento de San Francisco de Asís y en la Casa de los Condes de Santovenia no fueron tratados como inmuebles particulares o estudios de caso en sí, sino como áreas que representan un desarrollo acaecido históricamente en un momento dado de esta región. Siguiendo esta misma directriz, puede tomarse la cerámica como referencia para investigar la unión de varias culturas y las resultantes de esta fusión en una ciudad como la nuestra, arquetipo de tales combinaciones.

El estudio de la cerámica de contacto o transculturación – llamada “colono ware” o “criolla” – permite saber hasta que fecha se dio esta simbiosis. Además, arroja evidencias muy concretas sobre el comercio, tanto el lícito o sea el permitido por las autoridades como el comercio ilícito o de contrabando, constatadas o no en las fuentes documentales de la época.

Como disciplina científica, la Arqueología Histórica en la Habana Vieja no se subordina a la restauración, sino que una y otra se han unido y complementado, el resultado hasta el presente ha sido un muy valioso abrazo el cual no está exento de errores, pero la suma final es lo que vale y ésta es, el de grandes valores, bien ostensibles. De aquí que podamos exponer la sustentabilidad del proyecto, ya que el mismo es parte intrínseco del desarrollo alcanzado y por alcanzar.

A cuarenta años de los comienzos, podíamos mencionar entre los precursores en esta Habana—además de Eusebio Leal, alma y acción – a los también arqueólogos Leandro Romero, Rodolfo Payarés, Ramón Dacal, Rafael Valdes Pino, Eladio Elso; y recordar con gratitud al artista Ernesto Navarro. Ellos lucharon y trabajaron con esmero y allanaron el camino que hoy prosiguen los más jóvenes.

A todos nos corresponde enfrentar el reto del futuro en que la Habana, ciudad de maravilla y misterio, reencuentre su pasado y el del hombre que la habita y la sueña.



# Graffiti histórico en los muros del sistema de defensa español en San Juan

ARQLA. ISABEL RIVERA COLLAZO

## INTRODUCCIÓN

El Sistema de Defensa Español de San Juan consta de una serie de fuertes, bastiones, baterías y muros de escarpa que hasta finales del siglo XIX encerraban la ciudad y controlaban el acceso a la misma. Este sistema funcionó como baluarte militar activo desde su construcción en el siglo XVI hasta mediados del siglo XX bajo control del ejército de los Estados Unidos. Una vez el sistema cesa de tener uso militar, las estructuras pasan a la custodia del Sistema Nacional de Parques, quien ha estado encargado de su funcionamiento y mantenimiento como parque de interés histórico desde la década de 1960 hasta el día de hoy.

El presente estudio tiene como fin principal la documentación de los motivos de barcos entre el conjunto de graffiti históricos en el Sistema de Defensa Español de San Juan. Nuestro trabajo ha demostrado que los muros, fuertes y bastiones están repletos de graffiti y dibujos que evidencian la presencia de los muchos soldados que sirvieron y lucharon en sus puestos. La gran mayoría de estos graffiti representan embarcaciones cuya forma se puede analizar por medio de investigación histórica.

Dado la escasez de recursos en Puerto Rico para el análisis detallado de embarcaciones históricas, uno de los fines principales del estudio es dar a conocer esta información internacionalmente invitando a especialistas en arqueología e historia naval a estudiar el recurso. Nuestra propuesta inicial consistía de la documentación de alrededor de 10 graffiti de embarcaciones previamente identificados, con el propósito de analizar su forma de manera preliminar, poder ubicarlos cronológicamente y publicar la información en foros internacionales. Una vez iniciado el estudio, se comenzó a identificar una cantidad tan abrumadora de graffiti cuya existencia se desconocía, que nos vimos en la obligación de modificar el proyecto limitando el área de estudio e incluyendo otros motivos aparte de barcos.

El presente estudio es producto de un esfuerzo de colaboración entre la autora y el Sistema Nacional de Parques, a través de su superintendente Walter Chávez. La información que se presenta en este momento consiste en los resultados preliminares de la investigación, ya que todavía continúa el trabajo de campo y el análisis de los datos.

## **TERMINOLOGÍA Y METODOLOGÍA**

Para efectos de nuestro estudio diferenciamos entre los términos “dibujo” y “grafito” (pl. “graffiti”). Dibujo es toda aquella representación realizada de forma premeditada y autorizada, con la intención de decorar el área donde se realiza. Los graffiti, por su parte, son aquellas marcas apócrifas, espontáneas y, por lo general, ilícitas, realizadas sobre cualquier superficie de estructura pública o privada. Nuestro estudio se limita a los graffiti identificados en el Bastión de Santa Elena, y los fuertes de El Morro, El San Cristóbal y El Abanico. Ciertamente existen graffiti adicionales fuera del área de estudio. Tenemos la esperanza que estos sean objeto de alguna investigación que se desarrolle en el futuro.

Los graffiti identificados en el área de estudio incluyen temas figurativos, o representaciones de objetos y escritura. Nuestra investigación se concentra en los graffiti figurativos. Los graffiti de escritura no fueron incluidos en el inventario excepto en aquellos casos en que la escritura formara parte del grafito figurativo bajo estudio, o que el análisis de la misma permitiera o facilitara la interpretación del resto del graffiti en el lugar.

El proceso de trabajo de campo consiste de la inspección detallada de la estructura, la preparación de un plano en escala 1:100 del muro donde se identifiquen graffiti, la asignación de números de código a todos los graffiti identificados y localización de estos en el plano preparado. Todo grafito se registra en una hoja de inventario que se preparó en específico para este estudio, la cual incluye, además de todos los detalles y medidas, una reproducción no a escala del objeto inventariado. Finalmente, todos los objetos serán fotografiados en formato digital de alta resolución por un fotógrafo profesional. Los resultados de este estudio, incluyendo fichas de inventario y dibujos originales, habrán de ser depositados en el Archivo Militar del Sistema Nacional de Parques, y estarán disponibles para el estudio de todo investigador que le interese el tema. La información estará además disponible internacionalmente mediante diferentes artículos, algunos de los cuales ya están en proceso de revisión para publicación en revistas académicas de renombre.

Antes de continuar, me es imperativo mencionar que este estudio no hubiera sido posible sin la asistencia continua, voluntaria y de muy alta calidad, de Edmarie Pagán, Raymond Feliciano, Rosa Bravo, Erika Valle, Susan Carlo y Hernán Bustelo, además de otros muchos voluntarios, tanto estudiantes como profesionales. Quiero además agradecer la colaboración de la compañía Soluciones Geográficas, del Prof. José Cruz del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y del fotógrafo Joseph John Hernández.

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Los temas de los graffiti figurativos consisten en su gran mayoría de embarcaciones. En adición, se pueden observar soldados, fauna (caballos, peces, pájaros, serpientes) y otros motivos. La razón para realizar graffiti parece haber sido la misma en tiempos históricos que en el presente. Por lo general, los graffiti en nuestro estudio aparecen en áreas donde los soldados permanecían por tiempo prolongado sin algo específico que hacer, es decir, los graffiti se identifican en las almenas y muros internos de las troneras de los bastiones y en los muros hacia las garitas. Entendemos que estas últimas debieron haber estado cubiertas de graffiti, sin embargo, casi todas las garitas del Sistema de Defensa Español han sido reconstruidas y modificadas, principalmente durante el período de presencia militar del Ejército Americano, por lo que no hemos identificado graffiti históricos de tipo figurativo en estos puestos. Si hemos identificado muchas fechas, que registran momentos desde mediados del siglo XIX (incluyendo 1898) y principios y mediados del SXX hasta el presente. Muchos de estos escritos sería muy interesante estudiar en algún otro proyecto.

Los graffiti de embarcaciones son los más reveladores en cuanto a cronología de estos dibujos. La técnica para construcción de embarcaciones cambia y evoluciona con el tiempo. Teniendo en cuenta que los soldados que escribían en las paredes no eran letrados en historia naval, es de suponer que las embarcaciones que dibujaban, en muchos casos a un nivel de detalle asombroso, eran naves que les eran contemporáneas, ya bien sea porque navegaron en ellas o porque las veían en el puerto. Por lo tanto, el estudio y análisis de las formas de naves representadas en las paredes, incluyendo los detalles de la evolución de la estructura donde se encuentran, puede permitir el fechamiento en términos amplios del graffiti identificado. Este estudio se puede complementar con los documentos históricos que hacen referencia a embarcaciones, como por ejemplo, los registros de entrada y salida de los puertos, los informes de efectos de huracanes, y otros documentos fácilmente accesibles en el Archivo General de Puerto Rico.

## **RESULTADOS**

Los graffiti del Sistema de Defensa Español se pueden catalogar en cuatro tipos: Rojos, Negros, Tallados y Coloreados o Policromos. Hasta el momento hemos identificado sobre 300 graffiti, pero hemos preparado ficha de inventario sólo para 153. La información que presentamos es de tipo parcial, pero refleja el total observado.

Los graffiti rojos componen la mayor parte de los identificados. Si tomamos como ejemplo los graffiti del Bastión de Santa Elena, el único que hemos terminado de analizar, el 83% de los objetos son pintados en rojo. En términos generales, los graffiti rojos parecen haber sido realizados con fragmentos suaves de ladrillo viejo. El objeto puede haber sido delineado solamente o coloreado en algunas secciones con el mismo material. Los motivos de graffiti rojo incluyen embarcaciones, soldados, fauna y otros. En términos generales, todos los graffiti rojos pueden asociarse al Siglo

XIX, posiblemente a la segunda mitad de este siglo. En el Bastión de Santa Elena la mayor parte de las representaciones rojas son fragatas (54% del total de graffiti rojos diagnósticos), seguidas por goletas (29%), balandras (8%) botes (4%) y otro tipo de embarcaciones. Según nuestra investigación para Puerto Real en Cabo Rojo, aún cuando las fragatas se comienzan a construir y llamar como tal a principios del SXIX, no es hasta los años cercanos a mediados del mismo siglo cuando comienzan a aparecer referencias comunes a estas en los archivos históricos. Dichas fechas coinciden con las últimas actividades de empañetado histórico en el sistema de defensa, actividad que seguramente cubrió graffiti anteriores.

Los graffiti negros se realizaron con carbón, metal, pintura negra o algún otro objeto que dejara este tipo de trazo. Técnicamente, son idénticos a los graffiti rojos, variando sólo en el color. Su número, sin embargo, varía drásticamente del de su contraparte. Se han identificado graffiti de este tipo en todas las áreas excepto el San Cristóbal. En el Bastión de Santa Elena, los ejemplares negros componen el 7% del total. Los motivos inventariados incluyen embarcaciones, soldados, fauna y otros. Hasta el momento hemos identificado balandras (Santa Elena) y fragatas (El Morro) entre los ejemplares inventariados.

Los graffiti tallados, que también hemos llamado “raspados”, son aquellos en los que se raspa o talla la superficie en que se hace para completar la representación. En muchos casos la profundidad de los trazos sobrepasa el empañetado y alcanza la roca estructural. Se han identificado ejemplares de este tipo en todas las áreas excepto el San Cristóbal. El fuerte del Abanico es el mejor representante de este tipo de graffiti. Todos los ejemplares en este fuerte datan de la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Se pueden observar principalmente fragatas y acorazados. Lo más interesante de los graffiti raspados del Abanico es que evidencian el proceso de transición del uso del poder del viento en la navegación (velas) hacia el poder de vapor. Muchos ejemplares se observan combinando mástiles y velas con chimeneas. En el Abanico también se han identificado varios ejemplares muy llamativos de acorazados al parecer realizados por soldados americanos probablemente durante la primera mitad del SXX. Algunos de los ejemplares parecen haber sido tallados cuando el empañetado todavía estaba húmedo, pero otros, como los acorazados, fueron realizados impactando el empañetado ya seco. La fecha de mitad del siglo XIX puede ser corroborada por otro graffiti realizado en el empañetado húmedo, que registra el día “9 de 10 de 1848”.

Otros ejemplares muy interesantes de graffiti tallados se encuentran en las ventanas de los Cuarteles de los Soldados en el San Cristóbal. Estos consisten de dos ejemplares muy detallados uno de una goleta y otro de una balandra. La balandra fue tallada en la madera con la proa señalando hacia el techo del edificio. Debajo del graffiti pudimos identificar un verso que lee:

*“esta nave va pal cielo al quience quiera embarcarse dom es al reves. Jesús Cristo el Capitán”.*

Los graffiti coloreados o policromos consisten de representaciones delineadas de un color y coloreadas de otro. Por lo general, la delineación se hace en negro, y el interior del objeto se colorea de rojo. Este tipo de graffiti sólo se ha identificado en el San Cristóbal y el Abanico. Aún cuando no hemos inventariado el ejemplar del Abanico, la observación inicial demuestra que este graffiti consiste de una gran fragata de velas henchidas delineada en negro y coloreada en rojo.

Los mejores ejemplares de este tipo de graffiti se encuentran en el fuerte San Cristóbal, en el muro este del Túnel IA, comúnmente conocido como “El Calabozo”. Estos graffiti, delineados con carbón y coloreados con arcilla marrón, son también los ejemplares más antiguos de los documentados hasta el momento, datando de la segunda mitad del siglo XVIII. Según el Reporte de Estructuras Históricas del Sistema Nacional de Parques (Berkowitz, et.al. 1991), la primera referencia a este túnel como calabozo, así como la leyenda de un marinero en espera de sentencia dibujando los graffiti a oscuras, aparece en el siglo XX. No hay evidencia histórica que este túnel se haya utilizado como calabozo. Los Túneles I y IA son de los pocos segmentos supervivientes de la batería original construida sobre el cerro San Cristóbal en el siglo XVII. El muro sur del Túnel I, que conduce hoy día desde la Plaza de Armas hasta el área del Foso Seco, es remanente de la pared Norte de dicha batería. El Túnel IA, que se une al Túnel I en ángulo de casi 90° en dirección sur, al parecer fue un acceso fácil y corto desde el exterior de la batería hacia el Foso Seco, que para aquel entonces estaba en un nivel más elevado que el actual. El San Cristóbal fue objeto de una serie de modificaciones a gran escala durante la segunda mitad del S XVIII. Para esta época, entre otras muchas modificaciones, se amplió la batería original quedando su muro norte como parte integral de un túnel de contramina (Túnel I). Para esta misma época, se profundizó el nivel del Foso Seco, y se clausuró el extremo sur del Túnel IA, integrándolo al sistema de contramina, y cesando su uso activo.

Los graffiti en el muro este del Túnel IA consisten de cuatro galeones completos, dos en proceso de dibujo y una carabela de dos mástiles con vela latina. Toda evidencia recuperada indica que estos graffiti fueron dibujados antes de la clausura del túnel, cuando todavía entraba luz en gran cantidad. El detalle y premeditación evidenciado en estos dibujos hace poco probable que se hayan dibujado con la poca luz que entra por la ventana de tronera al fondo del túnel. El análisis de la grafía de las palabras asociadas a los galeones, realizada por el Prof. José Cruz del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, también señala la segunda mitad del Siglo XVIII. Los tipos de embarcaciones dibujadas (galeones y carabela) estuvieron en uso desde el siglo XV hasta el siglo SXVIII, aún cuando es probable que la carabela de vela latina se dejara de usar antes de esta fecha.

A parte de los graffiti hemos incluido en el estudio un solo dibujo. Aún cuando en el sistema de defensa hay varios dibujos decorando algunas secciones y paredes, sólo se incluyó el que consiste de la representación de un barco. Este dibujo está localizado dentro de un nicho en la Torre del Morro, y probablemente sea el más antiguo de todas las representaciones identificadas. Esta embarcación es parte de un panel hecho

en fresco, el cual incluye, además de la nave, una flor de lis y una ballena. Es probable que otros detalles se hayan perdido debido al avanzado estado de deterioro del panel. El nicho muestra un empañetado blanco suave colocado directamente sobre la roca estructural. El barco está pintado con pintura caliza color negro. La localización del nicho, frente a las cuatro troneras originales de la torre, sugiere haber albergado alguna estatua o protección de tipo religioso. No hay información en el Reporte de Estructuras Históricas del Sistema Nacional de Parques con referencia a este nicho. Sin embargo, si se toma en cuenta el período en que la Torre estuvo en uso, es probable que el nicho y sus dibujos pertenezcan a algún punto entre los siglos XVI y XVII.

## **CONCLUSIÓN**

Con cada día adicional de trabajo, este proyecto demuestra ser más grande y rico. Al día de hoy ya es mucho más complejo de lo que cualquiera hubiera anticipado, aumentando de un potencial de 10 graffiti a más de 300 en el área seleccionada para este estudio. Este trabajo coopera a dar rostro a las palabras que identificamos en los documentos históricos, muestra propia, según comentaba anoche la profesora Diana López en su disertación, de la interacción complementaria de la arqueología y la historia.

Nos enorgullece saber que nuestro estudio ya está estimulando estudios similares y paralelos al nuestro, como la investigación de la estudiante Rosa Bravo para su tesina del curso Seminario de Antropología de la Universidad de Puerto Rico. Esperamos fomentar la documentación y protección de mayor cantidad de detalles históricos del Sistema de Defensa Español, la mayor parte de los cuales se encuentran ocultos detrás del tamaño impresionante de las estructuras. Sabemos que nuestro trabajo está ayudando al Sistema Nacional de Parques a enriquecer su conocimiento de las propiedades históricas bajo su custodia, fomentando su estudio y previniendo la destrucción no-intencional de este componente histórico. Esperamos que la información que recopilemos estimule además la discusión e investigación a escala internacional.

Más que nada, los graffiti en los muros le dan vida a las gigantescas estructuras vacías. Escribir las paredes ha sido una actividad común y cotidiana, tanto hoy como hace 100, 200, o muchos años atrás según demuestran estudios realizados en graffiti celta y medieval en Europa. Los graffiti de las estructuras del Sistema de Defensa Español de San Juan fungen como una ligadura visual entre el presente y el pasado, entre el visitante moderno y el soldado que escribió en los muros hace tantos años atrás.

# La arqueología de los conventos religiosos: excavaciones en el Convento de los Dominicos de San Juan, Puerto Rico

ARQL. MIGUEL RODRÍGUEZ

Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe

*“Existe también un monasterio hermoso, situado al norte del poblado, un poco distante del caserío. Está fabricado de ladrillos en un espacio cuadrado. Tiene iglesia y salón y todas las celdas necesarias para el prior y la comunidad de frailes... La situación de este edificio es espléndida, deliciosa, sobre una colina desde donde se divisa el mar por tres partes.” (Layfield en Fernández Méndez, 1995)*

Así describía en 1598 un inglés, enemigo de España, el antiguo Convento de Santo Domingo, localizado en la parte más alta de la isleta de la ciudad de San Juan de Puerto Rico.

Se trata del relato del doctor John Layfield, Capellán de la Expedición de Jorge Clifford, Conde de Cumberland, escrito cuando el asalto inglés a la ciudad de San Juan a finales del siglo XVI. A juzgar por casi todos los documentos y descripciones de los siglos XVI al XVIII, el monasterio de los Dominicos, fundado en 1523 por Fray Antonio de Montesinos, en un solar donado por Juan Ponce de León, era ciertamente el espacio religioso más importante, y la estructura más imponente, por su emplazamiento y tamaño, de todas las construidas en la capital hasta ese momento, y lo continuó siendo hasta mucho tiempo después. (Foto 1)

Foto 1



Después de una larga y azarosa historia, que incluyó saqueos, abandonos, ampliaciones, confiscaciones y hasta usos como guarnición militar, esta noble estructura fue devuelta por el Ejército de los Estados Unidos al gobierno de Puerto Rico en el 1968. El Convento pasó a manos del entonces recién creado Instituto de Cultura Puertorriqueña, y fue restaurado bajo la dirección de Ricardo Alegría su primer director ejecutivo, para convertirse en sede de dicho organismo cultural.

Pero tanto el Convento, como su antigua capilla, la hoy Iglesia de San José, guardaban bajo sus cimientos otros secretos de la milenaria historia de la isleta de San Juan. Durante la restauración, Alegría descubrió restos arqueológicos precolombinos de la fase Hacienda Grande, la más temprana etapa de la cultura Saladoide o Igneri, con fechados radiocarbónicos entre el 250 antes de Cristo al 400 después de Cristo. (Foto 2) La cantidad y diversidad de evidencias confirmó sin duda, la presencia de un importante asentamiento indígena en la parte más alta de la isleta, precisamente donde 15 siglos después se construyó, quizás por las mismas razones estratégicas, el Convento de los Dominicos. (Foto 3)



Foto 2

Junto al material precolombino, aunque no relacionado cronológicamente con él, también se recuperaron restos europeos tempranos, vinculados con los inicios de la colonización de Puerto Rico, y con la fundación del monasterio. Veinte años después de estas excavaciones iniciales, durante la restauración de la Iglesia de San José, la antigua capilla del Convento, se recuperaron restos precolombinos adicionales, así como nuevos vestigios históricos tempranos. Conservo un buen recuerdo de estos hallazgos porque como estudiante de arqueología fue mi primera experiencia de trabajo bajo la dirección de mi profesor, don Ricardo Alegría. (Foto 4)



Foto 3

Foto 4

Así las cosas, dos décadas después, en el verano de 1993, tuve la oportunidad de excavar bajo el piso actual del Convento, junto a mis estudiantes del curso de metodología arqueológica del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Como parte de unas mejoras al edificio, se removió el piso de un pequeño salón de la planta baja utilizado como cuarto de controles eléctricos. Don Ricardo me

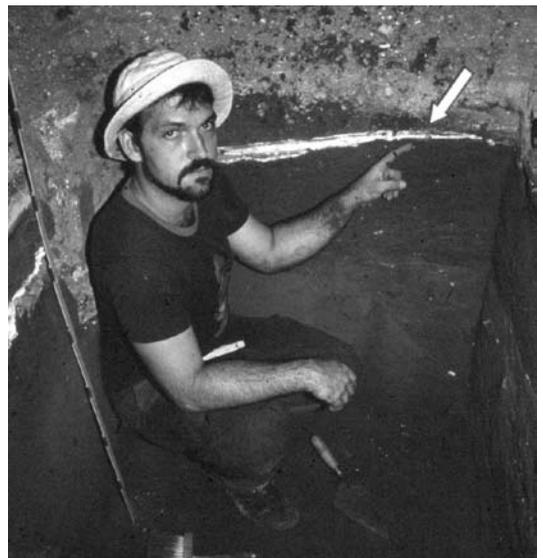




Foto 5



Foto 6

recordó que fue precisamente en el recinto adjunto a este cuarto donde el depósito precolombino resultó ser más abundante. Preparé entonces a mis estudiantes para re-excavar y re-estudiar este componente precolombino Saladoide, incluyendo por ejemplo, la posible recuperación de restos alimentarios y paleobotánicos, así como la de muestras de carbón para nuevos fechamientos del sitio. El arqueólogo Carlos Pérez, del Instituto de Cultura Puertorriqueña coordinó los permisos y la colaboración de esta agencia para con el curso.

Con el entusiasmo de siempre comenzamos la excavación de unos dos metros de largo por uno de ancho. Los primeros días removimos solo un relleno compacto de tierra arcillosa estéril y viejos escombros de construcción. No fue hasta casi el metro y medio de profundidad cuando finalmente detectamos una estrecha, pero densa acumulación de materiales arqueológicos de unos 40 centímetros de grosor. Entre-

mezclados con tierra orgánica oscura y suelta, típica de un basurero doméstico, recuperamos una gran cantidad de fragmentos de cerámica y loza colonial, vidrios, metales, conchas marinas y huesos de animales, así como monedas, fichas de juego, botones y otros artefactos. (Foto 5)

Todas las evidencias fueron removidas, cernidas y procesadas. La documentación incluyó notas y diarios de campo, dibujos y fotografías y hasta un video. Las muestras se lavaron y se agruparon de acuerdo a una clasificación preliminar, lo suficiente como para cumplir con los alcances del curso. (Foto 6) Pero la notable escasez de los esperados restos precolombinos disminuyó un poco el ánimo. Salvo algunas muestras diagnósticas, los materiales Saladoides manifestaron una presencia sumamente discreta y marginal en la excavación. Tampoco la colección era representativa del siglo XVI temprano, el periodo fundacional del Convento.

Pero las arqueólogas Virginia Rivera y Lourdes Domínguez, quienes revisaron y evaluaron preliminarmente las evidencias históricas, me advirtieron que estábamos frente a una abundante y variada colección de materiales representativos del siglo XVI tardío, de los siglos XVII y XVIII y de las primeras décadas del siglo XIX. Se trata de un período donde la investigación arqueológica relativa a la capital en particular, y a la isla en general, es notablemente escasa. Por lo tanto en este proyecto la arqueología nos abrió nuevas posibilidades para la reconstrucción de un importante espacio histórico de naturaleza religiosa.

Con la colaboración de la colega arqueóloga Lourdes Domínguez, desarrollamos entonces una estrategia de investigación diferente. Por su carácter, la reconstrucción arqueológica tenía que ser complementada con la búsqueda de documentos e ilustraciones en torno al Convento y a su evolución al través del tiempo. Esta ruta nos permitió por ejemplo, confirmar los parámetros cronológicos de los materiales, además de revalidar la hipótesis inicial en cuanto a la jerarquía social de los ocupantes del lugar. Por razones de espacio en este momento nos concentraremos en la evidencia arqueológica.

La muestra analizada por la arqueóloga Domínguez, con la colaboración también de la arqueóloga Paola Schiappacasse, incluye una gran cantidad de fragmentos de recipientes utilitarios empleados por los residentes del lugar en la preparación de alimentos. En especial son numerosos los correspondientes a cazuelas del tipo conocido como *Morro Ware*, impermeabilizadas con plomo, que tienen un auge entre los años 1550 al 1770 y se relacionan con sectores sociales pudientes dentro de la vida colonial del momento. (Foto 7)



Foto 7



Foto 8

Sin embargo, son mucho más abundantes las llamadas *cerámicas criollas*, utilizadas también para la preparación de alimentos con huellas visibles de tecnologías indo hispánicas y africanas. (Foto 8) Por su naturaleza esta alfarería está más relacionada con trabajadores, esclavos o grupos de servicio doméstico que de los sectores privilegiados de la sociedad colonial.

En cuanto a los contenedores de líquidos y usos relacionados, tenemos en la muestra ejemplos de *Red Wares* o cerámica roja refractaria, con un rango entre el 1550 al 1750. Hay bastantes ejemplares de la llamada *cerámica bizcocho*, utilizada para los clásicos recipientes de agua, así como *hidroceramos* hechos en cerámica dura gris o *Gray Ware*, utilizados para almacenar el agua de beber, y que datan entre el 1780 al 1820.

En lo que corresponde a la vajilla de mesa, se nos presentan con una gran variedad de formas, hechuras y proveniencias, así como de su cronología. Estas abarcan desde las mayólicas españolas del tipo morisco, netamente del siglo XVI, hasta los *Bone China* y *White Ware* del siglo XIX. Podemos consignar también la presencia de platos y escudillas de mayólica *Columbia Plain* totalmente blanca con fechas entre el 1490



Foto 9

al 1650, y variedades que incluyen el azul cobalto como el tipo *Santo Domingo Azul sobre Blanco*. Los tipos de mayólica *Isabela Policrome*, y el *Yayal Azul sobre Blanco*, eran producidas en alfares españoles de los siglos XVI y XVII, destinada especialmente para su distribución en América. Están presentes, aunque de manera minoritaria, algunos ejemplares de mayólica novo hispánica, con fechas entre el 1580 al 1650, *Delf*, con fechas entre el 1600 al 1802, y *Faenza*, con fechas entre el 1650 al 1800.



Foto 10

De acuerdo al análisis, se nos indica que en la colección hay una clara preponderancia de una vajilla elitista, de excepción, que no es el tipo de cerámica de uso común. Podemos señalar, por ejemplo, las semiporcelanas del tipo *Creme Ware* (1758 al 1805), *Pearl Ware* (1780 al 1830), con variedades de *Finger Painted* (1790 al 1820) y de *Hand Painted* (1780 al 1820); así como ejemplos varios de la variedad *Transfer* de varios colores (1780 al 1820), hasta llegar a la presencia de *Porcelana Oriental*, muy minoritaria, pero que posee una cronología entre el 1574 al 1644. (Fotos 9 y 10)

Otros objetos recuperados también pueden tener una cronología similar y un carácter privilegiado. Se trata de un fragmento de un florero de mayólica sevillana decorada en azul sobre blanco con fechados en el siglo XVII, (Foto 11) así como varias pipas holandesas de caolín con cazoleta y soporte, que pueden ubicarse entre finales del siglo XVI y principios del XVII. (Foto 12)

El vidrio y el metal están presentes en la muestra, con botellas de vino de vidrio verde oscuro del siglo XVIII. Se excavaron además 5 monedas, algunos clavos usados, y un cierre de libro misal del siglo XVII o XVIII. En cuanto a otros artefactos, se excavaron botones de concha y de hueso, piedras de fusil o de chispa, una base de cepillo de hueso, una cuchara de plata y algunas cuentas de incrustaciones, siendo una sola, color negro, de rosario. (Foto 13)

Las monedas son de cobre, de formas irregulares y muy desgastadas como para una identificación específica. Sin embargo parece que se trata de las llamadas "macuquinas", que circularon en la isla entre mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XIX, coincidiendo con nuestra hipótesis cronológica.

Abundantes restos alimentarios como lo son los huesos de aves de corral, cerdo y ganado vacuno estaban mezclados en la capa arqueológica. También se identificaron huesos de peces, moluscos costeros y tortugas marinas de gran tamaño, demostrando la importancia que tuvieron para los habitantes antiguos de San Juan los cercanos recursos marinos que rodean la ciudad.

Hasta el momento el análisis de los materiales recuperados coincide con nuestra hipótesis original en cuanto a su cronología, entre el 1550 al 1800 poco más o menos, y a la clasificación social del conjunto. Se trata de elementos distintivos de una elite social que dominó este espacio religioso y a la vez doméstico, y la vida cotidiana de su comunidad.

Un detalle de interés es el hecho de que en el depósito se encontraron artefactos que usualmente no asociamos con el quehacer religioso: piedras de fusil, botellas de vino, monedas, fichas de juegos de azar y porcelana oriental, entre otras. Tampoco hay una abundancia de objetos que sí se pudieran asociar directamente con contextos religiosos. De estos últimos solo sobresale un cierre de un pequeño misal y una sencilla cuenta de rosario.

Es posible que el componente artefactual religioso se encuentre en mayor número en otro sector del monasterio y que el depósito excavado sea uno exclusivamente doméstico, donde solamente se arrojaban los desechos del área de la cocina. De no haber conocido su lugar de procedencia, se podía haber pensado que se trataba de un conjunto doméstico residencial de familias criollas de alta posición social.

Pero debemos recordar que a pesar de sus votos de pobreza, la Orden de

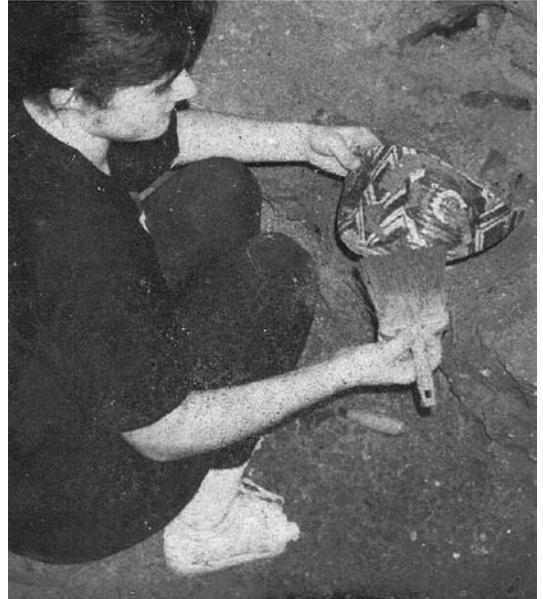


Foto 11

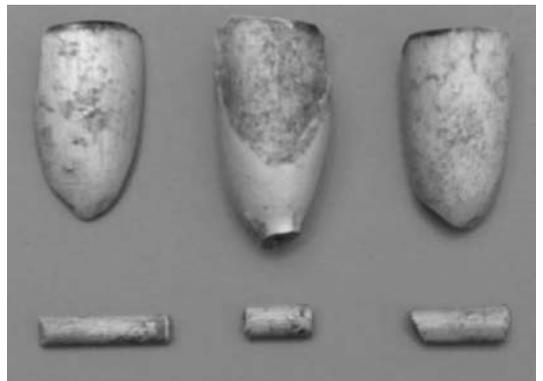


Foto 12

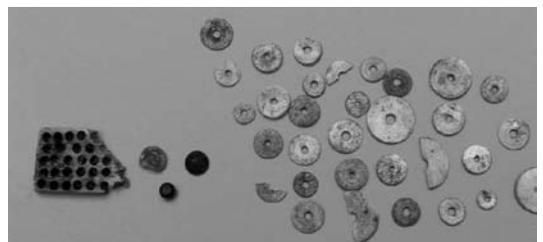


Foto 13



Foto 14

los Dominicos disfrutaban de gran poder económico, ya que poseían estancias en los valles del Toa y de Loíza, donde empleaban indios, negros y criollos en los cultivos y en la crianza de ganado.

Un breve repaso de las páginas más significativas de su historia nos ofrece una idea mucho más clara de la importancia y el significado que tuvo el antiguo monasterio dominico y su capilla, la actual iglesia de San José. Para el 1529 ya se acomodaban en el monasterio más de 25 religiosos, y un año antes había sido ordenado en el lugar el

primer sacerdote criollo de América, Fray Luis Ponce de León, hijo de Juan Ponce de León, conquistador y primer gobernador de la isla. Por su solidez estructural, el inmueble también sirvió de refugio en el 1530 para las mujeres y niños durante un ataque de indios Caribes a la ciudad. (De Hostos, 1983)

En la primera ilustración conocida de San Juan, realizada en el 1575 por Juan Escalante de Mendoza, ya se indica por su nombre la localización del Convento y se representa como un edificio de dos pisos y de gran tamaño, demostrando su jerarquía arquitectónica en el conjunto de estructuras de la naciente ciudad capital. (Foto 14)

En cuanto a su función educativa, el Convento se convirtió en el primer centro universitario del Nuevo Mundo, cuando en el 1532 el Papa Clemente VII le concedió a los dominicos licencia para ofrecer estudios generales para religiosos y seglares. Luego en el 1643 se establece de nuevo un centro de Estudios Generales de Arte y Gramática, abierta a novicios y a seglares. La riqueza de su biblioteca también la atestiguan el Dr. John Layfield en el 1598.

En el 1625 los holandeses conquistaron la ciudad y saquearon y quemaron el Convento, que fue entonces abandonado hasta su reconstrucción casi veinte años después. A través de su historia, el monasterio y su capilla guardaron los restos de los gobernadores Juan Ponce de León y Juan de Haro, éste último, heroico defensor de la ciudad durante el asalto holandés de 1625. (Rodríguez León, n.d.)

Como ya hemos indicado, es escasa la documentación relativa al desarrollo del Convento y de su capilla durante los siglos XVII y XVIII. Sin embargo, se indica que gozaban de gran reputación y devoción entre la población civil que le atribuía numerosos milagros a un crucifijo llamado "El Cristo de los Ponce" y a un cuadro de la "Virgen de Nuestra Señora de Belén". Aparte de los frailes, la capilla del Convento sostenía 15 sacerdotes de misa, solo dos menos que la Catedral, ratificando su importancia.

El monasterio fue creciendo muy lentamente a través de su historia. Para la segunda mitad del siglo XVIII se le añaden dos salas hacia el lado oeste, muy cerca del lugar de nuestra excavación. También en esta época, gracias a un donativo del rey Carlos III, su capilla fue completada con el estilo y la suntuosidad que conserva todavía.

La finalidad religiosa de este espacio finalizó abruptamente y para siempre, en el 1843, cuando el gobierno español lo amplió y lo remodeló, dividiendo su uso en dos: como Cuartel Militar de Santo Domingo y como Real Audiencia y Cancillería. La capilla fue entregada a los padres Jesuitas, quienes la dedicaron a San José. Como ya se dijo, luego de la invasión norteamericana en el 1898, el antiguo Convento fue ocupado por el ejército de los Estados Unidos, hasta el 1968, cuando fue devuelto al pueblo para usos civiles.

No pretendemos reconstruir, con una limitada excavación arqueológica, la historia del antiguo Convento de los Dominicos, ni mucho menos la vida de sus habitantes a través del tiempo. Pero no hay duda de que se trató de una importante comunidad religiosa de gran visibilidad cultural y prestigio económico que floreció en el San Juan colonial entre los siglos XVI y comienzos del XIX. Era una comunidad socialmente privilegiada y poderosa, cuya vida cotidiana transcurría con cierta suntuosidad y desahogo. Así parece demostrarlo la investigación histórica, y así parece corroborarlo nuestra intervención arqueológica de 1993 en el antiguo Convento de Santo Domingo, edificio emblemático en San Juan.

## **BIBLIOGRAFÍA**

De Hostos, Adolfo

1983 *Historia de San Juan, Ciudad Murada*. Instituto de Cultura Puertorriqueña; San Juan, Puerto Rico; 1983.

Layfield, John, en Fernández Méndez, Eugenio

1995 *Relación del viaje a Puerto Rico de la expedición de Sir George Clifford, Tercer Conde de Cumberland en 1598*. En: *Crónicas de Puerto Rico*, Ediciones El Cemí; San Juan, Puerto Rico.

Rodríguez León, Fray Mario

*Breve historial del Convento de Santo Domingo*; Instituto de Cultura Puertorriqueña; (n.d.).

# La construcción de la nación venezolana y la independencia nacional, vistas desde la arqueología

DR. MARIO SANOJA, ARQL.  
Universidad Central de Venezuela  
Academia Nacional de la Historia

## MODO DE VIDA Y REGIÓN GEOHISTÓRICA

La sociedad colonial de Hispanoamérica, y particularmente de Venezuela, puede visualizarse como integrada por la interrelación transversal de un variado conjunto de modos de vida. *“Consideramos como modo de vida colonial venezolano a la expresión, como particularización de la totalidad de la formación social capitalista, del proceso que inicia a partir de la conquista europea y que constituye una línea de desarrollo particular de dicha sociedad”* (Vargas-Arenas 1998:673). La vida social se expresa en la realidad como diversos y particulares modos de existencia que responden en lo concreto con la red de actividades que reflejan la organización social, la producción material y la conciencia, así como los condicionamientos que ofrece el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y unas relaciones sociales que las califican. Según Marx y Engels (1982:39), determinado modo de producción lleva aparejado un modo de cooperación, el cual es a su vez una fuerza productiva. La producción es posible gracias a la cooperación, la cual se da en torno a procesos de trabajo concretos que implican diversas actividades sociales. Entendemos, pues, como sub-modo de vida aquel nivel de particularidad que alude a la base material en tanto que los modos de trabajar dentro de un modo de vida o de existencia, es decir, de los diversos procesos de trabajo concreto y las innumerables actividades sociales que los hacen posible, donde destaca la planificación de dichas tareas. Todo proceso de trabajo crea condiciones materiales para la producción y reproducción de la vida social y supone formas específicas de relación entre los individuos y cierta división del trabajo que manifiestan particularizaciones de la totalidad.

La teoría de la geohistoria, por su parte, nace de una concepción geográfica que concibe el espacio como el producto concreto de la acción de los grupos humanos sobre su entorno natural, para su conservación y reproducción dentro de condiciones históricas, antropológicas y sociológicas determinadas. Las mismas se resuelven en un espacio particular donde la sociedad se reproduce en unidades territoriales concretas en las cuales, mediante el aprovechamiento de sus recursos y medios naturales de

producción, los seres humanos aseguran su existencia, su reproducción social y biológica (Tovar 1986: 54-55). El conjunto de regiones geohistóricas y de pueblos originarios constituye la raíz de la Nación venezolana. La Nación “es un proceso histórico mediante el cual los hombres y mujeres que integran una sociedad, luchan por desarrollar e imponer la fuerza de su trabajo sobre las condiciones externas para humanizar la naturaleza, para crear las condiciones materiales y espirituales de vida que garanticen la pervivencia y continuidad del grupo social organizado” (Vargas-Arenas y Sanoja 2006:18).

Para entender la génesis de la formación social clasista en Venezuela y las particularidades de ese proceso expresadas en un modo de vida colonial venezolano y en regiones geohistóricas, es preciso tomar en cuenta las condiciones sociales bajo las cuales aquel se produjo, particularmente las características de las sociedades originarias que habitaban el territorio en el siglo XVI y las de la sociedad española para la misma época (Vargas Arenas 1998: 674). Ambos factores condicionaron la particularización de un proceso general que comprendió toda la América Latina. Esos factores son, como exponen Marx y Engels (1982:45), los “hombros” sobre los cuales descansa la nueva sociedad que surge en Venezuela, forzada a incorporarse como forma capitalista dependiente dentro del sistema capitalista mundial.

El resultado de nuestras investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en Venezuela hasta el presente indican con bastante claridad, que los 15.000 años de historia prehispánica venezolana culminaron en el siglo XVI con la definición de una estructura territorial originaria organizada en seis grandes regiones geohistóricas, cada una de ellas distinguible no solo por sus formas de cultura, sino también por la diversidad de niveles de desarrollo sociohistórico alcanzado por las distintas sociedades indígenas hasta el siglo XV.

Las regiones geohistóricas originarias de Venezuela (Fig.1) estaban conformadas para 1499 por 1) la Cuenca del Lago de Maracaibo. 2) la región andina 3) el noroeste de Venezuela. 4) los Llanos Altos Occidentales. 5) la región centro-costera: valles de Aragua, cuenca del Lago de Valencia, valle de los Caracas, sede del señorío Caribe del litoral hasta 1567. 6) La región oriental, dividida en dos subregiones que luego se convertirían en provincias de la Capitanía General de Venezuela: a) la cuenca del río Orinoco -que engloba tanto la Guayana como la amazonía venezolana- y la costa noreste de Venezuela incluyendo las islas de Margarita y Trinidad. (Sanoja y Vargas, 1992, 1999;Vargas, 1990). Aquellas seis regiones geohistóricas originarias fueron luego reconocidas por la administración colonial española, como base para establecer la estructura administrativa territorial de la Gobernación de Venezuela.

Con base a la aseveración anterior, podríamos establecer la siguiente correlación entre el territorio de las regiones geohistóricas originarias, el de las provincias que impuso el imperio español en la gobernación de Venezuela a partir del siglo XVI y las que reconoció la Junta suprema de Venezuela en 1810: Caracas, Barinas, Cumaná, Barcelona, Mérida, Trujillo y Margarita, así como las de Coro, Maracaibo y Guayana que no se sumaron en su momento al pacto federal (Rosemblat 1956: 42).

La fundación de las ciudades que conformaron a partir del siglo XVI las capitales provinciales, se llevó a cabo en aquellos lugares donde ya existían importantes poblaciones aldeanas aborígenes, las cuales pasaron a constituir el núcleo inicial del territorio nacional y de la sociedad colonial venezolana. Hasta mediados del siglo XVI, los nuevos enclaves urbanos venezolanos eran como una periferia sin centro (Fig 2). Por tal razón, la fundación de la ciudad-puerto de Caracas, no fue producto de una acción voluntariosa de Diego de Losada; fue –por el contrario- una decisión motivada por la necesidad de modificar la desarticulación y la dispersión que existía entre los incipientes centros urbanos de la Gobernación de Venezuela que servían de soporte a la administración colonial, lo cual complicaba particularmente las relaciones comerciales.

La Real Hacienda misma se veía perjudicada por el comercio ilegal de las poblaciones costeras con los aventureros ingleses y franceses, motivada en buena parte por la falta de una ciudad-puerto donde pudiesen funcionar de manera centralizada los poderes públicos (Arcila Farías 1983:40-43; Sanoja y Vargas-Arenas 2002). De la misma manera, la fundación de Santo Tomé de Guayana en el Bajo Orinoco (Fig.5) fue parte de una acción diseñada para contener la penetración inglesa, holandesa y francesa en la cuenca del Orinoco, aunque la misma terminó como un puesto para el comercio “tolerado” entre comerciantes españoles, holandeses e ingleses. Otras ciudades como Maracaibo (Fig.4), parecen haber nacido también como un puesto para el intercambio comercial “tolerado” entre las poblaciones originarias, los criollos y peninsulares y los comerciantes holandeses e ingleses del Caribe.

Durante la primera parte del siglo XVII comenzó a consolidarse en Venezuela la estructura de los centros urbanos, pasando en muchos casos de aldeas rudimentarias a ciudades. A comienzos del siglo XVIII, la expansión del capitalismo financiero e industrial en Europa determinó también drásticos cambios en el estatus sociopolítico y económico de las provincias coloniales del territorio venezolano, concretados en las llamadas reformas de Carlos III. Se abolió el viejo sistema de encomiendas y la tierra fue dada en propiedad a los europeos y los criollos. Las provincias costeras y andinas se dedicaron principalmente a la explotación de bienes agropecuarios, dentro de un modelo de gerencia privada. Otras provincias como la de Guayana, adoptaron el modelo de gerencia corporativa de las misiones capuchinas catalanas, basado en un sistema que combinaba la producción y exportación de bienes artesanales y agropecuarios.

Dentro de este modo de vida colonial, la fundación de ciudades como Caracas y Maracaibo así como de sus redes periféricas de espacios urbanos, se ubica históricamente, en lo que ha definido Vargas-Arenas (1998: 681) como los sub-modos de vida coloniales 1 y 2). El sub-modo de vida 1 tipifica a la sociedad colonial en lo que se refiere a la existencia de una rama de la producción agrícola mono-cultivadora basada en la plantación como unidad de producción. Éste fue un modelo de gerencia privada que utilizaba predominantemente mano de obra esclava, cuyas unidades de producción más características se concentraban en los fértiles valles de la costa centro-norte y de la macro-cuenca del lago de Valencia. La principal producción era el cacao, el café, la caña de azúcar, las melazas y el añil, productos que se exportaban hacia España y fundamentalmente hacia Veracruz, aunque también proveían el consumo interno de las otras provincias.

Las burguesías coloniales de Caracas y Maracaibo también obtenían grandes ganancias con el sub-modo de vida 2, el cual representa una forma de producción específica, altamente especializada en la cría y el pastoreo de ganado con una localización geográfica definida: los Llanos de Venezuela y la extensa planicie sabanera al sur de Maracaibo. Las unidades de producción estaban integradas por los ranchos o hatos ganaderos, los cuales conformaban vastos latifundios. Las relaciones de producción eran de tipo servil entre la clase integrada por las burguesías agrarias locales que poseían el monopolio de la tierra y los rebaños y la clase de trabajadores del campo, indígenas reducidos y esclavos afro-venezolanos.

En el caso específico de Maracaibo, se originó también un modo de trabajo pastoril vinculada a la etnia *wayúu*, aunque dependiente de los circuitos comerciales criollos y europeos caribeños, que podría ubicarse dentro de lo que hemos calificado como sub-modo de vida 5 (Vargas Arenas 1998:683). Dicho sub-modo permite entender las formas económicas específicas que se dieron en las áreas territoriales marginales al proceso de formación del Estado nacional, donde habitaban y todavía habitan grupos indígenas originarios cuyas formas socioeconómicas se vinculan al proceso productivo nacional (Fig.3).

Como contraparte de lo anterior, se practicó en ambos casos durante la colonia la importación legal o “tolerada” de loza doméstica mexicana, española, holandesa, inglesa y en menor grado francesa, alemana e italiana, bebidas alcohólicas, alimentos en general, aceite, telas, prendas de vestir, cera, armas y otras materias primas e insumos para el mantenimiento de la vida cotidiana de la sociedad colonial.

Para 1777, la estructura político-territorial de la Capitanía General de Venezuela estaba integrada por las Provincias de Caracas, Maracaibo, Cumaná, Guayana, Margarita y Trinidad, provincia ésta que pasó al dominio inglés en 1797. Posteriormente, después de ser declarada la Independencia de Venezuela en 1810, el texto de la constitución federal de 1811 estableció una nueva división político-territorial integrada por las provincias de Caracas, Barcelona, Cumaná, Margarita y Mérida, sin incluir todavía las de Guayana, Coro y Maracaibo que no se sumaron entonces al pacto federal. No obstante la inestabilidad generada en Venezuela por la Guerra de Independencia, ciudades como Caracas, Maracaibo, Coro, Barquisimeto, Mérida, Trujillo, Barinas, Valencia, Barcelona, Cumaná y Angostura, continuaron siendo los lugares centrales políticos, económicos y sociales de las respectivas regiones.

## **LA NACIÓN VENEZOLANA Y LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL**

Las provincias que integraron originalmente la “Provincia e Gobernación de Venezuela” (Rosenblat 1956:37) funcionaban como unidades sociopolíticas autónomas. En la medida que se consolidaba la estructura de la propiedad territorial agraria, se fueron constituyendo en ellas oligarquías locales que asumieron el control político y económico de cada uno de esos territorios. Para el siglo XVIII, cuando se establece la Capitanía General de Venezuela, el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas de

la formación colonial venezolana presentaba un ritmo desigual, debido principalmente al tipo de relaciones sociales de producción que las caracterizaba, produciéndose así variantes al interior del Modo de Vida Colonial de dicha formación que afectaban la manera diferente como se articulaban las provincias tanto entre si, como con la metrópoli y la organización general del sistema capitalista mundial (Vargas, 1996).

La ganadería y el comercio de las carnes saladas y los cueros, el cultivo y el comercio de plantas autóctonas como tabaco y el cacao y de otras introducidas desde Asia y África como el café y la caña de azúcar constituyeron el fundamento principal del proceso de acumulación originaria de capital por parte de las oligarquías del sub-modo de vida I, proceso que se vio limitado en el siglo XVIII por el monopolio colonial que ejercía la Compañía Guipuzcuana sobre el comercio con la metrópoli.

La burguesía mantuana caraqueña tomó conciencia de su poder económico y de las limitantes impuestas al mismo por la Guipuzcuana, lo cual les reveló la posibilidad y la necesidad de transformar los estados coloniales *de facto* en estados nacionales *de jure*. (Brito Figueroa 1978:181-249;Arcila Farias 1973:106-158;Maza Zavala et alii. 1973; Vargas Arenas 1996, 2007). El ejemplo más patente de dicho proceso es la provincia de Caracas, cuya oligarquía colonial controlaba una gran extensión territorial dominada por los sub-modos de vida I y 2: el modo de trabajo esclavista de la plantaciones (café, cacao, añil, melazas, maderas finas, etc.), el modo de trabajo hatero o pastoril (cueros, huesos y cuernos de ganado, cecina o carne salada, etc.), materias primas necesarias para el mantenimiento del modo de vida capitalista europeo occidental (Braudel 1992b). Esta naturaleza particular le permitió constituirse como un estado colonial caraqueño (Sanoja y Vargas: 2002) que imponía su poder hegemónico sobre las otras provincias de la Capitanía General de Venezuela. Luego, en la coyuntura de la invasión francesa al reino de España y la caída de la monarquía, la oligarquía mantuana de la Provincia de Caracas asumió la dirección del proceso independentista convirtiendo la ciudad de Caracas en la capital de la nueva nación.

El ejemplo de Caracas (Fig.3) fue seguido, por las provincias de Maracaibo, Cumaná, Margarita y Mérida donde predominaban sub-modos de vida esclavistas basados en la economía de plantación y la explotación hatero o ganadera y la actividad comercial, gestionada como un negocio empresarial privado de las oligarquías políticas provinciales. Las oligarquías de Coro y Maracaibo no se plegaron al proyecto de independencia. El gobierno misional de Guayana, por su parte, con la protección de la Corona española, había construido un proyecto político independiente del caraqueño, vinculado al desarrollo capitalista de Cataluña, Holanda e Inglaterra (Sanoja y Vargas 2007).

Con la implantación del sistema misional de los capuchinos catalanes hacia 1700, se desarrolló un submodo de vida colonial caracterizado por la existencia de una vasta red de misiones, cada una de las cuales funcionaban como lo que llamaba Marx una manufactura, un sistema de producción, con actividades muy diversificadas (Fig. 3). En casa una de ellas se practicaba la agricultura comercial (tabaco, cacao, caña de azúcar, algodón, etc.) y de subsistencia (yuca, maíz, productos de mesa, etc.), ganadería

vacuna y caballar (elaboración y comercio de cecina o carne salada, comercio de pieles, huesos y cuernos de ganado etc.), producción artesanal de jabón, producción artesanal de calzados, aperos de bestias, etc., producción de madera, carpintería, minería, hornos y talleres para la fundición y forja del hierro y del oro, herrería, manufacturas de textiles (telas de algodón) y alfarería (vasijas, tejas, baldosas de piso, ladrillos, ladrillos refractarios, etc. (Sanoja y Vargas 2007)).

Las relaciones de producción se caracterizaban por una forma de propiedad corporativa del capital agrario y artesanal, así como de la producción misma, por parte de la Orden Capuchina Catalana, y un sistema de pago de salario en especies por el trabajo que prestaban los indios reducidos a las diferentes misiones (Sanoja 1996; Sanoja y Vargas 2007; Vargas 1996). Los indios estaban facultados para vender también su fuerza de trabajo -por un salario- a los habitantes de la ciudad de Santo Tomé de Guayana (5). Estos, sin embargo, se resistían muchas veces a pagarle a los indios un salario, pues -a diferencia de las misiones- los consideraban como siervos o esclavos, no como asalariados.

Como podemos ver, las variantes o submodos que caracterizaban el modo de vida colonial venezolano durante el siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX (Vargas 1996) nos indican claramente que, con excepción de Guayana, las provincias de la gobernación o capitánía general de Venezuela formaban parte de lo que han llamado algunos autores “el capitalismo marginal” (Vargas 1996; Sanoja 1996), es decir, la producción y exportación de materias primas hacia las metrópolis, donde posteriormente aquellas eran transformadas en bienes de consumo. En el caso particular de Guayana se dio -como ya hemos visto- lo que podríamos llamar una pequeña revolución industrial asociada con una forma de producción diversificada agropecuaria e industrial, donde existía muy posiblemente alguna forma de planificación central de la producción, la distribución y el consumo (Sanoja y Vargas, 2007).

Según Vila (1960), parte de la producción de algodón y cueros de las misiones era enviada a Cataluña u otros países de Europa occidental en los barcos de la Compañía de Barcelona, incluyéndose quizás también la exportación de lingotes de oro y de hierro, así como de materiales de construcción que bien podían ser embarcados como lastre de las embarcaciones. (Sanoja y Vargas, 2007:260).

Según Vila (1960) y Brito Figueroa (1978), las exportaciones de las provincias de Guayana y Nueva Barcelona contribuyeron a consolidar el desarrollo del capitalismo industrial en la Provincia de Barcelona, particularmente en el sector de la industria ligera. De acuerdo con dicho autor, hasta 1764 en Cataluña no se fabricaba “...una sola vara de tejido de algodón...”, y hacia 1792 “... hay 91 fábricas y 49 no asociadas que en total concentraban 80.000 trabajadores”. En este mismo período se desarrolló la industria del cuero en Cataluña, con una capacidad de exportación de setecientos mil pares de zapatos al año. En tal sentido, podemos agregar que para el año 1797, el valor de los cueros y sebos de ganado que producían -y quizás exportaban- anualmente las misiones Capuchinas Catalanas de Guayana ascendían, solamente para la Misión de la Purísima, Bajo Caroní, a veinte mil pesos. Como dato comparativo se puede agregar

que para el año de 1799 las exportaciones de Cataluña hacia Venezuela totalizaron 5.321.668 reales, de los cuales 345.785 estaban destinadas a Guayana y 441.932 a Cumaná, puerto de salida o entrada de las mercaderías destinadas a Nueva Barcelona (Brito Figueroa 1978:221). De lo anterior podríamos inferir que el valor de un solo rubro de la producción anual de una de las misiones de Guayana en 1797, equivalía, aproximadamente a un 20% del valor de los bienes importados a Guayana desde Cataluña en 1799.

Los trabajos de las dos autoridades citadas anteriormente, permiten visualizar claramente el papel que parecen haber jugado las Misiones Capuchinas Catalanas de Guayana en la consolidación del capitalismo industrial catalán, aportes que, al parecer, se complementaban con la producción de algodón y cueros de vacuno de las misiones de Nueva Barcelona, hoy Estado Anzoátegui, las cuales se identificaban como: “Padres Misioneros Observantes del Colegio de la Purísima Concepción de la Propaganda Fides en Nueva Barcelona”.

Aparte del algodón y de los cueros, la Real Compañía de Comercio de Barcelona exportaba a Cataluña, entre otros, productos agropecuarios tales como algodón, tabaco, melazas, así como palo de Campeche y plata (Brito Figueroa, 1978: 219). Dicha compañía, según el mismo autor, “...constituyó un importante esfuerzo de la burguesía manufacturero-comercial de una de las nacionalidades más progresistas de la península, que desde la cuarta década del siglo XVIII intervenía sin autorización de la Corona en el mercado de las provincias de ultramar...”, logrando posteriormente la promulgación de una cédula erigiendo una compañía mercantil que legalizaba su participación en el mercado de Santo Domingo y Puerto Rico donde podrían conducir “...los géneros y frutos del Principado de Cataluña exceptuándose los que no se fabriquen en estos Reynos y se consuman en aquellas Islas, pues estos podrán tomarlos de los Extranjeros.” (Brito Figueroa, 1978: 227).

Durante el siglo XVIII Europa entró en la moda de las telas. Entre todos los textiles, el algodón llegó a ser denominado el Rey Algodón por su importancia en el comercio y el consumo mundial de este género (Braudel, 1992). De manera posiblemente similar, el algodón producido en los establecimientos misionales de la Nueva Barcelona y de Guayana, oriente de Venezuela, habría contribuido a fundamentar el desarrollo capitalista industrial y comercial de Cataluña en el siglo XVIII.

## **LA PROVINCIA DE GUAYANA Y LA GUERRA DE INDEPENDENCIA**

Si tratásemos de entender las características de nuestra guerra de independencia, partiendo de las caracteres sociohistóricas propias a cada una de las provincias venezolanas y de sus vinculaciones con el capitalismo mundial, no solamente con la corona española, podríamos ver dos posibles fases en dicha contienda: a) un enfrentamiento fundamental entre la Provincia de Caracas y la Provincia de Guayana, las cuales, como hemos visto, representaban dos versiones diferentes del desarrollo capitalista marginal, y b) el enfrentamiento de dos confederaciones de provincias, una

liderada por Caracas y otra por Guayana, unidas en principio por intereses políticos particulares o circunstanciales.

Ya desde 1783 el Intendente de Caracas, con el apoyo de la gobernación de la Provincia de Guayana, había recomendado una serie de medidas administrativas que, en la práctica, equivalían al desmantelamiento del sistema misional de los Capuchinos Catalanes, reservando a los misioneros el control religioso de las poblaciones indígenas, pero entregado a la autoridad secular el gobierno civil, político y económico, así como a la iniciativa particulares la explotación de "... los actuales hatos y demás de que han sido contribuyentes para su conservación y fomento con sus trabajos e industria personal, etc..." (Carrocera, 1979:137-146; 263-271). Por su parte, los Capuchinos Catalanes sustentaban una posición contraria según la cual, las tierras y bienes de los cuales cuidaban las misiones pertenecían a las comunidades indígenas, acorde con el pensamiento expresado con el Padre Las Casas (Hanke, 1968); en tal sentido, las disposiciones tendientes a desmantelar las misiones eran solo un artilugio de los españoles "... para quitarles fraudulentamente cuanto puedan directamente e indirectamente, arruinarlos temporal y espiritualmente..."(Carrocera, 1979:307). Lamentablemente, como ya sabemos, ello ocurrió como consecuencia del triunfo de la Provincia de Caracas sobre la de Guayana.

Si analizamos con detenimiento la contradicción anterior, vemos que la posición de los mantuanos caraqueños con respecto a las misiones de Guayana se alineaba, como se evidencia con sus actuaciones luego de 1817, con la posición que había expresado la administración colonial española desde finales del siglo XVIII .De manera contradictoria, el gobierno civil de Guayana se oponía a la rebelión de los mantuanos caraqueños porque defendía la continuidad de gobierno de la corona en estas Provincias, pero se aliaba con el gobierno misional porque el enclave colonial Guayana solo podía sobrevivir gracias a los recursos materiales aportados por dichas misiones (Carrocera, 1979:273).

Por su parte, el gobierno misional de Guayana, vinculado comercialmente con la burguesía capitalista catalana, veía sus intereses amenazados tanto por los mantuanos caraqueños, dueños de plantaciones, en cuya ideología política se mezclaba el liberalismo económico y su dependencia política y económica de Inglaterra, como del régimen colonial español. Pero en la circunstancia, preferían quizás aliarse coyunturalmente con el enemigo español que era a su vez enemigo de los mantuanos caraqueños.

Hasta 1816 hubo intentos patriotas de penetrar hacia Guayana por vía de los llanos de Guárico. Si intentáramos analizar todos los factores políticos y militares que incidieron en la toma de Guayana por los patriotas en aquel mismo año, veríamos que la campaña del General Piar partió, precisamente, del territorio de la Nueva Barcelona. Subsecuentemente, hace su campaña militar a lo largo del territorio de los actuales estados Anzoátegui, Sucre y Monagas, territorio que ya había sido colonizado y organizado por la acción de los Padres Observantes y los Capuchinos (Armas Chitty 1972:71-73; Maradei 1981:44-68; Oropeza, 1985:117; 342-353).

Piar inició su campaña militar el 27 de septiembre de 1816 y, en poco tiempo, el 20 de octubre, ya había atravesado el río Orinoco y el 12 de enero de 1817 ya estaba acampado frente a la ciudad de Angostura. Entre el 20 de enero y los primeros días de febrero de 1817, todas las misiones capuchinas catalanas, ubicadas en el extenso territorio que va desde el río Caroní hasta los ríos Yuruary y Esequibo (Fig. 3) ya estaban sometidas al poder del General Piar. De acuerdo al relato de viaje del inglés John Princep (1975:28), quien visitó las misiones en 1818, los Capuchinos Catalanes no ofrecieron resistencia a las tropas de Piar, aunque "...de haberse unido y levantado a su pueblo, fácilmente podrían haber expulsado a los invasores...", sintiéndose al parecer sorprendidos por las medidas que luego se tomarían en su contra. El 7 de mayo de 1817, en la misión de Caruachi, los dieciocho misioneros capuchinos catalanes que dirigían las misiones, así como dos enfermeros de las mismas, fueron conducidos a orillas del río Caroní y muertos a lanzazos y machetazos. Posteriormente, el 16 de octubre de 1817, el General Manuel Piar sería fusilado por los mismos patriotas por causa de una supuesta sedición militar contra El Libertador Simón Bolívar, causa que la historia oficial nunca ha podido o no ha querido aclarar de manera convincente.

De todo lo anterior, algo podemos sacar en claro: el gobierno de las Misiones Capuchinas Catalanas de Guayana tenía enemigos muy poderosos, tanto entre los representantes del gobierno colonial español, como entre el clero y los mantuanos caraqueños que luego habrían de integrar el bando patriota. De cualquier manera, como demuestra la historia posterior de la región, el gobierno de las Misiones Capuchinas Catalanas sabía seguramente que el triunfo de unos u otros tendría como resultado la aniquilación del su proyecto en Guayana, tal como ocurrió con el proyecto misional jesuita en el Paraguay y en el sur de Brasil, por lo cual no se puede descartar que hubiesen tratado -sin éxito- de negociar una salida política que preservase el estatus del sistema misional.

Por otra parte, a la luz de lo anteriormente expuesto, hoy podemos comprender mejor por qué es en Guayana, en Angostura, donde se instala la sede de la República con un Congreso, una estructura administrativa de gobierno, un ejército nacional en ciernes dotado de uniformes, fusiles, municiones, caballos, mulas y -sobre todo- de provisiones de boca, elementos que posibilitaron la campaña para liberar la Nueva Granada y posteriormente condujeron al triunfo de Carabobo en 1821.

Del almacén que poseían las Misiones en Uputa -para dar un ejemplo de lo anterior- se tomaron en 1818 seiscientos cueros de ganado, amén de toda la cosecha de tabaco y algodón de dicho distrito- para pagar la harina y papel vendidos al Estado por Hamilton, Brown y Uzcátegui (Princep 1975:74-75). En 1818 cuatro barcos cargados con 180 mulas guayanesas, posiblemente extraídas de las misiones, fueron negociados a cambio de cuatro mil fusiles ingleses con su dotación de cartuchos, pólvora y plomo, cuyo costo era de 40.000 pesos u 8000 libras esterlinas. (Princep, 1975:68, 71). Estos dos solos ejemplos indican la cuantía de la riqueza acumulada en los almacenes misionales, del capital agropecuario todavía existente en ellas dos años después de ser desmanteladas las misiones.

Una de las consecuencias inmediatas del triunfo patriota en Guayana, fue el desmantelamiento de la infraestructura agrícola, pecuaria y artesanal-industrial que habían instalado las misiones capuchinas, las cuales fueron recubiertas por la selva secundaria; se abandonó la minería y la metalurgia del hierro, se destruyeron los hornos para fundir el hierro y los talleres para su forja, los hornos para fundir el oro, los hornos de alfarería, las manufacturas de tejidos, zapatos, talabartería, etc.; se dilapidaron los rebaños de ganado, los sembradíos de tabaco, cacao, algodón, etc., y lo más grave, se dilapidó y dispersó la fuerza laboral indígena que había hecho posible tal desarrollo. De igual manera, el equipo misional director de dicho proyecto fue, como se diría en el *argot* militar norteamericano en la guerra de Vietnam: “wasted”. Todo el territorio misional fue posteriormente vendido o traspasado a particulares y transformado en hatos ganaderos.

Las nuevas oligarquías triunfantes que dominaron el gobierno de la naciente República durante el siglo XIX, expresión de los submodos de vida 2 y 3, no tenían interés en modernizar y desarrollar el comercio, la explotación agropecuaria y la producción industrial. Podríamos especular, basándonos en la experiencia negativa de los últimos cuarenta años de la IV República (1960-1998), que si hubiésemos contado con una clase de gobernantes ilustrados y nacionalistas, que hubiese tratado de conservar y consolidar lo positivo del incipiente experimento de desarrollo capitalista agropecuario, industrial y comercial guayanés, el destino de Venezuela en el siglo XX hubiese sido quizás diferente.

La guerra por la independencia de Venezuela, fue un proceso cruento. Venezuela prácticamente lo dio todo, pero también lo perdió todo, ya que ello significó la destrucción del orden territorial, de la estructura de la población venezolana. Este último fue quizás el factor de mayor peso en el proceso de degradación que sufrió la República luego del triunfo patriota. El bloque hegemónico mantuano, que de una forma u otra había bebido en las fuentes de la Ilustración, fue virtualmente sustituido por uno nuevo, integrado mayormente por los antiguos dueños de hatos ganaderos de los llanos, devenidos en generales republicanos, quienes se construyeron un modo de vida nacional a la medida de sus aspiraciones, de las formas culturales y sociales que caracterizaban al submodo de vida triunfante del cual provenían.

Venezuela, como nación, quedó arruinada al finalizar la guerra de Independencia, pero los nuevos dueños del poder, de los hatos ganaderos y de las plantaciones, prosperaron. A partir de una fecha que podríamos ubicar en 1824, comenzó el lento proceso de reconstrucción del país. Si nos hubiésemos conformado al estereotipo de flojos que se nos han endilgado gratuitamente a los venezolanos, nuestra nación hubiese sucumbido hace ya más de un siglo. Ello explica igualmente —como explica Vargas Arenas (2007)— porque el pueblo venezolano resistió y luchó durante 158 años para liberarse del poder de aquella oligarquía criolla que se perpetuó hasta 1998, año cuando comenzó la Revolución Bolivariana.

## BIBLIOGRAFÍA

Arcila Farias, Eduardo.

1983 *Hacienda y Comercio de Venezuela en el siglo XVI*. Banco Central de Venezuela. Col. Histórico-económica venezolana. Vol. XIX. Caracas,

Armas Chitty, J.A.

1982 *Historia de la Tierra de Monagas*. Biblioteca de Temas y Autores Monaguenses. Ediciones Gobernación del Estado, Monagas.

Braudel, F.

1992 *The Wheels of Commerce*. University of California Press. Berkeley, Los Ángeles.

1992b *The Structures of Everyday Life*. University of California Press. Berkeley, Los Ángeles.

Brito Figueroa, F.

1978 *La Estructura Económica de Venezuela Colonial*. Col. Ciencias Económicas y Sociales. Ediciones de la Biblioteca Central. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Clarac, Jacqueline. Ed.

1996 *Mérida a través del tiempo. Los antiguos habitantes y su eco cultural*. Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones. Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez.

Carrocera, B. de.

1979 *Misión de los Capuchinos en Guayana*. Vol.III. Fuentes para la Historia Colonial Venezolana. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. N\_ 141. Caracas.

Hanke, Lewis.

1968 *Estudios sobre Fray Bartolomé de Las Casas*. Ediciones de la Biblioteca Central. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Maradei, Carlos.

1981 *Historia del Estado Anzoátegui*. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas.

Marx Carlos y Federico Engels.

1982 *La Ideología Alemana*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

González Oropeza, H.

1985 *Historia del Estado Monagas*. Biblioteca de Temas y Autores Monaguenses. Colección Guanípa. Ensayo e Investigaciones. Maturín.

Princep, J.

1975 *Diario de un Viaje de Santo Tomé de Angostura a las Misiones Capuchinas del Caroní*. Ediciones de la Presidencia de la República. Colección Viajeros y Legionarios. Caracas.

Rosenblat, A.

1956 *El Nombre de Venezuela*. Instituto de Filología Andrés Bello. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Maza Zavala, D.F, Héctor Malavé Mata, y Héctor Silva Michelena

1973 *Venezuela, una economía dependiente*. Rocinante. Fondo Editorial Salvador de la Plaza. Caracas.

Sanoja, Mario.

1998 *Arqueología del Capitalismo. Estudios de Casos: San Tomé y Caracas. Tierra Firme. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. Año 16, vol. XVI: 637-660. Caracas. Octubre-Diciembre

Sanoja, Mario e Iraida Vargas Arenas.

1992 *Antiguas Formaciones y Modos de Producción Venezolanos*. Tercera Edición. Editorial Monte Ávila. Caracas.

1999 *Orígenes de Venezuela: regiones geohistóricas aborígenes hasta 1500 D.C.* Comisión Presidencial del V Centenario. Caracas.

2002 *El Agua y el Poder: Caracas y la formación del estado colonial caraqueño: 1567-1700*. Banco Central de Venezuela. Colección Ediciones Especiales. Caracas.

2005 *Las Edades de Guayana: arqueología de una quimera. Santo Tomé y las misiones capuchinas*

*catalanas*. 1595-1817. Monte Ávila Editora Latinoamericana. Caracas.  
2006 *Historia Identidad y Poder*. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Museo de Ciencias. Editorial GALAC. Caracas.

Vargas Arenas, Iraida

1990 *Arqueología, Ciencia y Sociedad*. Editorial Abre Brecha, Caracas.

1998 Modo de Vida y modo de trabajo: conceptos centrales de la arqueología social. Su aplicación en el estudio de algunos procesos de la historia de Venezuela. *Tierra Firme. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. Año 16, vol. XVI: 661-686. Caracas. Octubre-Diciembre.

2007 *Resistencia y Participación: la saga del pueblo venezolano*. Editorial Monte Ávila Latinoamericana.

Vila, M

1960 *La Real Compañía de Barcelona*. Revista de Historia. Caracas.

# La evolución del patrón de asentamiento español en el nuevo mundo durante el periodo de contacto

ARQL.ARAMIS FONT NEGRÓN

Esta ponencia fue presentada por primera vez en el Coloquio de Arqueología Histórica organizado por la Oficina Estatal de Conservación Histórica hace tres años. Sin embargo los argumentos expuestos por nosotros continúan siendo vigentes según pudimos constatar en la participación del primer seminario de invierno organizado por la Universidad de Harvard celebrado en San Juan durante el mes de enero del corriente. En dicho seminario se enfocó el tema partiendo de la fundación en el Nuevo Mundo desde el ámbito caribeño.

En su nivel más rudimentario la arqueología consiste en métodos especiales, técnicas y conceptos destinados a recuperar vestigios que nos brinden información del pasado. La percepción de que lo primordial consiste en la recuperación y la conservación del material cultural, en vez de la recopilación, sintetización y comprensión de los datos obtenidos sobre el pasado es muy común. Sin embargo, dicha recopilación de datos realmente adquiere relevancia teórica o interpretativa solo cuando está articulada mediante enfoques geográficos, antropológicos, históricos y arquitectónicos, entre otros.

En todos los lugares con vestigios antropogénicos, cualquier trabajo en el subsuelo hace aflorar restos de toda índole, desde fragmentos de cerámica hasta estructuras como testimonio empírico de la actividad del hombre, de su vida y aún de su muerte.

La metodología de investigación científica en la arqueología histórica o colonial también requiere de una selección de unidades de análisis y de la formulación de hipótesis provisionales de trabajo con el objetivo primordial de reconstruir la historia olvidada o no escrita, con base en las evidencias obtenidas de los diferentes enfoques disciplinarios.

La conquista del Nuevo Mundo comienza en el Caribe Antillano al obtener Cristóbal Colón oro de los indios como intercambio en su primer viaje. Por tal razón desde el segundo viaje los territorios fueron ocupados o poblados con el objetivo de sustraer dicho metal para exportarlo a la metrópoli española.

Como bien sintetiza Álvaro Jara, de esa manera se inició un proceso donde la ocupación de las nuevas tierras estuvo condicionado; primero, por el financiamiento privado de la empresa, regulada por el Estado; segundo, por el sistema de retribuciones y mercedes otorgados a los conquistadores por parte del Rey; y tercero, con la implementación del sistema de repartimiento y encomiendas, donde el indígena pasó a ser la fuerza de trabajo y el medio de producción a la misma vez. Estos factores fueron los que llegaron a ser los rasgos distintivos de la empresa conquistadora española (1969:3).

Es de todos conocido que el modelo económico que se estableció en el Nuevo Mundo fue uno de trabajo forzado para la población indígena bajo el dominio de un señorío, en la explotación de determinado producto, el cual a su vez sería vendido o intercambiado en el mercado de la nueva economía-mundo europea. Según Ismael Wallerstein, un modelo inicial de capitalismo pero con rezagos del antiguo feudalismo europeo trasladado a la nueva frontera. (1979: 53-58).

Desde la perspectiva jurídica, debemos recordar que al fundar un poblado, se realiza el primer acto de afirmación soberana en los territorios conquistados, según nos recalca Richard Morse en sus artículos (1972:20).

El primer asentamiento realizado por Colón con estos propósitos fue el fortín de Navidad en 1492 construido con la madera de la Santa María la cual naufragó. Según los cronistas Pedro Mártir de Anglería y Fray Bartolomé de las Casas, Colón ordena construir una fortaleza con parapeto, torre de vigilancia y fosa a su alrededor a la usanza medieval (Anglería, 1964:120; Las Casa 1995 Tomo, 1:282-285).

En su segundo viaje al arribar al lugar del fortín descubre que este había sido quemado y sus ocupantes eliminados. Como segundo asentamiento, Colón realiza el poblado de la Isabela en 1493. De acuerdo a las descripciones ofrecidas por Anglería, Las Casas y el doctor Chanca, en la fundación del poblado, Colón tuvo en mente factores geográficos como: bahía protegida para la flota, tierras para cultivo, y cuerpos de agua dulce en las cercanías (Anglería, op.cit.:125-29; Las Casas, op.cit.:363; Tió, 1966:63. Pichardo Viñals, 1986:11)

La consideración de factores geográficos para la ubicación de asentamientos formaba parte de las teorías de urbanismo vitruviano retomados como modelo ideal durante los inicios del Renacimiento en Europa. Vitrubio señalaba que la selección del lugar de asentamiento debía ser uno de carácter saludable, suficientemente fértil para alimentar a la población, y dotado de caminos apropiados, con la ventaja de ríos o puertos que facilitasen la comunicación por agua (Chanfón Olmos, 1991:51). La crisis social por la que atravesaba Europa en el siglo XV fue motivo del surgimiento de

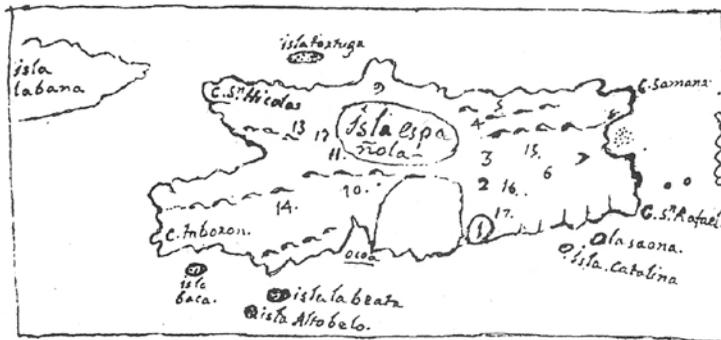
HISTORIA DE LA CONQUISTA DE SANTO DOMINGO

y se be de la  
los cargavan  
y una casa  
El Rey para  
de la torre  
Colon con los  
Carabela  
primera  
vieron los  
America



mesma forma que  
la nave perdida  
que mando haser  
asistir a la fabrica  
Navidad que hiso  
palos i tablas de la  
perdida, y fue la  
poblacion que tu  
castellanos en la  
y es la torre.

HISTORIA DE LA CONQUISTA DE SANTO DOMINGO



- |  |                              |
|--|------------------------------|
| Num. 1. Santo Domingo.                   | num. 6. villa El Seivo.      |
| num. 2. villa Cotuy.                     | num. 7. villa Hyguy.         |
| num. 3. villa la Concecion.              | num. 8. villa Samana.        |
| num. 4. ciud. Santiago.                  | num. 9. villa Monte cristi.  |
| num. 5. ciud. p. <sup>to</sup> de Plata. | num. 10. villa Bia de Arica. |
| num. 16. villa Madre plata.              | num. 11. villa San Juan.     |
| num. 17. los minas villa.                | num. 12. villa Sanica.       |
|  | num. 13. villa Hincha.       |
|  | num. 14. villa Neyba.        |
|  | num. 15. ciud. vallaguana.   |

nuevas visiones reformistas sobre el modo de vida. Durante esa época tres arquitectos retomaron el problema de la ubicación de asentamientos escribiendo tratados; Leone Battista Alberti, Antonio Averlino Filarete y Francesco di Giorgio. De éstos solamente Alberti logró una primera edición impresa en 1485.

En su tratado, Alberti enfatiza las ideas de Vitrubio en cuanto a la elección del lugar del futuro asentamiento tomado en cuenta la autosuficiencia y su seguridad. También, insistía en que toda ciudad necesitaba contar con espacios abiertos o plazas. Estas plazas idealmente debían de estar ubicadas en el centro de la ciudad con los edificios municipales en su perímetro. En cuanto a su forma debía ser simétrica y decorada armónicamente (Chanfón Olmos, 1991:165).

De acuerdo a George Kubler y Antonio Bonet Correa este modelo teórico de plaza central no existió en las ciudades medievales de Europa. En ese periodo los espacios abiertos eran ocupados por los mercados y estaban situados en las zonas entre los viejos y nuevos barrios (burgos), o crecían gradualmente en las zonas de mucho tráfico, pero nunca surgían desde un principio como espacio destinado específicamente para la plaza pública (Kubler, 1992:104; Bonet Correa, 1978:15).

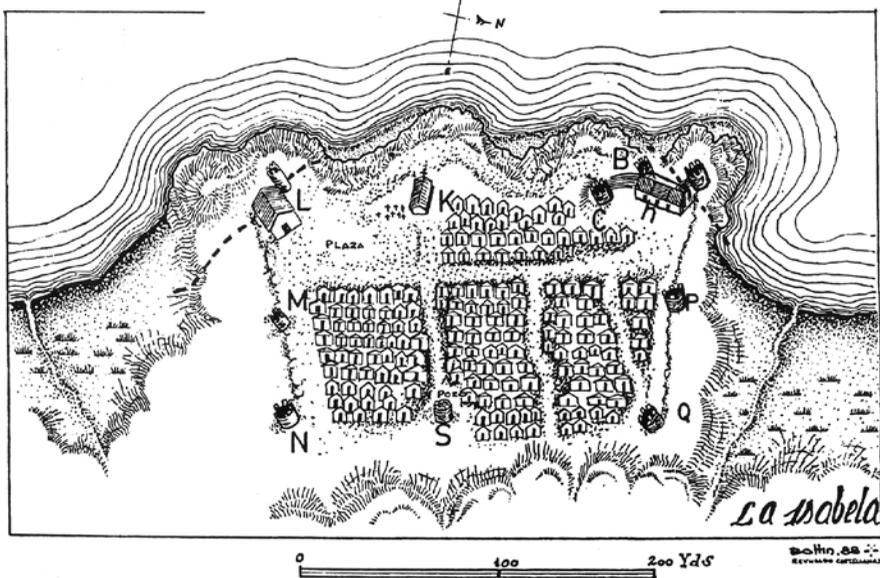
Con el descubrimiento de las nuevas tierras se dio la oportunidad de establecer en éstas un nuevo orden social que daría cauce nuevo a todos los fenómenos sociales, económicos y religiosos del decrepito Viejo Mundo en crisis. Sin embargo, retomando a Morse, el trazado en forma de tablero de ajedrez, y la espaciosa plaza central de las ciudades hispanoamericanas surge de experimentos locales de tipo práctico que se cristalizaron con el paso del tiempo en un arquetipo legislativo (op.cit.).

Los conquistadores repitieron en América la manera práctica empleada durante la Reconquista y la ocupación de las islas Canarias, de ir estableciendo posiciones de control sobre el territorio conquistado, tomando en muchos casos la forma a modelo de algún poblado conforme a la costumbre de los Reinos de Castilla (Dominguez Company, 1978:28-33).

Bien expresó la historiadora puertorriqueña Isabel Gutiérrez de Arroyo en su obra, *Conjunción de elementos del medioevo y la modernidad en la conquista y colonización e Puerto Rico* al mencionar: “nunca ocurre un corte tajante entre dos épocas históricas, emerge por el contrario un estilo de vida ambivalente. Simbiosis de regresión medieval y de progresión moderna” (1974:10).

Del análisis cartográfico de trazados urbanos del siglo XVI en adelante, el historiador Jorge Hardoy establece durante la etapa de descubrimiento y exploración española tres tipos de asentamientos humanos en América; las factorías fortificadas o fortalezas, los centros de conquista, y las pequeñas ciudades o villas.

Las factorías o fortalezas, establecidas primeramente por los portugueses y luego los españoles durante la expansión comercial en el Mediterráneo, fueron centros de intercambio y bases de exploración y refugio. El conjunto urbano era compacto y de



Mapa ideal a escala de la primera ciudad del Nuevo Mundo, realizado por el arquitecto Bottin Castellanos con datos proporcionados por el Dr. Carlos Dobal.

reducido tamaño, construido en muchos casos con materiales precarios. Contaba con unidades habitacionales, almacén, una capilla, y estaba rodeado por una cerca de madera y un foso (Hardoy, 1974:336).

En el Nuevo Mundo algunos ejemplos de estos asentamientos fueron, el fortín de Navidad (1492), las fortalezas establecidas por orden de Colón en el interior de la Española entre 1494-1496, San Sebastián de Urabá en el Golfo del Darién en 1510, Sancti Spiritus en Cuba en 1514 y la primera fundación de Buenos Aires en 1535.

Los centros de conquista, como segundo tipo, tuvieron como objetivo principal establecer la soberanía de la región. Dependieron para su desarrollo y sustento de la población indígena, del repartimiento de estos y la explotación del oro. Nos menciona Hardoy que en muchos casos debido a la elección apresurada y errada del sitio, la sobre vivencia de estos centros fue penosa y fugaz (Ibid.:337).

Ampliando el argumento de la frugalidad de estos asentamientos, como cuestión de derecho tenemos que señalar que no fue hasta el 14 de septiembre de 1519 que el Rey Carlos V incorpora las Islas y Tierra Firme al reino de Castilla, eliminando la jurisdicción señorial y creando un mejor ambiente para la tenencia de tierras.

Ejemplos de este tipo de asentamientos en la Española fueron, la Isabela 1493-1498, y la primera fundación de Santo Domingo 1496-1502. En Puerto Rico fueron la Villa de Caparra 1508-1521, la Villa de Sotomayor 1510-1511, y la Villa de San Germán "el Viejo" 1512-1528.



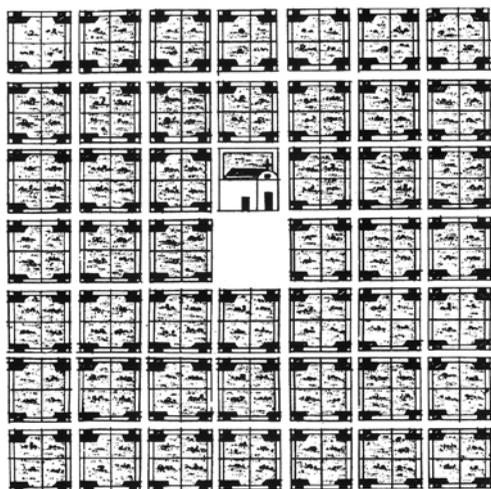
*Plano antiguo de la ciudad de Santo Domingo.  
Old map of the city of Santo Domingo.*

Aunque Hardoy no define el trazado urbano de este tipo de asentamiento, excavaciones arqueológicas realizadas en la Isabela por Palms, Chiarrelli y Luna Calderón, y más recientemente por K. Deagan, han evidenciado la presencia de elementos arquitectónicos como la iglesia, la casa-fuerte, la plaza, almacén y murallas de defensa, denotando un trazado con reminiscencias medievales tardías (Palms, 1945:303; Chiarrelli y Luna Calderón, 1987:201; Deagan y Cruxent, 2002:85-96).

Como dato etnohistórico, tanto Anglería como las Casas nos mencionan para el poblado de Isabela un ordenamiento de las unidades habitacionales por calle. Según varios autores como Morse, Domínguez Company, Foster, Chueca y García, Venegas Fornias y Sepúlveda, los antecedentes de trazado en cuadros regulares era una tradición española desde el siglo XII con el establecimiento de los campamentos militares durante la Reconquista, como es el ejemplo de la ciudad de Santa Fe, originalmente un campamento militar durante el asedio de la ciudad de Granada. Su trazado corresponde a uno de carácter lineal, correspondiendo a uno de avanzada y agente civilizador (Morse, 1972:23, Domínguez Company, op.cit.; Foster, 1985:88; Venegas Fornias, 1977:14, Sepúlveda, 1989:19).

Al respecto el arquitecto mexicano doctor Carlos Chanfón Olmos plantea que la cuadrícula como expresión de ordenamiento de espacio apegado a una disciplina es explicable para el trazo de un campamento militar, pero el acto de acampar no se debe confundir con el acto de fundar una colonia. La eventual transformación de un campamento expedicionario, en un campamento de guarnición permanente,

## PLANO DE LAS NUEVAS POBLACIONES



a una colonia o asentamiento de soldados licenciados que reciben tierras para establecerse como colonos, y finalmente en una ciudad, implica, en cada paso o etapa, la necesidad de adoptar nuevas formas de lotificación y red vial, implicando a su vez un proceso evolutivo de sus formas (Chanfón Olmos, 1997:163).

Finalmente Hardoy nos indica que la pequeña ciudad o villa, tercer tipo de ordenamiento urbano, surge a partir de la segunda fundación de Santo Domingo en 1502 bajo la gobernación de Nicolás Ovando. En su obra *Sumario de la natural historia de las Indias*, Oviedo nos menciona que la nueva ciudad de Santo Domingo "...fue trazada con regla y compás, y a una medida las calles todas, en lo cual tiene mucha ventaja a todas las poblaciones que he visto." (Fernández de Oviedo, 1950:88-89).

Hardoy señala que el plano de Santo Domingo del siglo XVI consta de manzanas de diferentes tamaños y la relación entre la iglesia y la plaza mayor todavía no se adhiere a un modelo rígidamente ordenado debido a que en ese momento no existían conceptos concretos de ordenamiento urbano (Hardoy, op. cit.:319). Recordemos lo antes mencionado de las plazas medievales y su función. La única política geográfica impuesta por los Reyes Católicos para ese entonces estipulaba la creación de núcleos urbanos para que los españoles no estuvieran dispersos por el territorio, y segregados de los asentamientos indígenas (CDI XXXI, 17, 18, en Saber, 1969:151).

En adición a la identificación de los tres tipos de asentamientos españoles durante la conquista, Hardoy establece una segunda tipología de las formas urbanas de las pequeñas ciudades o villas, especificando sus variantes y la caracterización de acuerdo a su función. La tipología consta de seis modelos que abarca periodos desde la conquista hasta el establecimiento de las grandes ciudades en América (Hardoy: 319-20) De ésta mencionaremos los primeros dos modelos, los cuales se desarrollan durante el periodo denominado por varios autores "de contacto" entre 1492 al 1520 (Sauer, op.cit; Deagan, 1988:188).

Hardoy comienza la tipología definiendo el modelo clásico. Este modelo consiste de un asentamiento con trazado en damero o cuadrícula con manzanas idénticas cuadradas o rectangulares. La plaza principal o mayor esta formada por una o varias de estas manzanas y a su alrededor se ubica la iglesia, el ayuntamiento y la gobernación. Como variantes menciona el modelo clásico con plaza excéntrica adyacente a la costa o río, y el modelo clásico con plaza excéntrica sin factores de atracción (Hardoy op.cit.:319-20).

Según el doctor Chanfón es con la fundación de México–Tenochtitlan entre 1523 a 1524, sobre las ruinas de la capital mexicana, que se materializa el modelo clásico marcando el inicio de la ciudad renacentista en América (1994:109).

El segundo modelo de la tipología de Hardoy es el modelo regular, que fue antecesor al clásico. Su trazado es en damero pero sin la rigidez del primero. La disposición de sus elementos arquitectónicos como la plaza y edificios públicos tampoco es rígida evidenciando la espontaneidad o la usanza castellana. Como variantes señala el modelo regular con plaza central y plaza excéntrica. Este es el modelo que aplica a la segunda fundación de Santo Domingo el cual presenta manzanas de tamaño irregular, una plaza central, y una plaza excéntrica con facilidades portuarias (Ibid.:321).

Evidencias de este trazado urbano regular en asentamientos fundados en la región del Caribe durante el periodo de contacto han sido obtenidas de excavaciones arqueológicas realizadas desde la década del ochenta.

En Puerto Real, poblado fundado en 1503 en la Española bajo la gobernación de Ovando, se estableció de acuerdo al registro arqueológico un trazado urbano regular con plaza central (Williams, 1986:284; Deagan 1988:211). Este poblado, originalmente creado como asentamiento minero, terminó dedicado a la producción agropecuaria debido a la escasez prematura de oro. Su principal vía de comunicación fue hacia el interior aún cuando su ubicación era en el Litoral costero (Sauer, op.cit:154).

Excavaciones arqueológicas realizadas en Sevilla La Nueva, fundada en Jamaica por orden de Ovando en 1509, también se detectó un trazado regular con plaza central (Deagan 1988:217; López y Sebastián, 1982).

En la investigación realizada en Caparra para el 1988 por Pantel y otros, el modelo de trazado urbano se sustenta en fuentes documentales y no en prospecciones arqueológicas extensivas como era la intención inicial del investigador principal. Posteriores hallazgos de cerámica mayólica obtenidos por Daubón 140 metros hacia el noreste de las ruinas, refuerzan la necesidad de realizar excavaciones en la periferia como lo sugieren Pantel, (1988) Daubón (1994) y Sued Badillo (1995).

Retomando lo antes mencionado sobre la plaza como elemento arquitectónico en las ciudades europeas durante la Edad Media, esta tenía una función específica como espacio público para actividades socio-económicas, y en su perímetro no se contemplaba la ubicación de la iglesia. Es en el Nuevo Mundo, con la corona española como responsable bajo el Patronato Real de la evangelización de los nuevos súbditos, y como justificación legal de la empresa conquistadora ante el resto de Europa, que la iglesia se ubica en el centro urbano como símbolo de poder espiritual y soberano. Por tal razón podemos hipotetizar que la inclusión de la iglesia en el centro del trazado urbano representa una de las características de la evolución urbana que se va a ir perfilando durante el periodo de contacto para establecerse en adelante de forma preponderante en la fundación de las ciudades hispanoamericanas.

Para terminar queremos recalcar, en reacción a los señalamientos de la doctora Lourdes Domínguez en su artículo. “Arqueología Histórica en el Caribe en sitios del siglo XVI”, la necesidad de realizar investigaciones que enfoquen el área, con sus particularidades como una región de forma conexas, así como también lo concibió Sauer en su obra. (Domínguez, 1984).

## BIBLIOGRAFIA

- Anglería, Pedro Mártir de  
1964 *Décadas del Nuevo Mundo*. Editorial Porrúa, México.
- Chanfón Olmos, Carlos  
1991 *Tratadística de Arquitectura*. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México.  
1994 *Arquitectura del Siglo XVI: Temas escogidos*, Facultad de Arquitectura, UNAM, México.  
1997 *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicano*, Vol. II, Tomo I. Fondo de Cultura Económica, México.
- Chiarelli, B. and Luna Calderón, F.  
1987 “The Excavation of Isabela, the First European City of New World.” *International Journal of Anthropology*, 2(3):199-210.
- Chueca Goitía, Fernando et.al.  
1951 *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas*, Madrid.
- Daubón Vidal, Antonio  
1994 “Estudio Arqueológico Fase II, Proyecto Condominio Villa Caparra, Guaynabo, Puerto Rico”.
- Deagan, Kathleen  
1988 “The Archaeology of the Spanish Contact Period in the Caribbean”. *Journal of World Prehistory*, 2(2):187-233.
- Deagan, Kathleen and Cruxent, José M.  
2002 *Archaeology at La Isabela: America's First European Town*. Yale University Press, New Haven.
- Domínguez, Lourdes  
1984 *Arqueología colonial cubana: dos estudios*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Domínguez Company, Francisco  
1978 *La vida en las pequeñas ciudades hispanoamericanas de la conquista*. Ediciones de Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Corporación, Madrid.
- Foster, George M.  
1984 *Cultura y conquista*, 2da edición, Editorial Universidad Veracruzana, México.
- Gutiérrez del Arroyo, Isabel  
1974 *Conjunción de elementos del medioevo y la modernidad en la conquista y colonización de Puerto Rico*. Publicación del Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan.
- Hardoy, Jorge E.  
1974 “La forma de las ciudades coloniales en la América Española: *Revista de Indias*, XXXIV (138):315-344.
- Jara, Álvaro (ed.)  
1969 *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América* (siglos XVI-XIX). Publicación del Colegio de México, México.

- Kubler, George  
1992 *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica, 3ra reimpresión, México
- Las Casas, fray Bartolomé  
1994 *Historia de las Indias*, 2da edición, 4ta reimpresión. Fondo de Cultura Económica, México.
- López y Sebastián, Lorenzo E.  
1982 "Arqueología de Jamaica: Sevilla La Nueva". *Revista de Indias*, XLII (167):223-254.
- Morse, Richard  
1972 "Introducción a la historia urbana de Hispanoamérica: *Revista de Indias*, XXXIII (127-130).
- Palms, Erwin W.  
1945 "Excavations of La Isabela White Man's First Town in the Americas: *Acta Americana*, 3(4):296-303.
- Pantel, A. Gus et. al.  
1988 *Archaeological, Architectural, and Historical Investigation of the First Spanish Settlement in Puerto Rico*. Publication of the Foundation of Archeology, Anthropology, and History of Puerto Rico, San Juan.
- Pichardo Viñals, Hortensia  
1984 *La fundación de las primeras villas de isla de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Sauer, Carl O.  
1969 *The Early Spanish Main*. University of California Press, Berkeley, California.
- Sepulveda Rivera, Anibal  
1988 *San Juan: Historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1508-1898*. Carimar, San Juan.
- Sued Badillo, Jalil  
1994 "Caparra: reflexiones sobre su crecimiento y periferia". Inédito.
- Tió, Aurelio  
1961 *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*. Ediciones Rumbos, Barcelona, España.
- Tornero Tinajero, Pablo  
1988 *Los pueblos de Huelva y América: la proyección atlántica del litoral onubense*. Energía e Industria Aragonesa, Madrid.
- Venegas Fornias, Carlos  
1978 *Dos etapas de colonización y expansión urbana*, Editorial Política, La Habana.
- Wallerstein, Immanuel  
1978 *El moderno sistema mundial*. Tomo I, Editorial Siglo Veintiuno, México.
- Williams, Maurice  
1986 "Sub-surface Patterning at Puerto Real: a 16th Century Spanish on Haiti's North Coast". *Journal of Field Archaeology*, 13(3):283-296.

# Las factorías coloniales azucareras de Diego Caballero de la Rosa en La Hispaniola: de los primeros modelos de producción del dulce en el continente

ARQLA. GLENIS TAVAREZ MARÍA  
Museo del Hombre Dominicano

## INTRODUCCIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR A LA HISPANIOLA

Los aborígenes de la Hispaniola habían resuelto sus necesidades alimenticias a través de su dominio de la naturaleza. En relación a la fabricación de mieles por ellos no tenemos información. Hay noticias del uso de la miel de abeja y de otros tipos en México. Del maíz (*Zea mays*) y del maguey (*Agave potatorum*) obtenían mieles en el México prehispánico. En carta del 30 de octubre del 1520 dirigida por Hernán Cortés al emperador Carlos V se encuentra esta información (González y Fernández, 1989: 100). No tenemos precisión si esto pasaba en la isla también. Los cronistas reportan la existencia del maíz y del maguey en la Hispaniola sin mencionar dentro de sus usos el de la obtención de mieles. Por lo tanto, no podemos afirmar que fuera utilizado como endulzante; sin embargo, queda abierta la posibilidad de una probable utilización como tal aunque no esté reportado por las crónicas.

La caña de azúcar no es una planta endémica del continente americano. Sin embargo, se aclimató muy bien a ella desde su llegada al mismo. Para González Tascón y Fernández Pérez proviene de "...la India y China, probablemente Bengala y Conchinchina..." (1989: 101). Llegó por primera vez en el segundo viaje del Almirante Colón cuando la trajo junto a otras simientes para sembrar en las tierras de la Hispaniola. En su diario menciona que unas poquitas que se han sembrado han prendido (1982:159). De esta manera se introduce la caña traída desde las Islas Canarias las cuales se dedicaban a la producción del dulce desde hacía un tiempo. Fue en el norte de la isla, justamente en el área que corresponde hoy a la provincia Puerto Plata, donde se fundó La Isabela, primera villa española en América, donde se sembraron las primeras cañas.

La vida en La Isabela estuvo llena de dificultades desde sus inicios. Sin embargo, esto no fue óbice para la realización de huertos por parte de los españoles de sus diferentes cultivos. Mártir de Anglería narra la cosecha de estos al poco tiempo de haber sido sembrados resaltando la buena calidad de los mismos. De la caña dice que en quince días produjeron cañas de a codo (Mártir de Anglería, 1989: 130). Según la

documentación de la época, en los primeros años de la colonización, la caña no pasó de ser un cultivo más de los introducidos y plantados en las “nuevas tierras”. Esto se deduce al no haber una referencia especial de ella como una posible fuente económica. Las referencias en los años iniciales de la colonia siempre hacen alusión breve de la gramínea sin haber una diferenciación en cuanto a lo reseñado de los demás cultivos. Es decir, se habla igual de todo lo introducido desde el viejo continente a la isla y su aclimatación sin privilegiar la caña sobre ningún otro cultivo.

Como fueron plantadas en el Norte por primera vez, es allá justamente donde estarán los primeros cañaverales de América. Pedro de Atienza en el 1501, en la ciudad de La Vega, es a quien se le atribuye ser el propietario del primero. Ciertamente es que desde 1494, que suponemos es cuando se siembra la caña en la Isabela, al 1501 han transcurrido unos siete años. Ya La Isabela como villa no existía y nuevas fundaciones habían sido realizadas por todo el Norte llegando hasta el Sur de la isla. El cronista Oviedo señala este cañaveral como el punto de partida para lo que será luego la gran producción azucarera isleña. En particular dice:

*“...porque deste comienzo que a ello dio Pedro de Atienza, se multiplicó para llegar esta granjería al estado en que agora está, e cada día se aumenta y es mayor, puesto que de quince años a esta parte, algunos ingenios han quebrado e se deterioraron por las causas que en su lugar se dirá; pero otros se han perfeccionado”*  
(1988: 135).

La caña de azúcar clasificada por Linneo como *Sacharum officinarum* (López, 1989: 196) había demostrado darse bien en estas nuevas tierras. Para los europeos establecidos en la Hispaniola, acostumbrados a su uso desde España, tenía gran valor su consumo. La demanda de azúcar se incrementaba en la medida que aumentaba el número de españoles en la isla y demás territorios americanos. La nueva población española trató de continuar sus antiguos hábitos alimenticios aceptando los locales solo en circunstancias de necesidad y hambruna como pasó en distintas ocasiones. Las embarcaciones venían desde el viejo continente cargadas con alimentos y productos cotidianos abasteciendo así el mercado isleño. Pero la frecuencia de viajes a la isla no siempre fue alta reduciéndose significativamente a partir de los viajes de conquista al resto del continente y la fiebre del oro, entre otras razones.

La falta del dulce debió provocar la necesidad de producir de alguna manera el mismo para consumo local. De La Isabela la gramínea se esparció por todo el Norte, que dicho sea de paso, posee las tierras más fértiles. Desde 1501 había cañaverales, materia prima para la producción del azúcar. En un memorial del 1518 el oidor Alonso de Suazo describe otro cañaveral (López, 1989: 196-197). En el mismo enfatiza las excelentes condiciones de la caña tanto en el grosor como en el tamaño. Sin dudas, la caña producida era de muy buena calidad. Fue de esa manera como se inició la producción, aunque de forma artesanal, del azúcar en la región Norte donde se encontraban las primeras plantaciones de caña. De estas primeras plantaciones y formas artesanales de producción se pasará al modelo sustitutivo económico base del Siglo XVI.

Desde la Hispaniola la caña se expandió a las demás islas caribeñas. Sin embargo, parece ser que no llega a esos territorios en el Siglo XV sino en el XVI. Se tiene noticias de su paso a Puerto Rico y Jamaica aunque en esta última no hay fecha exacta para el XVI (López, 1989:190). La fiebre del oro ocupaba la mente de los españoles instalados en territorio isleño en búsqueda del preciado metal. Los primeros años de la colonia están dominados por esta intención. Pero una vez agotado este recurso y la mano de obra aborigen, principalmente, comienza a buscarse una nueva forma capaz de sustituir esta fuente de riqueza y será la factoría azucarera. Los inicios de la nueva forma de producción isleña fueron lentos; pero una vez prendió el modelo se expandió con rapidez.

Los orígenes de la producción azucarera parecen confusos en la documentación de la época. Después del cañaveral de Atienza en La Vega, se tiene la información de que el catalán Miguel de Ballester, alcalde de la Vega, fue quien por primera vez produjo azúcar en América y en dicha ciudad, según Oviedo (1988: 135). Para el Padre Las Casas, un vecino de la Vega llamado Aguilón fue quien lo hizo primero. La fecha de este acontecimiento tampoco está definida: 1505 ó 1506 (1985, III: 273). Hasta ahora no tenemos la certeza sobre quién la produjo primero por la contradicción existente entre los cronistas. Pero, si está claro que fue en La Vega donde comenzó su desarrollo a pesar de haber sido plantada primero en La Isabela; pues el primer cañaveral y los primeros azúcares rudimentarios se hicieron allá. La primera zafra se ubica entre el 1515 o probablemente antes por Gonzalo de Velosa. La caña ya tenía su propio espacio ganado augurando un escenario de trabajo completamente distinto, doloroso y nuevo en tierras americanas.

## **PRIMERAS FACTORÍAS AZUCARERAS DE LA HISPANIOLA Y AMÉRICA**

Diferentes autoridades de la colonia comenzaron a pedir a la Corona la creación de ingenios azucareros en la Hispaniola. La iglesia católica, en la persona de sus autoridades residentes allá, se sumó a la petición, la cual culminó con el otorgamiento de concesiones para dar paso a la instalación de la nueva forma de producción principal en la isla. Visto la manera en la cual prosperaba la caña no quedaban dudas de lo exitoso que podría ser el nuevo negocio. El obispo de La Vega, Pedro Suárez de Deza, en 1515, intercedía a favor de la construcción de ingenios. Los Padres Jerónimos, en 1517, piden también el fomento de diversas granjerías dentro de ellas las azucareras (Deive, 1980: 51-52). Todo favorecía el paso a la nueva forma de producción. En poco tiempo se iniciaría en el Siglo XVI la solicitada empresa.

A pesar de ser el Norte en donde se plantaron las primeras cañas, fabricándose los primeros azúcares en el continente, no es el lugar donde prosperan y desarrollan las factorías. Demostraciones demás existían sobre la factibilidad de implantar este nuevo modelo económico, pero es en el Sur donde alcanzarán su mayor florecimiento. Luego de haberse obtenido azúcar de forma rústica en La Vega, en el 1505 ó 1506, el primer trapiche estuvo instalado en las riberas del Río Nigua, en la costa Sur no muy

distante de Santo Domingo, en la provincia actual de San Cristóbal, por el 1515. Su propietario era el bachiller Gonzalo de Velosa. El mismo era tirado por caballos y para el buen desempeño trajo a los entendidos en la producción de Las Canarias.

El cronista Oviedo comenta sobre el primer trapiche lo siguiente:

*“... pues todos tovieron los ojos cerrados hasta que el Bachiller Gonzalo de Velosa, a su propia costa de grandes y excesivos gastos, segund lo que él tenía, e con mucho trabajo de su persona, trujo los maestros de azúcar a esta isla, e hizo un trapiche de caballos, e fue el primero que hizo hacer en esta isla azúcar; e a él sólo se deben las gracias, como a principal inventor de aquesta rica granjería... pero fue como he dicho, el primero que hizo azúcar en esta isla, pues por su ejemplo, después, otros hicieron lo mismo. El cual, como tuvo cantidad de caña, hizo un trapiche de caballos en la ribera del río de Nigua, e trujo los oficiales para ello desde las islas de Canaria, e molió e hizo azúcar primero que otro alguno.” (1988: 134).*

A este primer intento técnico le siguió un segundo. Esta vez el mismo Velosa iniciador del primer trapiche junto a los hermanos funcionarios de la colonia: Francisco (Alcalde de la Fortaleza de Santo Domingo) y Cristóbal de Tapia (Veedor), fundan en 1518 el primer ingenio azucarero de América (Oviedo, 1988: 134). El mismo estaba ubicado en Yaguatae, también en el Sur, y San Cristóbal, a legua y media de la ribera del Río Nizao. De manera que los dos primeros intentos de producción a nivel de “fábrica” se realizaron en San Cristóbal. Es en las riberas del Río Nigua y otros más, correspondientes hoy a la misma provincia, fue donde se concentró la mayor cantidad de “fábricas azucareras” del Siglo XVI. Este ingenio de Yaguatae se despobló después trasladándose a las riberas del Nigua. La zona donde había sido fundado no reunía todas las condiciones necesarias para el buen desempeño del mismo.

Existe una diferencia marcada entre ingenios y trapiches dependiendo de la técnica operativa de la instalación para el procesamiento de la caña. El trapiche “... que es molino o ingenio que se trae con caballos, donde las cañas se estrujan o exprimen y se les saca el zumo meliflúo de que se hace el azúcar...” “Los ingenios son “... poderosos de agua, que muelen más cañas y sacan más azúcar que tres trapiches...” (Las Casas, 1985, III: 274). Los trapiches utilizaban fuerza animal o humana en ocasiones, para la extracción del zumo de la caña mientras que los ingenios se sirven de energía hidráulica producida por el agua. Esa diferencia es notoria en los resultados pues lógicamente los ingenios molían más caña, por su capacidad, que los trapiches. Por supuesto, los costos de un ingenio eran más elevados que los de un trapiche aunque la rentabilidad fuera mayor.

Construir cualquiera de los dos tipos de factorías azucareras era una inversión costosa. Desde los edificios necesarios para el funcionamiento, la preparación de la tierra para la siembra de la caña, la siembra misma, la recolección, los instrumentos cotidianos propios de la fabricación, los esclavos y los técnicos hasta llegar al embarque del producto final, elevaban sustancialmente los costos de producción del azúcar. Oviedo estima el costo de un ingenio entre 10 y 15 mil ducados de oro. Dependiendo de la magnitud de la factoría, el número de esclavos africanos era mayor o menor. Las

cifras oscilaban desde 80 y 100 llegando en algunos casos a 120 y más. Había ingenios que podían necesitar 900 esclavos según Echagoian (Mejía, 1952: 284-85).

Oviedo informa sobre las necesidades básicas de un ingenio poniendo de manifiesto cuan costosa era la inversión. Además de los aspectos ya mencionados como fundamentales para un ingenio era menester

*“...un buen hato o dos de vacas, de mill o dos mill o tres mill dellas allende de la mucha costa de los oficiales e maestros que hacen el azúcar, y de carretas para acarrear la caña al molino e para traer leña, e gente continua que labre el pan e cure e riegue las cañas, e otras cosas necesarias y de continuos gastos. Pero, en verdad, el que es señor de un ingenio libre e bien aviado, está muy bien e ricamente heredado; e son de grandísima utilidad e riqueza para los señores de los tales ingenios” (Ibidem, 136-37).*

Dado lo elevado de la inversión en la construcción y mantenimiento de un ingenio o trapiche, sus propietarios eran personas acaudaladas económicamente o funcionarios de la colonia. A pesar de esto, constantemente se hacían peticiones a la Corona para reducir los costos de producción. Fueron muchas las facilidades otorgadas para impulsar la naciente “empresa” las cuales siguieron solicitándose durante buena parte del Siglo XVI. Para tener un ingenio en funcionamiento, fuera de las condiciones antes mencionadas, era necesario además que donde estuviera hubiera un buen drenaje natural, una pluviometría buena, mucha agua, tierras y leñas (Oviedo, 1988: 135). Los esclavos africanos, mano de obra fundamental para la fábrica y los técnicos de azúcar, los cuales eran canarios o portugueses, encarecían aún más la inversión.

Los primeros técnicos venidos a la Hispaniola y América fueron traídos por Gonzalo de Velosa en el 1515 procedentes de las Canarias (Ortiz, 1955: 15). La presencia de los técnicos era muy cotizada e imprescindible, sobre todo al inicio de la incipiente “empresa” cuando nadie conocía el procedimiento para la fabricación del dulce. El alto costo de este servicio hizo buscar a los “señores de ingenios” otra alternativa para bajar los costos de producción. Recayó en los esclavos esta nueva forma. Los esclavos aprendían el oficio técnico pasando a sustituir los técnicos calificados canarios y portugueses reduciendo de esta manera los gastos por este concepto. Según Gustavo Mejía Ricart, en el 1535 había un total de 200 técnicos portugueses laborando en ingenios azucareros de la Hispaniola (1952: 284-85). Este dato nos da una idea de cuán intensa era la producción azucarera y la cantidad de ingenios y trapiches existentes en ese momento; pues en esta contabilidad no están los canarios.

Justo del Rosario citando a Juan Echagoian dice que “... en la Española, el primer gran centro productor de azúcar del nuevo mundo, había unos 20,000 esclavos poco después de mediar el siglo XVI, cantidad que se vio fácilmente aumentada con el correr de los años” (1989: 205). Entre el 1520 y 1530, según Genaro Rodríguez, habían 19 ingenios y algunos trapiches (1992: 96). Para el 1546, Gonzalo Fernández de Oviedo da cuenta de veinte ingenios existentes en la isla de los poderosos o sea de agua y cuatro trapiches de caballos (1988: 140). En 1564 ya se había incrementado

el número de ingenios contándose más de treinta según Echagoian citado por Justo del Rosario (Ibid: 193). Los primeros azúcares llegados a Sevilla procedentes de la Hispaniola fueron enviados por los Padres Jerónimos: 7 pilones con un peso de 52 libras transportadas como “drogas medicinales”. Costaba la arroba de azúcar en ese tiempo 450 maravedís. (Ibid: 195). Cada arroba de 25 libras valía en Santo Domingo un peso oro y menos según Oviedo (Ibid: 141).

Ingenios y trapiches se convertían en pequeños pueblos en la Hispaniola. Aquellos grandes debieron sobrepasar el número de habitantes de algunos pueblos españoles de la colonia. En ellos se conjugaba una gran población sobre todo de esclavos africanos. Convergían una diversidad de culturas pues se encontraban los esclavos procedentes de diferentes grupos del África, los españoles, los aborígenes, los canarios y los portugueses. Diferenciados socio- económicamente por los trabajos realizados en la factoría, el trato recibido, las condiciones de vida y de trabajo, eran grandes espacios de convivencia desigual en donde los africanos llevaban la peor parte. La producción del dulce tuvo sabor amargo sobre todo para los esclavos quienes llevaban el trabajo más pesado.

A pesar de iniciar de manera lenta y con tropiezos, las factorías azucareras lograron imponerse como modelo económico durante el Siglo XVI, a partir de la tercera década. Ligadas a funcionarios y vecinos de la colonia con buena posición económica, lograron convertirse en la principal fuente de ese siglo. Oviedo cita como propietarios de ingenios y trapiches a los funcionarios: Esteban de Pasamonte (tesorero), Diego Caballero de la Rosa (primer secretario de la Real Audiencia de Santo Domingo), Joan de Ampíes y Antonio Serrano (regidores), Diego Colón (segundo Almirante); Cristóbal de Tapia (veedor), Alonso de Suazo (oidor) y Alonso de Ávila (contador), entre otros. No fueron ellos los únicos funcionarios, la lista es más larga. Otros dueños no funcionarios fueron: Francisco de Tostado, Pero Vásquez de Mella, Esteban Justinián, Lope de Bardecia, Jácome Castellón, Joan de León y Joan de Villoria, entre otros (Ibid: 136-39).

López y del Río mencionan que los primeros repartos de tierra en la Hispaniola y América para sembrarla de caña se realizaron entre el 1519 al 1520 por Rodrigo de Figueroa y Cristóbal de Tapia. El patrón de medida fue la “suerte” canaria. El espacio se medía en montones. Cada suerte tenía 6,500 montones en Santo Domingo. Se sembraba de 9 a 10 plantones de caña por montículo. Los ingenios tenían desde un mínimo de 7 a 8 suertes (24.5 a 28 fanegas) a un máximo de 20 suertes (70 fanegas). Los trapiches reducían su plantación a la mitad. Los autores plantean también que para obtener 100 Kg. de azúcar se necesitaban 45 cargas de leña. Un ingenio consumía en un año 4 mil carretas de seis o siete cargas cada una - entre 24 y 28 mil cargas - con las cuales se producían 5 mil arrobas de azúcar con un promedio de consumo de 5.2 cargas de leña por arroba de azúcar (López y del Río, ver sitio en Internet).

Como hemos visto, la producción sacarífera en la Hispaniola fue superando peldaños hasta llegar a la cima. La primera etapa fue artesanal, de manera rudimentaria sin el instrumental y herramientas propias para ello en la época. “... se extrajo el guarapo mediante una simple cunyaya india o por prensas de palanca. Así debieron extraer

*el guarapo por 1505 o 1506 Miguel Ballester y también Aguiló...*” (Ortiz, 1973: 280). La segunda etapa, es aquella en la cual Velosa la fabrica con instrumental adecuado para ello en lo que sería el primer trapiche, y a él mismo le cabe el mérito de hacerlo de manera aún más técnica cuando se asocia con los hermanos Tapia y construyen el primer ingenio. De ahí en adelante comienzan a multiplicarse estas factorías con buenas instalaciones, bastedad de terrenos y tecnología del momento, en lo que sería la tercera etapa; convirtiéndose la fabricación del dulce en la fuente principal económica.

## **LAS FACTORIAS DE DIEGO CABALLERO DE LA ROSA**

Diego Caballero de la Rosa era hijo de padres judíos. Vino a la Española siendo joven, convirtiéndose en figura importante. Sus restos descansan en la Catedral Primada de América, en Santo Domingo, donde fue sepultado después de morir el 22 de enero de 1554. Personaje prestante de la sociedad colonial de la Hispaniola en la cual se desempeñó en varias posiciones como autoridad. Recibió encomienda de diez naborias de casa en el 1514. En el 1520 compró la Escribanía de la Audiencia Real de Santo Domingo. Cinco años más tarde, compró una Capitulación para poblar la costa de Maracaibo, la cual dejó posteriormente invirtiendo las ganancias de este negocio en un ingenio azucarero en la isla (Benzo, 2000: 64). Fue el primer secretario de la Real Audiencia de Santo Domingo, primer tribunal de justicia de América, fundada en el 1511 y la cual comenzó sus operaciones en 1526.

Ejerció en dos oportunidades como contador interino en el 1534 y 1541. Fue participe en su condición de funcionario de situaciones relevantes en la vida de la colonia. Como escribano público en el 1533 “... *testificó el asiento que se firmó con Francisco de Barrionuevo para ir a la pacificación con el cacique Enriquillo el 21 de febrero...*” (Ibidem). Actuó como escribano cuando el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo se juramentaba como Alcalde de la Fortaleza el 12 de enero del 1536. Fue secretario del cabildo, justicia y regimiento de Santo Domingo (Ibidem). Ese funcionario representante de la Corona en Santo Domingo fue de los primeros continuadores de las factorías sacaríferas en el continente y la isla. Los documentos de la época dan cuenta de tres factorías azucareras ubicadas en el Sur de su propiedad. Una ubicada cerca de la ciudad de Santo Domingo, en la actual provincia de San Cristóbal; otra en la actual provincia de Asúa y la tercera no tenemos con exactitud su ubicación; solo el dato de que estaría en la ciudad de Santo Domingo en la ribera del río Yuca o Ibuca. Por tal motivo, nuestro trabajo versará sobre las de Nigua y Cepicepi. Las mismas son de las primeras instalaciones de este tipo realizadas en la isla y fueron descritas como grandes fábricas de azúcar en su momento.

Oviedo en su relatoría sobre los ingenios y trapiches existentes en la Hispaniola en el 1546, señala la existencia de dos correspondientes a Diego Caballero. Sobre el particular el cronista dice:

*“En esta misma ribera de Nigua hay otro ingenio de los mejores e más poderosos desta isla, el cual está cerca de la boca de la mar, a cuatro leguas y media desta ciudad de Sancto Domingo, el cual es del secretario Diego Caballero de la Rosa,*

*regidor desta ciudad; heredad, en la verdad, mucho de ver y de preciar, así por su asiento como por otras calidades que tiene” (1988: 136).*

Se trata del ingenio ubicado en la provincia de San Cristóbal, municipio de San Gregorio de Nigua, sección Boca de Nigua. El mismo fue excavado arqueológicamente y puesto en valor a finales de la década del 80 por Fernando Luna Calderón (fallecido) y quien suscribe. Figura 1

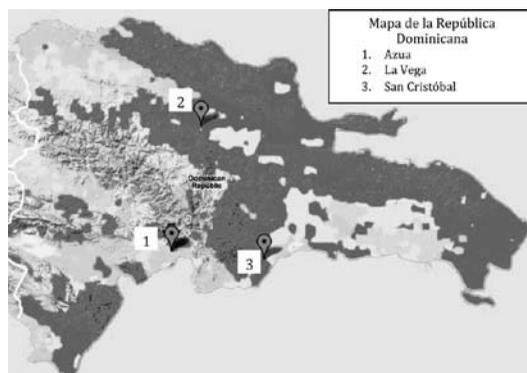


Figura 1

Otro ingenio de Diego Caballero de la Rosa ha sido localizado, aunque no aún intervenido arqueológicamente, en la provincia de Azua de Compostela, al Sur de la República Dominicana. Oviedo comenta al respecto: *“El secretario Diego Caballero de la Rosa, demás del ingenio que se dio de suso que tiene en la ribera de Nigua, tiene otro muy bueno a veinte leguas desta ciudad, en término de la villa de Azua; el cual ingenio está en la ribera del río llamado Cepicepi, y es muy gentil heredamiento e provechoso.”* (Ibid, 1988: 138). No disponemos de mucha información documental sobre éste, pero por las imponentes estructuras conservadas del mismo, no quedan dudas sobre la magnitud de la obra. Está ubicado frente al mar lo cual debió facilitar el transporte del azúcar para su comercio en la Casa de Contratación de Sevilla.



Figura 2

Todo parece indicar que el ingenio ubicado frente a la desembocadura del Río Nigua debió ser construido primero que los otros dos. La experiencia de la naciente “empresa” señalaba a Nigua como el sitio adecuado para el funcionamiento de ingenios y trapiches. Cuando se experimentó en otra zona, las riberas del Nizao, en Yaguate, fue un fracaso. Por lo tanto, Caballero decidió edificar su primer ingenio hidráulico en el lugar que garantizaba el éxito del mismo: Nigua. Lo ubicó frente al mar lo cual facilitaba el transporte hasta Santo Domingo y de ahí a Sevilla; modelo repetido posteriormente, en el ya mencionado Cepicepi. Cuando el cronista Oviedo lo define como “obra de romanos” no se equivocó. A casi quinientos años de distancia de ser construido y desafiar constantemente las inclemencias del tiempo, sus estructuras se muestran impresionantes como testigos de la majestuosidad de aquella gran obra de la arquitectura colonial. Figura 2

Siendo el agua un elemento fundamental para la producción de la energía hidráulica del ingenio, Diego Caballero no desperdició ninguna forma posible de coleccionarla. En el caso particular de Nigua había una abundancia de agua, no solo



Figura 3



Figura 4

por las dos fuentes hídricas cercanas: Río Nigua y arroyo Sainaguá, sino además por el abundante régimen de lluvia existente en la zona. Las condiciones antes mencionadas sumadas a la erosión del terreno, a causa de ser un suelo arenoso, obligaban a la recolección de la misma; de no ser así ponía en peligro algunas de las estructuras. De hecho, en las excavaciones arqueológicas se liberaron varias canaletas las cuales vertían sus aguas en el canal de alimentación y otras en el de desagüe (Tavarez, 2000: 68). Pudimos comprobar en el proceso de trabajo como después de una lluvia, el canal de alimentación quedaba cubierto en su totalidad de arena, borrándose su existencia. Esta experiencia nos hizo pensar en las medidas tomadas en la época para evitar y resolver la situación.

Cuando en noviembre del 1988 iniciamos las excavaciones arqueológicas en Nigua junto a Luna Calderón, el canal de abastecimiento estaba bajo tierra, desconociéndose su ubicación. Tiempo más tarde, la excavación liberó sus estructuras posibilitando la reconstrucción de su funcionamiento en la otrora factoría. Construido en piedra, argamasa y ladrillo, luce impresionante con sus curvas de niveles y en excelente estado de conservación. Traer el agua al ingenio fue una tarea ardua no solo por la construcción de la acequia, sino también por la identificación de la toma de agua desde la cual se abastecería. Desde el inicio de las excavaciones constituyó una interrogante por resolver de dónde se nutría el ingenio, dónde estaba la toma de agua del mismo. Tratando de descubrir dicho lugar excavamos más allá de los límites establecidos; pero no pudimos llegar hasta ella. Figura 3

Todo parece indicar que el canal de desagüe vertía sus aguas en el Río Nigua. El curso del canal excavado así lo sugiere pareciendo un planteamiento lógico sobre todo cuando estamos en el terreno. Sin

embargo, para la toma de agua no parecen haber indicios que nos lleven a determinar tan fácil su procedencia. Sabemos que el agua no viene del río Nigua, por tal razón nos inclinamos a pensar, por la dirección del canal y la del arroyo Sainaguá, que era este último el sitio buscado (Tavarez, 2000: 71). No obstante, no parece estar muy claro que sea esta la buscada fuente de abastecimiento de Diego Caballero. La excavación no pudo determinarlo porque el terreno era muy basto y quedaba fuera del área a excavar. Nos extraña la omisión en la documentación de la época del referido arroyo como fuente de alimentación de este ingenio, en caso de que así hubiera sido, siendo uno de los primeros de la Hispaniola. En ese sentido, sugerimos otra opción: la posibilidad de que, dado la cercanía de las dos fuentes de agua mencionadas, se haya tomado el agua directo de la tierra en donde pudo encontrar algún brote.

En una carta de Diego Caballero al rey, el 5 de diciembre de 1538, dice en particular sobre el tema del agua de su ingenio de Nigua: “...para sacar el agua minó una sierra de una legua en que gastó más de veynte mill ducados...” (Julián, 1997: 273). La declaración sugiere que el agua fue tomada de la tierra directamente. Continúa aclarando más al respecto cuando dice: “El agua que se llevó al ingenio se sacó bajo tierra, por minas, peñas y cerros” (AGI, Santo Domingo 77, Ramo V). Atendiendo a lo antes expuesto, el arroyo Sainaguá es probable que no fuera la fuente de abastecimiento, sino esa especie de “brote” de la misma tierra. Lamentablemente, no pudimos llegar a la toma cuando excavamos el ingenio. Estamos convencidos de que la última palabra al respecto la tiene la arqueología cuando la encuentre siguiendo el curso del canal de alimentación. Solo así se despejarán las dudas al respecto, esclareciendo definitivamente esta interrogante. Figura 4

Es indudable que llevar el agua a la factoría, encareció de forma significativa los costos de la construcción. Pero valió la pena porque la misma debió ser una de las más importantes fábricas de la época rindiendo de seguro cuantiosos beneficios a su propietario. Una de las estructuras más impactantes de esta obra es justamente el canal. El mismo, según la documentación, triplicó sus costos: por su construcción, por las pérdidas de esclavos producto del intenso trabajo y los derrumbes. Construir sobre la mina de arena esa acequia fue una labor difícil pues el trabajo se derrumbaba con facilidad retrasándolo. Así está registrado en los documentos de la época los cuales refieren que en la traída del agua murieron muchos esclavos negros y lo que se hacía durante el día “se le cegaba de noche”. Por supuesto, dichas condiciones significaron además un retraso en el tiempo de finalización y puesta en funcionamiento del ingenio.

El canal, aunque no pudimos recuperarlo en su totalidad en ambas vertientes (abastecimiento y desagüe), es muy extenso y en algunos puntos profundo. Ubicado en la parte baja, divide la casa de purga de la de calderas y del trapiche. Su piso es de argamasa y tiene un sistema de compuertas las cuales desviaban el agua cuando no era necesario que llegase a la rueda. Luce imponente en todo su curso, frente a las dependencias principales del ingenio. Sus materiales de construcción se notan sólidos, tanto, que a veces se confunden con materiales modernos. Pero, al alejarnos del área principal de la “fábrica” solo se colocó piedra en una de las paredes del



Figura 5

mismo, en un corto tramo, no cubriendo el área por completo. Estábamos seguros de que seguíamos el curso del canal solo que sin todos los elementos de construcción utilizados en el lado principal. El piso era una especie de afirmado con caliche, duro, muy bien apisonado y en su curso encontramos fragmentos de cerámicas del ingenio (hormas), clavos y enseres cotidianos arrastrados por alguna razón al caerse en el canal. Figura 5

La obra de canalización del agua en Cepicepi también fue una tarea difícil. El trayecto del agua allá es bastante largo y tortuoso. Desde la misma toma se observa el canal hasta llegar a dos grandes reservorios cuadrados, distantes, donde se acumulaba para bajar a través del canal, por gravedad, a donde estaba la rueda. Es tan impresionante como el de Nigua. Este recorrido es mucho más alto y aparentemente más extenso. Los materiales de construcción son los mismos usados en Nigua aunque en ocasiones el canal está labrado en la misma roca del lugar llenando de admiración los ojos del espectador. A diferencia de Nigua está su curso completo empedrado por ambas partes destacando más el uso de un material gris para pañete parecido al cemento actual. En los bordes fueron colocados fragmentos de hormas. Como no se ha hecho excavación no está a la vista el canal de desagüe desconociéndose hacia donde vertía el mismo las aguas. Parecería lógico suponer que con la cercanía al mar, fuera aprovechado para tales fines siendo el destino final de las aguas de este ingenio, probablemente. Figura 6

La factoría de Diego Caballero en Azua no sólo tenía una toma de agua. Siguiendo el curso del canal de alimentación nos parece que hay por lo menos dos. Ambas son brotes naturales de agua, manantiales; aunque no sabemos si una de estas podría ser

el nacimiento del Río Cepicepi, inexistente actualmente. La primera toma, se encuentra en una zona alta, rocosa, donde se canalizó desde el mismo brote donde fluye. Quizás sea la principal y menos conocida por ser la más distante de las dependencias del ingenio. Actualmente está seca. La otra, un poco más distanciada de la primera y más cerca de los reservorios, aún le fluye el agua cristalina siguiendo en principio el curso del canal antiguo pero desviándose después a otro lugar. Basándose en el principio de la necesidad del agua para el funcionamiento del ingenio, Caballero igual a como hizo en Nigua, canalizó la mayor cantidad del líquido encontrada a su alcance. En los terrenos donde están ubicadas ambas tomas, se encuentran restos de concha marina, sílex y a veces cerámica aborígen sin decoración, delatando la presencia aborígen en el lugar. Estos restos se extienden por todo el recorrido del agua. Se trata pues de un gran yacimiento preceramista y ceramista.

Si para Oviedo el de Nigua, era una “obra de romanos”, este no se queda atrás. El reservorio de agua del primero es uno y circular mientras en este son dos cuadrados de aproximadamente 16 m. X 16 m. cada uno, contruidos en el firme de una loma. Los reservorios siameses para nosotros son una novedad. A estos cuadrados se les hizo una boca para la salida del agua la cual cae de inmediato en un canal que la transporta a la parte baja donde estaba la rueda para impulsar los cilindros, provocando la molienda de la caña. Hasta ahora, lo que hemos visto del canal, es menos profundo que el de Nigua. Tampoco se observan compuertas en el mismo. Sin embargo, no significa que su construcción haya sido más simple que el otro. Este es más largo y muchos tramos se encuentran en la sierra por lo que fue preciso trabajar la roca con cincel posiblemente hasta lograr el canal de ella. Figura 7



Figura 6



Figura 7



Figura 8

Suponemos que la construcción de este canal, al igual que pasó en Nigua, debió ser costosa, tanto a nivel económico como en vidas humanas. Por lo menos accidentes laborales debieron suceder durante el proceso con cierta frecuencia siendo los más perjudicados seguramente los esclavos. No hemos encontrado mucha documentación de esta factoría de Azua ni tampoco se han realizado trabajos arqueológicos en ella. Es la planta física quien por sí misma brinda información con lo que hoy queda de sus estructuras como testigos de la intensa actividad desarrollada en ella por mucho tiempo en el Siglo XVI. Reservorio, canales de alimentación y de desagüe quedan en la parte baja en Nigua; caso contrario sucede en Azua. Usando ambos ingenios la energía hidráulica generada por el agua, están hechos bajo el mismo criterio, parecidos en sentido general, pero diferentes. La experiencia de uso del de Nigua sirvió para perfeccionar el modelo en Azua. Por eso las diferencias en los reservorios las cuales debían reflejarse también en la capacidad de molienda diaria. Las diferencias existentes entre los canales vienen dadas por las condiciones particulares de cada terreno.

Contrario a como pasa en Nigua, las casas principales (trapiche, calderas y purga) no están separadas por el canal de alimentación. Corren paralelas igual pero al mismo nivel. En Nigua trapiche y calderas son consecutivas y la de purga está en la parte alta del terreno. En Cepicepi las casas están igual que en Nigua con la diferencia de que la de purga está en la parte baja igual que las otras dos. Probablemente, el canal de desagüe servía de divisor entre la de purga y las otras dos. Todo parece indicar que corre en línea recta hacia el mar entre estas casas. La casa de purga se encuentra destruida casi en su totalidad sobreviviendo un pequeño muro de piedra y ladrillo en medio de la plantación de tomate existente en el lugar desde hace muchos años. La de calderas está más completa pero parcialmente destruida también aunque fuera de la plantación tomatera justo al lado al igual que la del trapiche. Figura 8

Debido a la destrucción casi total de la casa de purga y parcial de la de calderas de Cepicepi no es posible por el momento hacer una comparación con las de Nigua. Las dimensiones de la casa de purga de Nigua son 90 m. de largo por 10 de ancho, lo cual nos da la idea de cuan grande era la producción de ese ingenio. La de Azua debía superar esas dimensiones pues todo indica que esta factoría es más grande. En esa casa es donde se purga la meladura vertida en las hormas de barro para convertirse en pan durante 30 a 40 días. Otra dependencia importante localizada en Nigua a poca distancia de la casa de calderas y no ubicada aún en Cepicepi es el pozo de agua dulce. No sabemos si es que no existía o se encuentra tapado actualmente. Las dependencias visibles en este ingenio de Azua son: Casa de calderas, trapiche y muro de la casa de purga; canal de alimentación, dos reservorios, lugar donde iba la rueda y tomas de agua. En Nigua se encontraron: las tres casas principales del proceso de producción, canales de alimentación y desagüe, canaletas, fogones (tren español y de defecación), dos resfriaderas, tres hornos, paso de carretas, dos escaleras de mantenimiento a diferentes dependencias, la guardarraya o camino principal, niveles de pisos y reservorio. Figura 9 y 10



Figura 9



Figura 10

La excavación arqueológica de la propiedad de Caballero en Nigua produjo más de siete mil fundas de material. Las mismas contienen fragmentos de hormas (recipiente de barro en forma cónica donde se echa la meladura para convertirse en pan), de tejas y ladrillos. En particular, los ladrillos correspondientes a la superficie de la estructura del maestro del azúcar presentaban huellas del perro que le acompañaba en la tarea. Lamentablemente, no pudimos determinar los datos del canino. Fueron encontrados además una gran cantidad de clavos de diferentes dimensiones así como herraduras de dos tipos distintos, evidenciando igual número de caballos

presentes en el ingenio. Otros hallazgos fueron: Una espumadera de cobre en excelente estado de conservación y completa y un bombón en metal. Ambos instrumentos servían para mover el guarapo en las pailas. También se encontraron varias monedas de bronce de la época, candados, llaves, grilletes, palas, una pequeña bola de cañón, algunas pipas y una campana pequeña de la iglesia del ingenio. La presencia indígena quedó descubierta con la aparición de fragmentos de cerámica sin decoración de los grupos aborígenes.

Un hallazgo de mucha importancia lo constituyen las huellas de los pies de esclavos en el piso del canal de desagüe. Las mismas presentan pies mutilados con uno o dos dedos menos, la mitad del pie y huella de un calzado probablemente botas. Corresponden estas a esclavos que probablemente habían sido sorprendidos en intentos de fuga siendo castigados y las botas del amo (español, canario o portugués). En el techo de ese canal convertido en paso de carretas para comunicar el trapiche y la casa de calderas, estaban aún las manchas del fuego con el cual se alumbraban mientras trabajaban de noche así como las marcas dejadas por la madera usada cuando vaciaron el techo. Este descubrimiento resultó novedoso aportando datos nuevos sobre la edificación de esta dependencia. Las huellas se deben posiblemente a no estar completamente fraguado el piso, lo cual a la vez aporta un dato social de los actores principales del trabajo en el lugar. En el piso de la casa de calderas fueron encontrados dos esqueletos con dientes limados correspondientes a esclavos africanos, pero no pudimos proceder a su estudio por causas ajenas a nuestra voluntad.

Este ingenio de Nigua tenía

*“... una iglesia muy aderezada de todo lo necesario para servicio del culto divino y tiene hecha en aquel sytio una población de más de sesenta casas de piedra y paja y allí residen un clérigo y más de veynte españoles y ciento e cincuenta negros y yndios... y que tiene puestas viñas las cuales se dan muy bien y lo mismo se crían cabras que hasta agora no se an traído en aquellas tierras y entiende en sembrar pan de que se tiene por cierto se dará abundantemente y tiene pensamiento de llevar destos reynos simientes de pastel e grana y morales para seda que todo se dara e traera e dara en el dicho su sytio...”* (AGI, Santo Domingo, 77, Ramo 5).

Frente a los terrenos donde excavamos estaban las casas de los españoles y probablemente del dueño del ingenio pero fueron destruidas por desaprensivos. Las viñas eran más de seis mil cepas y las cabras más de 700; de manera que fue en este ingenio donde se inició la crianza de cabras en la isla y América.

Realizó una petición al Rey en 1538 de la cual no se supo el resultado final. Solicitaba para el beneficios en torno a las tierras ocupadas por su ingenio en Nigua, otras aldeañas y de la iglesia como su fundador en el mismo lugar, entre otras cosas. Según documentos del Archivo de Indias la construcción del ingenio de Nigua tardó unos seis años. El costo total de edificación no lo sabemos pues si solo llevar el agua sobrepasó los veinte mil ducados, la inversión en el mismo debió ser muy alta. En el de Cepicepi los datos en relación a la vivienda parecen contradecir que este fuera mayor pues dice que solo había 10 españoles y 80 negros. Este ingenio tenía iglesia con clérigo. En Nigua los huracanes afectaron las instalaciones en distintas ocasiones

y esto pudimos comprobarlo en la excavación. El ingenio está ubicado en la ruta de estos fenómenos atmosféricos. Parece ser que otra primicia de este fue el hecho de aprovechamiento de bagazo, pues encontramos cenizas que así lo sugieren.

Los ingenios de Caballero fueron de los más poderosos e importantes de la época. Sus respectivas plantas físicas atestiguan la grandeza de los mismos. Por lo menos en dos de ellos existía iglesia con clérigo. El de Azua parece ser más grande que el de Nigua el cual parece ser el primero y donde muchas primicias se sucedieron. Estos ingenios fueron de los primeros escenarios de la relación esclavista africana en el continente convergiendo españoles, aborígenes, canarios y portugueses en una desigualdad social sin precedente. Estas factorías fueron de los primeros modelos de fabricación del dulce de manera exitosa en la Hispaniola y América.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Anglería, Pedro Mártir de

1989 *Décadas del Nuevo Mundo*. Tomo I. Sociedad Dominicana de Bibliófilos Inc., Santo Domingo.

Archivo General de Indias, Sevilla

Santo Domingo 77, Ramo V.

Benzo de Ferrer, Vilma

2000 *Pasajeros a la Española 1492-1530*. Primera edición. Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo.

Colón, Cristóbal

1982 *Los cuatro viajes del almirante y su testamento*. Edición y Prólogo de Ignacio B. Anzoátegui. 8va. Edición. Colección Austral. Espasa – Calpe, S.A, Madrid.

De Las Casas, Fray Bartolomé

1985 *Historia de las Indias*. Tomo III. Ediciones Continente, S.A., México.

Deive, Carlos Esteban

1980 *La esclavitud del negro en Santo Domingo (1492-1844)*. Tomo I. Primera edición, Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo.

González Tascón, Ignacio y Joaquín Fernández Pérez

1989 *El azúcar en el Viejo Mundo. El impacto en su elaboración*. En: *La caña de azúcar en tiempos de los grandes descubrimientos. 1450 – 1550*. Actas del primer seminario internacional. Motril.

Julián, Amadeo

1997 *Bancos, Ingenios y Esclavos en la Época Colonial*. Colección Banreservas. Serie Historia, Volumen 4, Santo Domingo.

López Lorenzo y Justo Del Río

*El azúcar en Canarias y La Española: Sistemas de explotación y efectos en el comercio del Siglo XVI*. Universidad Complutense de Madrid y Cádiz. <http://www.ceha-madeira.net/canarias/hia22.html>

Mejía Ricart, Gustavo

1952 *Historia de Santo Domingo*. Volumen V. Editores Pol Hermanos. Santo Domingo.

Ortiz, Fernando

1955 *Los primeros técnicos azucareros de América*. La Habana.

1973 *Contrapunteo Cubano del tabaco y el azúcar*. Editorial Ariel, Barcelona, España.

Oviedo, Gonzalo y Fray Bartolomé de las Casas

1988 Oviedo y Las Casas Crónicas Escogidas. Prólogo y notas Jorge Tena Reyes. Ediciones de la Fundación Corripio Inc., Santo Domingo.

Río Moreno, Justo del y Lorenzo López

1991 El comercio azucarero de La Española en el siglo XVI. Presión monopolista y alternativas locales. En: Revista Complutense de Historia de América. Madrid, No. 17.

Río Moreno, Justo del

1989 Refinerías de azúcar en Sevilla (S. XVI – XVII). En: La Caña de azúcar en tiempos de los grandes descubrimientos. 1450 – 1550. Actas del Primer Seminario Internacional. Motril.

Rodríguez Morel, Genaro

1992 Esclavitud y vida rural en las plantaciones azucareras de Santo Domingo. Siglo XVI, en Anuario de Estudios Americanos, vol. XLIX, Sevilla.

Tavárez Maria, Clenis

2000 El Ingenio Diego Caballero: Aspectos históricos y culturales de una factoría azucarera del Siglo XVI. En: Boletín No. 28 del Museo del Hombre Dominicano. Santo Domingo.



# Lugares de enterramiento y arquitectura de la muerte en Venezuela (1500-1920)

DRA. ALBERTA ZUCCHI, ARQLA.  
Departamento de Antropología  
IVIC-Caracas

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia los cadáveres humanos siempre han recibido una atención especial y cada modalidad de disposición que ha sido adoptada tiene una significación ritual. Por otra parte, dado que la descomposición es una fuente de impurezas que generalmente genera sentimientos de horror y miedo, la sociedad ha tratado de acelerarla mediante la exposición al sol, al fuego o a los animales, retardarla a través de la tanatopraxis, suprimirla con la momificación o la cremación, o preservándose de ella, mediante el alejamiento del cadáver. Mediante estos procedimientos, el destino final del cadáver ha quedado ligado a los principales elementos, aunque el retorno a la “tierra madre” parece constituir la modalidad más extendida (Thomas, 1983:304-305). Entre los grupos que aceptaron la descomposición natural, se originó la sepultura o tumba, cuya variedad en el mundo es impresionante.

En este trabajo presentamos una visión general sobre las características y cambios en los lugares de enterramiento y en la arquitectura funeraria venezolana. Tal como ocurre en otras partes del mundo, las raíces de estas prácticas funerarias se remontan tanto a los primeros siglos del cristianismo como a su posterior expansión en el Viejo Mundo, desde donde a partir del siglo XVI fueron introducidas en la América hispana.

## LOS CEMENTERIOS DURANTE LOS PRIMEROS SIGLOS DEL CRISTIANISMO

A lo largo del tiempo y por diversas razones, la ubicación de los cementerios en el mundo cristiano ha variado. Durante el primer y segundo siglo, los cristianos de Roma no tuvieron cementerios propios por lo que la mayoría de los difuntos fueron enterrados en cementerios al aire libre junto a los paganos. Sin embargo, aquellos cristianos que disponían de propiedades, enterraron a sus muertos en tumbas

familiares, y siempre sobre la tierra. Hacia finales del siglo II, las familias nobles y ricas convertidas al cristianismo, construyeron sepulcros subterráneos en sus fincas rurales, que fueron puestos al servicio de aquellos cristianos que carecían de medios para adquirir una tumba. Fue precisamente en ese momento cuando comenzó la excavación de las galerías subterráneas o catacumbas<sup>1</sup>.

Fue precisamente en estas catacumbas en donde comenzó la propagación del cristianismo, ya que en ellas se celebraban ceremonias litúrgicas como la eucaristía y el bautismo, se impartía instrucción religiosa, se ayudaba a los necesitados y también se daba sepultura a los muertos. En el año 313 d.C., con el edicto de Constantino y Licinio, los cristianos dejaron de ser perseguidos y a partir de ese momento las catacumbas comenzaron a ser propiedad de la iglesia, y en ellas se siguieron sepultando a los cristianos, debido a la devoción hacia los mártires que estaban enterrados allí.

En la época del papa Fabiano (236-350 d.C.) se inició la organización eclesiástica, que dividió la ciudad de Roma en siete regiones, cada una de las cuales estaba bajo la responsabilidad de un diácono quien debía atender las actividades culturales, catequísticas, de caridad y funerarias. A cada una de estas regiones se le adjudicó una zona funeraria fuera de las murallas, que comprendía diversos cementerios (Baruffo, 1993: 13). Hacia finales del siglo IV Roma contaba con unas 25 de ellas, que se denominaban *tituli*, cada una de las cuales era conocida por el nombre de su propietario, ya que la comunidad cristiana conservó durante mucho tiempo el nombre de los primitivos benefactores.

Durante ese período de paz, se edificaron iglesias que sustituyeron las antiguas casas rurales, aunque casi todas ellas conservaron la antigua denominación (Baruffa, 1993: 11; Martinelli, 2003: 5-6). En las propias catacumbas y sobre las tumbas de los mártires más venerados también se construyeron pequeñas iglesias y el Papa San Dámaso (366-384 d.C.) no solo emprendió su búsqueda, sino su restauración, la apertura de nuevas galerías y la ampliación de las existentes, así como la construcción de escaleras y lucernarios. Con el crecimiento de la población algunos de estos cementerios subterráneos adquirieron extensiones impresionantes.

No obstante, junto a estos grandes cementerios subterráneos de la comunidad cristiana se construyeron otros (catacumbas de derecho privado) que eran propiedad de una o varias familias (Ferrua en Baruffa, 1993: 13). A comienzos del siglo V, luego del saqueo de Roma por Alarico (410 d.C.), se suspendieron las excavaciones y se volvió a enterrar en campo abierto sobre los mismos terrenos de las catacumbas y mucho más tarde en la propia ciudad. Entre los siglos V y IX las catacumbas se convirtieron en santuarios a los que acudían innumerables peregrinos deseosos de orar junto a las tumbas de los mártires, por ello y para facilitar la plegaria de esas asambleas, se ensancharon las estrechas galerías y se excavaron estancias subterráneas, creándose de esta forma, pequeñas iglesias subterráneas. En cambio, las asambleas litúrgicas se celebraban en las grandiosas basílicas cuyo piso estaba cubierto de tumbas, rodeadas "...a modo de corona, por mausoleos familiares" (Fasola, 1976; 1980).



Fig. 1

Durante los asedios de Vitiges (537-538 d.C.), Totila (545-546 d.C.) y Astolfo (735 d.C.) estos lugares santos fueron severamente dañados, y para el siglo VIII, los Papas ya no pudieron garantizar su defensa, ni sufragar las continuas restauraciones de las iglesias construidas en ellos. Por ello, a principios del siglo IX, comenzaron a trasladar las reliquias de los mártires de las catacumbas al interior de la ciudad y, una vez concluido este proceso, las catacumbas fueron abandonadas (Baruffa, 1993).

### **LAS TUMBAS EN LOS CEMENTERIOS SUBTERRÁNEOS**

Las catacumbas romanas consisten de una serie de galerías de distintos niveles excavadas en terreno calcáreo, en las que se pueden identificar siete tipos de tumbas (Baruffa, 1993: 45-46). **1)** Los nichos o lóculos de forma rectangular excavados en las paredes, en los que cabía un solo cuerpo envuelto en un lienzo y sin ataúd, cubierto con cal o perfumes. Una vez depositado el cadáver, la abertura se cerraba con ladrillos,

tejas o con una lápida de mármol que se adhería a la pared con una mezcla de cal y arena. Junto a cada nicho generalmente iba colocada una pequeña lámpara de arcilla con aceite (Fig. 1). **2)** La tumba en forma de mesa, era un nicho más amplio cuya lápida se colocaba horizontalmente, lo que le confería un aspecto de altar, encima del cual se encontraba un nicho rectangular. Este tipo data del siglo II y de la primera mitad del III. **3)** La sepultura en el suelo que se excavaba en el piso de una cripta, de un cubículo o de una galería y se cerraba con gruesas láminas de mármol, pero más frecuentemente con tejas. **4)** El arcosolio, una tumba más amplia con techo abovedado, es característica de los siglos III y IV con lápida horizontal de cierre. Esta tumba podía albergar un solo difunto, o a todo un grupo familiar. **5)** El sarcófago fue una sepultura poco utilizada en las catacumbas debido a su alto costo. Tenía forma de caja rectangular y podía ser de cerámica, piedra local o mármol. La mayor parte de los sarcófagos cristianos tenían esculpidas en una o todas sus caras escenas bíblicas. **6)** El cubículo era una pequeña habitación de forma cuadrada o poligonal que se abría en las galerías y que podía estar decorada con columnas excavadas en la toba, con bóveda de cañón o en arista. En su interior se encontraban nichos o arcosolios destinados a los miembros de una o más familias emparentadas, aunque algunos pertenecían a las asociaciones o gremios. **7)** El último tipo de tumba fue la cripta, que consistía en una habitación más grande que

contenía diversos nichos y frecuentemente estaba decorada con pinturas, mosaicos, y otros elementos arquitectónicos.

Entre los siglos IV y V en el mundo cristiano se comenzaron a edificar iglesias a las que fueron llevadas las reliquias de los mártires, y a partir del siglo V, se comenzó a enterrar en el interior de estas iglesias a los obispos y en sus atrios y pórticos a los emperadores y reyes. No obstante, para el siglo VI la costumbre de enterrar en las iglesias se había extendido, ya que emperadores, reyes y abades, personas que habían muerto *en olor de santidad*, así como miembros distinguidos de la sociedad, comenzaron a ser enterradas en su interior. Si bien eran pocos los individuos cuyas posiciones profesionales, sociales o financieras les permitían ser enterrados dentro de una iglesia, esta costumbre fue extendiéndose al resto de los fieles, quienes deseaban que sus restos mortales descansaran cerca de los mártires. Para el siglo IX ya se había extendido a todo el mundo cristiano, ya que con el enterramiento *ad sanctos* (cerca de la tumba de un santo o de un mártir), el difunto esperaba recibir una protección especial, además de beneficiarse con las oraciones de los fieles que circulaban encima de su tumba (Wieck, 1999: 439).

## **LOS CEMENTERIOS Y MONUMENTOS FUNERARIOS VENEZOLANOS**

Antes de la llegada de los españoles entre la población indígena venezolana existía una gran diversidad de formas y lugares de enterramiento, cada una de ellas directamente vinculada con un sistema particular de creencias sobre la muerte y el más allá. Sin embargo, el proceso de conquista y colonización hispana impuso una nueva religión y un nuevo sistema de manejo de la muerte, que como es lógico suponer, se arraigó más rápida y profundamente en los centros urbanos. Debido a esto, la costumbre de enterrar en las iglesias pasó al Nuevo Mundo, y si bien al inicio solo se enterró en las iglesias parroquiales, posteriormente con el aumento del número de iglesias también se utilizaron para este fin otras, así como también los claustros de los conventos. Diversas razones podían influenciar la escogencia de una determinada iglesia o convento y entre ellas podemos mencionar: un determinado interés piadoso, la pertenencia a una cierta cofradía, o la devoción a un santo particular (Arco Moya, 1989: 318- 322).

No obstante, a los pocos años de la implantación de esta costumbre, tanto en Europa como en América, las autoridades religiosas y la propia monarquía se dieron cuenta de sus dañinas consecuencias, ya que el miedo a las epidemias y la fetidez que despedían los cuerpos enterrados en las iglesias, reducía y/o impedía la asistencia de los fieles a los servicios religiosos. Por estas razones, en 1442 el Concilio de Vaison prohibió la práctica y dispuso que solo se enterrara en el patio y en las exedras de las iglesias. Sin embargo la disposición no fue acatada, por lo que a partir de 1563, en el Concilio de Braga y en los que siguieron, se hizo el mismo pronunciamiento, aunque sin mucho éxito (Zucchi, 2000).

En 1787 Carlos III expidió una Real Cédula en la que se establecía que por motivos de salud pública, los cementerios debían establecerse fuera de las poblaciones. No obstante durante todo el siglo XVIII las iglesias españolas continuaron siendo lugares de enterramiento y fue solo en 1804 cuando una Cédula de Carlos IV puso fin a esta práctica en España al establecer que los únicos lugares de enterramiento eran los cementerios públicos (Aguirre Sorondo, 1989: 346).

En Venezuela la situación fue similar, ya que en 1698 las Constituciones Sinodales del Obispado de Caracas ordenaron que los cementerios se establecieran al lado de las iglesias parroquiales. No obstante, la evidencia obtenida en años recientes indica que: a) si bien se establecieron cementerios anexos a las iglesias, los entierros en el interior de algunas de ellas continuaron hasta la primera década del siglo XX, incluso después de la promulgación las leyes del siglo XIX, mediante las cuales el Estado asumió el manejo de la muerte; y b) que a partir de la segunda mitad del siglo XVII, en algunas zonas rurales del país también se establecieron cementerios no relacionados con iglesias. Por ello, basándonos en la evidencia reciente, podemos establecer la siguiente cronología de la ubicación de los lugares de enterramiento en Venezuela:

Período 1 (siglo XVI hasta finales del XVII)

Iglesias y conventos

Período 2 (primera mitad del siglo XVIII)

Iglesias, conventos cementerios anexos,  
y cementerios no relacionados con iglesias

Período 3 (segunda mitad del siglo XVIII y siglo XIX)

Cementerios públicos, iglesias y conventos<sup>2</sup>

Período 4 (primeras décadas del siglo XX)

Cementerios públicos e iglesias

## **PERÍODO I**

Por el momento, la información sobre cementerios y monumentos funerarios venezolanos correspondientes al Período I, es muy limitada y proviene exclusivamente de la isla de Cubagua, en donde se estableció la villa de Nueva Cádiz (1523-1545), el primer centro urbano del territorio venezolano. La excavación de este yacimiento colonial temprano fue llevada a cabo en los 50's por Cruxent, quien pudo identificar la iglesia del primer convento franciscano (Cruxent y Rouse, 1963: 136) en donde localizaron diversos entierros, uno de los cuales estaba cubierto con ladrillos que tenían una acanaladura en el borde, en donde pudo haber estado originalmente una reja de hierro. Si bien en el trabajo no se suministraron otros detalles, esta información permite confirmar dos hechos importantes: 1) que durante los siglos XVI y XVII, en los centros urbanos, las iglesias fueron los lugares de enterramiento de la población europea, y 2) que estas primeras tumbas fueron subterráneas y con pocos elementos

construidos. No obstante, es necesario recordar que durante estos dos primeros siglos debido a las extensas movilizaciones de los conquistadores y colonizadores, a las dificultades de transporte, los frecuentes enfrentamientos con los indígenas, las enfermedades y los escasos centros urbanos, es probable que muchos de los difuntos europeos del período, recibieran sepultura en el lugar en donde se producía el deceso.



Fig. 2

## PERÍODO 2

Hasta ahora las evidencias sobre las características de los cementerios y de los monumentos funerarios correspondientes al período 2 (Siglo XVII hasta la primera mitad del XIX), provienen de centros urbanos como Caracas, San Carlos, Coro y Píritu (Fig. 2). Por lo que respecta a la ubicación de las áreas de enterramiento podemos señalar que durante este período existieron tres modalidades: a) en el interior de las iglesias, b) en cementerios anexos a las iglesias, y c) en cementerios no relacionados con iglesias.

Por lo que respecta a la organización de los entierros en las iglesias, el interior se dividía en tramos que se extendían desde los pies del presbiterio hasta la puerta principal. El primero de estos tramos se destinaba al clero, pero los fieles podían comprar su puesto en los demás tramos, y su valor decrecía a medida que éstos se alejaban del altar. Por ello, las tumbas de la gente de escasos recursos y de los esclavos estaban ubicadas en los tramos más alejados, cercanos al vestíbulo, mientras que las de los niños se encontraban en las naves laterales.

Por lo que respecta a la organización interna de los cementerios, se sabe que hasta mediados del siglo XIX en Venezuela se mantuvo la costumbre de dividirlos en dos sectores mediante una línea norte sur de 10 o 20 varas. El sector occidental se destinaba a los párvulos, aunque también contenía un área de extensión variable, para los "ordenados *in sacris*", mientras que el sector oriental, era para los adultos (Rebolledo, 1854). En el centro de los mismos generalmente se encontraba el osario común, muy pocos de los cuales han sobrevivido hasta el día de hoy.

Además de la somera información sobre los entierros en la iglesia conventual de Nueva Cádiz, el resto de los datos sobre entierros y monumentos funerarios construidos durante este período, provienen de la iglesia del antiguo convento franciscano Nuestra Señora de la Salceda de Coro, así como del primer cementerio del pueblo de San Carlos. La información obtenida durante la excavación de la iglesia de San Francisco de Coro permitió establecer diversos hechos importantes: 1) que entre 1620-1720, la primera iglesia (probablemente de bahareque o de adobe con

techo de palmas), no fue utilizada como cementerio, probablemente debido a que durante ese período la iglesia debió sufrir daños considerables tanto debido a una invasión inglesa, como a una gran tormenta, eventos que causaron enormes daños en toda la ciudad, y 2) porque durante este período todos los entierros de este centro urbano relativamente pequeño, se ubicaron en la catedral o en su cementerio anexo (Zucchi, Ms).

A principios del siglo XVIII (1720), la construcción inicial de la iglesia de San Francisco fue sustituida por una más sólida y posiblemente también más grande y elaborada. La evidencia testamentaria correspondiente a la segunda década del siglo XVIII (1720) ya indica que algunas personas estaban solicitando ser enterradas en ella (Zucchi, Ms). Por lo que se refiere a los entierros, los datos arqueológicos señalan que los entierros correspondientes a la primera mitad de este siglo fueron primarios y/o secundarios directos, ubicados solo a unos 50 o 60 centímetros de profundidad (Zucchi, Ms). Para facilitar los sucesivos procesos de inhumación y exhumación en las iglesias con pisos de baldosas cerámicas, estas se colocaban con poca argamasa o sin ella.

### **PERÍODO 3**

Entre la segunda mitad del siglo XVIII (1796) y la primera mitad del siglo XIX, tanto en el interior de las iglesias como en los cementerios, se introdujeron nuevos elementos funerarios construidos. La información documental sobre el cementerio anexo a la Catedral de Caracas, proporciona indicios sobre detalles arquitectónicos, algunos de los cuales también estaban presentes en otros centros urbanos importantes, tales como: una capilla, un altar de Ánimas, una entrada principal y una cerca más o menos elaborada, y ocasionalmente alguna estatua.<sup>3</sup> Los cementerios rurales o de centros urbanos pequeños, generalmente eran más sencillos y estaban rodeados por simples cercas de palos o por sencillos muros de bahareque (Zucchi, 2000).

Por lo que respecta a los entierros y monumentos funerarios de este período, la evidencia proviene tanto de la iglesia de San Francisco de Coro, como del pueblo de San Carlos. Las excavaciones en la iglesia de San Francisco han permitido inferir que durante la segunda mitad del siglo XVIII, en los centros urbanos comenzó a generalizarse el uso de urnas de madera para algunos de los entierros secundarios, aunque es probable que también la gente de recursos las empleara para los entierros primarios. La gente de escasos recursos, en cambio, utilizaba la urna que para ese fin tenía cada iglesia, aunque ésta solo se utilizaba para el servicio religioso y para el traslado al cementerio, ya que una vez allí, el cadáver se depositaba directamente en la tierra envuelto en una mortaja, cobija o hamaca, mientras que la urna regresaba a su iglesia para ser utilizada en sucesivos entierros.

También es importante señalar que, durante la segunda mitad del siglo XVIII, tanto en las iglesias como en los cementerios, se comenzaron a construir osarios y tumbas subterráneos de mampostería (Zucchi, 2000: 57-59; Ms). En efecto las tumbas subterráneas de mampostería más tempranas del primer cementerio de San Carlos siglo

eran de forma rectangular para los entierros primarios y cuadradas para los secundarios, y se construyeron con ladrillos y argamasa; esta última también se utilizó ocasionalmente para recubrir el interior (Zucchi, 1995: 176-186; 2000: 60-61). Estas tumbas se construían a poca profundidad, de manera que su parte superior quedara muy cerca o en la superficie, y se cerraban con una hilera de tablas de madera colocadas horizontalmente, cubierta por una gruesa capa de argamasa, encima de la cual se amontonaban cantos rodados, probablemente para marcar su ubicación en superficie (Fig. 3 A). Hacia finales del siglo, sin embargo, en algunas de estas tumbas comenzó a introducirse un techo trapezoidal hecho de baldosas cerámicas cuadradas, que aparentemente sobresalía de la superficie (Fig. 3 B). Este elemento también se pudo observar en algunas de las tumbas del segundo cementerio de este pueblo.

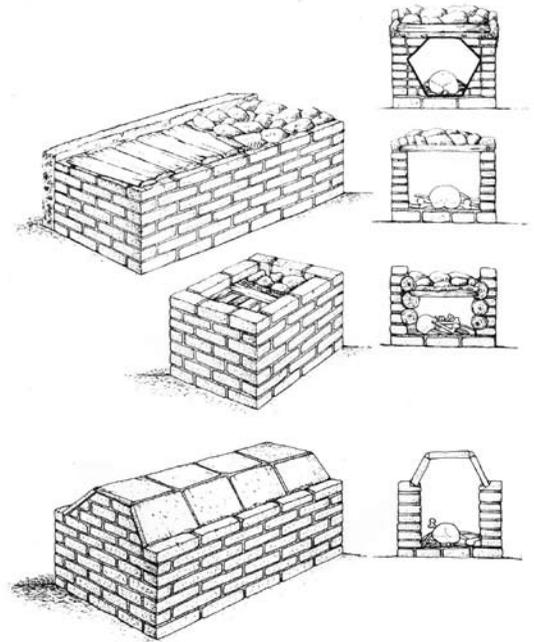


Fig. 3A y 3B

Durante este mismo período, en la iglesia de San Francisco, también se construyeron osarios subterráneos de mampostería para entierros secundarios, similares a los de San Carlos, que estaban adosados a las paredes de la iglesia o muy cerca de ellas. Estos osarios son pequeñas construcciones de ladrillos en forma de caja rectangular, cuya parte superior, muy cercana a la superficie, se cerraba con ladrillos.

A su vez, la arquitectura funeraria venezolana correspondiente al siglo XIX se caracteriza por la aparición de nuevos elementos y tendencias como: 1) construcción en los cementerios de tumbas sobre la superficie, 2) la bóveda trapezoidal o de cañón, en tumbas individuales, dobles o múltiples, con o sin monumentos superpuestos, 3) edificios funerarios con múltiples nichos, 4) criptas subterráneas en las iglesias, 5) aparición y popularización del uso de la lápida funeraria, y finalmente, 6) diversificación y modernización de las urnas de madera.

La evidencia obtenida en el tercer cementerio de San Carlos (Isla de Pájaros), contrasta con la de los dos previos a los cuales ya hicimos referencia, ya que revela la aparición de tumbas con bóveda de cañón, ubicadas sobre la superficie del terreno, hechas con ladrillos y/o tejas, y recubiertas con una gruesa capa de argamasa bien alisada, que ocasionalmente podía tener simples motivos florales y/o inscripciones (Fig. 4). Tal como revelen innumerables antiguos cementerios venezolanos, si bien durante la segunda mitad del siglo XIX, las tumbas continuaron construyéndose sobre la superficie y con nichos de techo abovedado o trapezoidal, sobre ellos se construyeron monumentos de mampostería en forma de caja rectangular, cuyas

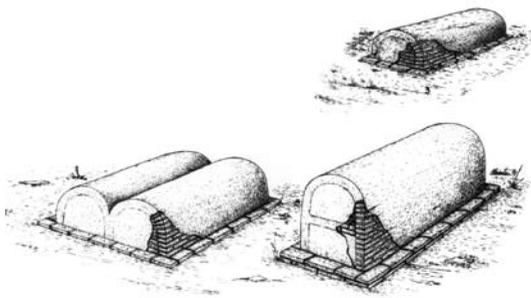


Fig. 4



Fig. 5

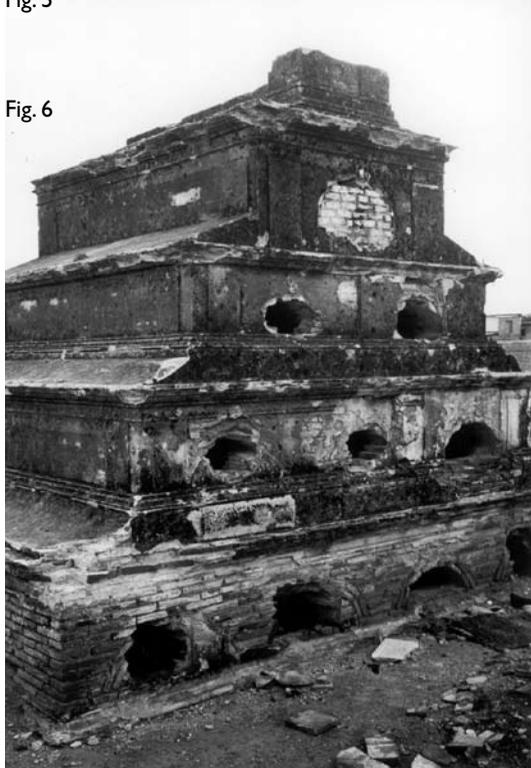


Fig. 6

paredes externas estaban hechas de ladrillos y/o piedras y recubiertos con una gruesa capa de argamasa muy bien alisada, mientras que el espacio entre la bóveda y las paredes exteriores se rellenaba con tierra y piedras. Este tipo de monumento funerario, muestra una gran variedad de tamaños y elementos decorativos (Ej.: molduras, pequeñas columnas, motivos geométricos en relieve, etc.) cuya complejidad y valor estético probablemente estuvieron condicionadas tanto por el gusto y los recursos de la familia solicitante, como por la habilidad de los artesanos (Fig. 5). Está claro, sin embargo, que estos nuevos tipos de monumentos funerarios solo eran accesibles a familias con recursos, ya que el grueso de la población siguió siendo enterrada directamente en el suelo, y con una cruz de madera que indicaba el lugar (Zucchi, 1997 (2): 31-41).

Los otros elementos que caracterizan los monumentos funerarios de este período son: la lápida funeraria de cerámica o más frecuentemente de mármol, así como la cruz de hierro. La cruz iba colocada sobre la cabecera de la tumba, mientras que la lápida podía estar tanto sobre el techo de la misma, como sobre la pared opuesta a la cabecera. Tanto en la forma como en la decoración de estos dos nuevos elementos se observa una gran variabilidad. Durante este mismo período en los cementerios se comenzaron a construir en superficie tumbas dobles o múltiples, aparentemente destinadas a los miembros de una misma familia, así como también edificios más o menos grandes con múltiples nichos o columbarios, destinados tanto los miembros de una o varias familias, como individuos no relacionados. Algunos de estos edificios eran rectangulares y sin mucha decoración, mientras que en otras zonas se evidencia la incorporación de elementos arquitectónicos característicos de la arquitectura de otros países (Ej: holandesa) (Fig. 6).

La evidencia obtenida hasta ahora sugiere que, durante el período 1800 y 1915, en las iglesias venezolanas comenzaron a construirse criptas subterráneas. En la iglesia de San Francisco se localizaron dos y la primera de ellas, que se encuentra en la nave central, tiene una orientación norte sur y es una estructura casi cuadrada con una superficie interior de 10.92 m<sup>2</sup>. Su techo es abovedado en continuidad con los muros y su parte central, que alcanza una altura de 1.62 m, está ligeramente achatada (Fig. 7). Fue construida de hileras de ladrillos colocados en forma alterna, unidos entre sí con argamasa.

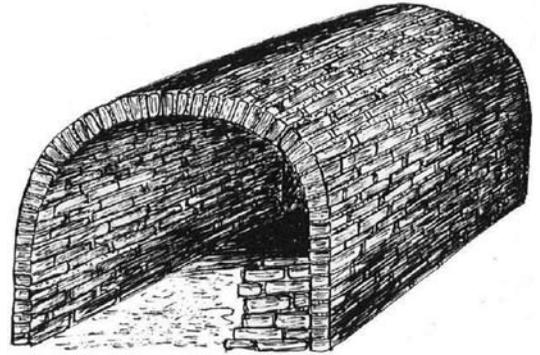


Fig. 7

La segunda cripta, descubierta durante las excavaciones, tiene la misma orientación pero se encuentra en la nave de la Epístola. Si bien es más pequeña que la anterior, dado que solo tiene 2.61 m<sup>2</sup>, posee un techo (Fig. 8) en continuidad con los muros que consiste de tres bóvedas, de las cuales la central ligeramente más elevada (1.76 m) que las laterales (1.05 m). Tres de sus paredes así como el techo son de ladrillos unidos con argamasa, mientras que la pared frontal es de adobes que no están unidos entre sí. Dado que las urnas que contenían todos los entierros secundarios estaban apiladas en la parte central del interior, pensamos que la utilidad de esta pared de adobes apilados era la de facilitar su remoción parcial cada vez que se debía colocar un entierro en su interior. Si bien la evidencia obtenida solo indica la presencia de entierros secundarios en urna en su interior, las dimensiones de la primera de estas criptas indica que también haya podido ser utilizada para entierros primarios de la familia que la construyó.

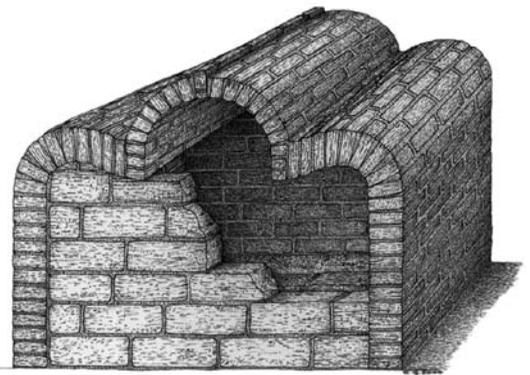


Fig. 8

El último elemento funerario que comenzó a diversificarse y a modernizarse durante la última parte de este período fueron las urnas osarios de madera; ya durante el siglo XIX en las mismas aparecen nuevos



Fig. 9

elementos como: sencillos adornos de madera adheridos a la tapa, ocasionalmente decorados con tachuelas de bronce, la utilización de forros interiores de tela o de metal, así como cerraduras, asas y adornos de hierro o de bronce.

#### **PERIODO 4**

En 1873, y como parte del proceso de modernización del país emprendido por el gobierno de Guzmán Blanco, se promulgaron diversas leyes mediante las cuales el Estado asumía legalmente el control de la muerte, que hasta esa fecha había estado en manos de la iglesia católica. Estas disposiciones legales establecían la creación de cementerios públicos como únicos lugares de enterramiento, que el estado asumía tanto el registro de las defunciones como el costo de los entierros de pobres, fijaba el costo de los entierros, promovían el diagnóstico científico de la muerte (Ej: código médico forense, sala de autopsias, etc.), establecían los mecanismos de protección de los cementerios y de los cadáveres así como los castigos y multas a los infractores, reglamentaban las inhumaciones y exhumaciones, y finalmente establecían la organización interna que debían tener los cementerios.

No obstante, a pesar de estas disposiciones legales, tanto la evidencia arqueológica como algunos documentos oficiales del período señalan que se continuó enterrando en el interior de diversas iglesias venezolanas hasta las primeras décadas del siglo XX, tal como lo demuestran las lápidas recuperadas en la iglesia de San Francisco, que abarcan un período que se extiende entre 1871 y 1920.

Durante este mismo período y probablemente debido a las nuevas leyes que regulaban todo lo relativo a la muerte, se produjo un nuevo cambio importante en la morfología de las tumbas venezolanas, ya que volvieron a hacerse subterráneas. Con ello también el monumento que marcaba su ubicación en superficie se modificó radicalmente, quedando reducido a una baja estructura longitudinal sencilla o con algunas molduras que podía estar o no rematada por un pequeño monumento rectangular colocado verticalmente en la cabecera (Fig. 9). Este último podía hacerse más o

menos elaborado mediante la incorporación de algunos elementos decorativos como pequeñas columnas, volutas, etc., que podía o no estar rematado por una cruz de hierro.

A partir de la segunda década del siglo XX, especialmente en los cementerios de los centros urbanos, la altura de estos monumentos cabeceros se fue elevando, alcanzando en algunos casos alturas considerables. Su decoración también se hizo más compleja y diversificada, debido a la incorporación de nuevos elementos decorativos en relieve, tales como: grecas, florones, volutas y molduras, a la utilización de nuevos materiales (Ej.: baldosas esmaltadas, mármol, cemento), y de cruces de hierro mucho más elaboradas.

## MONUMENTOS FUNERARIOS MOVIBLES

Por último queremos mencionar el catafalco, un monumento funerario móvil que comenzó a utilizarse en España entre 1530 y 1540 (Orso, 1989: 29). No obstante, a pesar de su temprana aparición en España, parece evidente que fueron las muertes de los Habsburgos las que popularizaron su uso en Europa para los reyes y otros notables. De hecho a la muerte de Carlos I en 1558, tanto en sus antiguos dominios como en las demás cortes extranjeras e instituciones españolas en otras tierras, se celebraron exequias en su nombre (Orso, 1989: 29).

Los catafalcos reales eran monumentos relativamente pequeños pero elaborados de madera, que se instalaban en una iglesia dos o tres semanas después de la muerte del rey, reina o príncipe jurado para la celebración de las exequias (Fig. 10). En su construcción se empleaban numerosos artistas y artesanos ya que estaban profusamente pintados en dorado, plateado o imitando el mármol u otros materiales preciosos. Esta estructura cubría la tumba, un monumento funerario alargado alineado con el eje de la iglesia que representada la presencia del difunto, cuyo cuerpo ya había sido enterrado. La tumba se cubría con una rica tela y sobre ella se colocaba un cojín ricamente bordado sobre el cual se disponían las insignias reales (corona, cetro y espada).

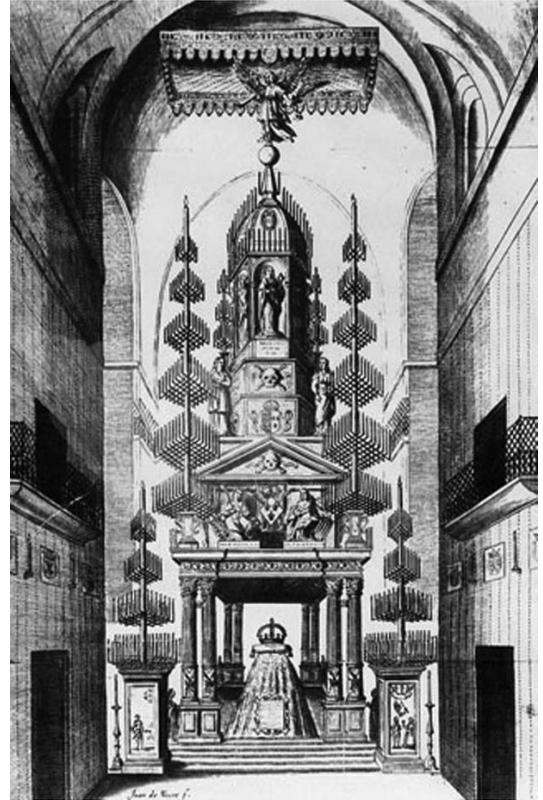


Fig. 10

El gran impacto que tuvieron estos monumentos y la admiración que despertaron hizo que fueran adoptados ampliamente para los ritos funerarios de jefes de estado y otros personajes notables tanto en España como en sus colonias; durante el siglo XIX en Venezuela se siguieron utilizando para los personajes notables.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Arquidiócesis de Coro el financiamiento de las excavaciones en la Iglesia de San Francisco; a Carlos Quintero la ejecución de casi todos los dibujos y a Yheicar Bernal la elaboración del mapa y la transformación de las ilustraciones al formato requerido.

## NOTAS

1. En el mundo pagano los cementerios se denominaban necrópolis (ciudad de los muertos), los cristianos en cambio, prefirieron el término cementerio, que es una palabra que se deriva del verbo griego *koimáo* que significa dormir. El término catacumba comenzó a utilizarse solamente en la época medieval (Baruffa, 1993: 17).

2. Los entierros en los conventos venezolanos terminaron oficialmente en 1837 con la supresión de los conventos de frailes, no obstante en algunos de ellos se continuó enterrando a particulares hasta 1875. En cambio, los entierros en los conventos de monjas concluyeron en 1874 (Landaeta Rosales, 1994: 16-17).

3. Durante el siglo XVIII en el centro del cementerio de la catedral de Caracas se colocó una gran estatua de mampostería rodeada por un pretil de ladrillos, que representaba un carnero, (Duarte y Gasparini, 1989: 159).

## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Sorondo, A.

1989 El fuego en el rito funerario vasco. En: *La religiosidad Popular. II Vida y Muerte: La Imaginación religiosa*, pp. 344-360. C. Álvarez Santaló y S. Rodríguez Becerra (Coords.). Anthropos Editorial del Hombre-Fundación Machado, Madrid.

Barutta, A.

2004 *Las Catacumbas de San Calixto- Historia-Arqueología-Fe*. Editorial Lev. Ciudad del Vaticano, Roma.

Duarte C. F. y G. Gasparini

1989 *Historia de la Catedral de Caracas*. Grupo Universa, Caracas.

Fasola, U.

1976 Les Catacombs entre la légend et l'histoire. Les Dossier de l'Archéologie 18: 221-278. Dijon.

1980 Indagini nel sopraterra della Catacumba de San Callisto. Rivista di Archeologia Cristiana 56: 221-278. Citta del Vaticano, Roma.

Landaeta Rosales, M

1994 *Los cementerios de Caracas*. Fundarte-Alcaldía de Caracas. Caracas

- Martinelli, F.  
2003 *Catacumbas de Roma*. Scala Group S.p.A. Florencia.
- Morin, E.  
1974 *El Hombre y la Muerte*. Editorial Kairós. Barcelona.
- Orso, S. N.  
1989 *Art and Death at the Spanish Habsburg Court*. University of Missouri Press, Columbia.
- Peña Obregón, A., J.E. Jardines Macías y M.J. Garit Sánchez  
1977 La parroquia de San Isidoro de Holguín. Manifestaciones de una costumbre funeraria. Ponencia presentada en el Congreso Dominicano de Historia, Santo Domingo.
- Rebolledo, R.  
1854 Decretos y Resoluciones de la Diputación Provincial de Maracaibo, Tomo 32, Legajo 2. Archivo Histórico del Zulia, Maracaibo.
- Rodríguez Díaz, A. y C. R. Pérez  
1972 *Fortalezas de la Barra de Maracaibo*. Instituto Nacional de Canalizaciones. Publicación AT.2. Caracas
- Thomas, L.V.  
1983 *Antropología de la muerte*. Fondo de cultura Económica, México.
- Wieck, R. S.  
1999 The Death Desired: Book of Hours and the Medieval Funeral. En: *Death and Dying in the Middle Ages*. Edelgard E. DuBruck and Bárbara I. Gusick (Eds.), pp. 431 - 476. Peter Lang Publishing Inc. New York.
- Zucchi, A.  
1995 Spanish and Venezuelan mortuary practices during the 18th and 19th centuries. *Proceedings of the XVIth Internacional Congress for Caribbean Archaeology* (I): 176-186.  
1997 Tombs and Testaments: Mortuary Practices During the Seventeenth to Nineteenth Centuries in the Spanish Venezuelan Catholic Tradition. *Historical Archaeology* 31 (2): 31-41  
2000 Polvo eres y en polvo te convertirás: la muerte y su entorno en Venezuela hasta 1940. *Antropológica* 93-94: 3-133.  
2001 Entierros en el interior de las iglesias durante los períodos Colonial y Republicano: Excavaciones en la iglesia de San Francisco de Coro (Venezuela). XIXth. *Internacional Congress for Caribbean Archaeology* (II): 211- 222.
- MS Recuperando el pasado: Arqueología e historia documental de la Iglesia de San Francisco de Coro.





Instituto de Cultura Puertorriqueña  
Programa de Arqueología y Etnohistoria  
Apartado 9024184, San Juan, Puerto Rico 00902-4184  
787 723.2524 / 723.2686  
[www.icp.gobierno.pr](http://www.icp.gobierno.pr)